



# CIENCIAS SOCIALES

Revista Multidisciplinaria

## *Perspectivas territoriales en la exploración de las dinámicas económicas*

ISSN  
2683-6777

**Eréndira Y. Mendoza**  
**Everardo Chiapa-Aguillón**

Introducción

### *Artículos*

**Noe A. Castillo**  
**Aníbal Terrones**

Análisis de viabilidad económica de la actividad agrícola en el Ejido Mimila, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, México

**Mario Rojas**  
**Lilian Hernández**

Resiliencia y adaptación en las microempresas de servicios de El Espinal, Oaxaca durante la pandemia de COVID-19

**Andrea Reyes**  
**Eréndira Y. Mendoza**

Análisis regional del Estado de Querétaro para la identificación de clusters sostenibles 2013-2018

**David P. Gómez**

Análisis de la Atención de Servicios Públicos de 2019-2022 en la Ciudad de México

**Laura M. Franco**

Desplazamientos migratorios en la Región Centro de México, 2020

**Viviana Mejía**  
**Erika Valenzuela**

Una relectura del fenómeno migratorio México-Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX

México

*Volumen 5*  
*Número 2*

## INTRODUCTION

# Introducción

Mendoza Meza, Eréndira Yaretni y Chiapa-Aguillón, Everardo

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

<https://doi.org/10.5281/zenodo.12814855>

El presente número está dedicado a las perspectivas territoriales en el estudio de la dinámica económica, a fin de mantener vigente el tema en la discusión necesaria y contemporánea. El compilado de las seis investigaciones que lo integran busca contribuir al análisis económico desde una perspectiva territorial, con un enfoque multidisciplinario que considere las diferentes dimensiones de nuestro entorno: físico, natural, ambiental, sociodemográfico, cultural y metropolitano.

Actualmente, no se puede desestimar la relación que guardan las diferentes regiones del planeta en las dinámicas más locales. En este sentido, la globalización ha provocado un cambio significativo en las dinámicas territoriales, siendo un fenómeno que requiere un análisis detallado desde el punto de vista económico para comprender cómo estas nuevas dinámicas afectan la administración y el progreso de los territorios (Álvarez García Rendón Acevedo, 2010).

Por un lado, si bien el análisis territorial no constituye una disciplina per se, es fundamental en el desarrollo de las ciencias sociales, ya que permite una visión multidimensional del espacio y su relación con la sociedad. Este enfoque permite abordar cuestiones complejas que involucran aspectos políticos, sociales, económicos y ambientales, que finalmente impactan en la planificación de los territorios. Por otro lado, fomenta el estudio interdisciplinario, uniendo conocimientos de diversas disciplinas como la economía, geografía, sociología, arquitectura, urbanismo, agronomía, entre otras. La posibilidad de realizar estudios sin fronteras disciplinares tan marcadas es, por tanto, la entrada para abordar problemas sociales complejos que no pueden ser resueltos desde una sola perspectiva (Capel, 2016).

Inicialmente, el concepto de territorio era tratado primordialmente desde la geografía; sin embargo, éste es mucho más amplio, llegando a profundizar en la comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial, incluidas las dinámicas humanas en relación con la naturaleza. Es por ello que la interdisciplinariedad en el estudio del territorio adquiere relevancia en el abordaje de la complejidad de los problemas de investigación actuales. Además, los estudios territoriales no solo consideran la dimensión temporal, sino que se integran con la dimensión espacial, para fin de entender cómo los fenómenos presentes en un territorio interactúan y transforman el espacio social (Llanos-Hernández, 2010).

De acuerdo con Álvarez & Rendón (2010), el análisis de la región como categoría de estudio en el desarrollo y crecimiento económico ha sido un tema recurrente en las ciencias sociales, aunque sin lograr un consenso definitivo en la definición de políticas económicas y sociales. A lo largo del tiempo, diversas teorías han tratado de responder

a la pregunta de por qué algunas regiones o ciudades crecen y se desarrollan más que otras.

Por su parte, una de las principales problemáticas que presenta la combinación de una perspectiva económica con una territorial es que las teorías económicas tradicionales abordan a los territorios como lugares homogéneos, aplicando las mismas políticas sin tener en cuenta las diferencias locales. Esto resulta en una serie de problemáticas tales como la aplicación de políticas inadecuadas para atender características particulares, fomentando incluso el incremento de las disparidades socioeconómicas. El desconocimiento de las características territoriales específicas puede resultar, incluso, en un desarrollo desequilibrado, contribuyendo a una mayor pobreza y marginación.

La dinámica económica, desde una perspectiva territorial, es fundamental para entender cómo las regiones y localidades contribuyen al desarrollo y la competitividad (Álvarez & Rendón, 2010). El territorio, lejos de ser mero receptor de políticas económicas, posee niveles de concentración o especialización o potencialidades que, si son aprovechadas eficientemente, pueden impulsar su crecimiento y desarrollo. En la multiplicidad de aspectos que aborda, el enfoque territorial considera no solo los recursos físicos y naturales de un territorio, sino que, cuando se refiere a procesos que tocan el ámbito público-gubernamental, contempla también aspectos sociodemográficos, tecnológicos, culturales y administrativos.

La región ya no se entiende solo como un espacio geográfico, sino como una construcción social y económica que refleja la dinámica entre actores locales y globales. La revisión de conceptos clave como migración, competitividad y desarrollo local son esenciales para formular políticas efectivas que promuevan el crecimiento sostenible y la cohesión social en los territorios (Álvarez & Rendón, 2010). En este sentido, la capacidad de un territorio para alcanzar un mayor desarrollo depende de las decisiones de políticas adoptadas y sobre todo ad hoc a las características particulares de cada espacio.

No se puede desestimar el impacto que han tenido la globalización y los constantes cambios en los ámbitos social, político y económico sobre las dinámicas económicas territoriales. Pero, si bien esto puede considerarse una generalidad mundial, los impactos de dichos cambios varían significativamente entre regiones, afectando de manera distinta a las comunidades rurales y urbanas. Consecuentemente, las políticas económicas que no consideran estas diferencias pueden agravar los problemas presentes en una comunidad.

Las políticas económicas que no logran adaptarse a las condiciones territoriales donde son implementadas presentan una serie de deficiencias y limitaciones que impiden alcanzar los objetivos de cohesión y progreso sostenible en los territorios. Es por ello que se insiste en que las políticas sean diseñadas y ejecutadas tomando siempre en cuenta las particularidades y necesidades específicas de cada región (Fernández et al., 2019). Dicho de otro modo, las políticas diseñadas de manera centralizada y aplicadas de forma uniforme a todos los territorios y que no consideran las diferencias y particularidades locales, corren el riesgo de incrementar las desigualdades y limitar el desarrollo. La omisión de una focalización territorial de las políticas puede fallar, entonces, en avanzar en el cierre de disparidades y el alcance de un bienestar general.

Otra problemática es la falta de participación de los diversos agentes económicos

en la configuración de las políticas territoriales. Las políticas que no fomentan la participación de múltiples actores, incluyendo el sector privado y la sociedad civil suelen ser menos sostenibles y capaces de promover el desarrollo territorial. La inclusión y la colaboración, bajo un esquema de gobernanza efectivo, son esenciales para movilizar los recursos y capacidades necesarios para el desarrollo. En este sentido, para asegurar el éxito del desarrollo territorial, se vuelve necesario no solamente considerar las clásicas dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo, sino lograr además la participación de todos los actores a nivel local, regional y nacional.

El estudio del territorio permite entender cómo se comportan y se llevan a cabo las dinámicas que convergen en dicho espacio. Este enfoque ayuda a identificar las grandes disparidades entre diferentes espacios y la necesidad de políticas públicas dirigidas a alcanzar un desarrollo territorial más equilibrado (Ortiz & Díaz, 2022). Como lo mencionan Ortiz y Díaz (2022), el análisis territorial es esencial para comprender y abordar las desigualdades socioespaciales, promoviendo un desarrollo más equilibrado y sostenible.

A partir de lo anterior, se reconoce que el análisis territorial permite entender la complejidad de lo local, sin perder perspectivas más generales, resultando indispensable para el diseño de políticas que maximicen los beneficios de cada espacio y minimicen sus impactos negativos. Por ejemplo, las crecientes manchas urbanas y la expansión metropolitana han creado desafíos significativos para la planificación y gestión de las ciudades; sin un enfoque territorial, las políticas urbanas pueden fallar en abordar las necesidades reales de las comunidades, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión.

Con base en la necesidad de incorporar el enfoque territorial en los estudios económicos, la guía del presente número se basa en identificar cómo las perspectivas territoriales pueden enriquecer la comprensión y abordaje de las dinámicas económicas en diferentes regiones. Lo anterior se puede visualizar en el diagrama 1.

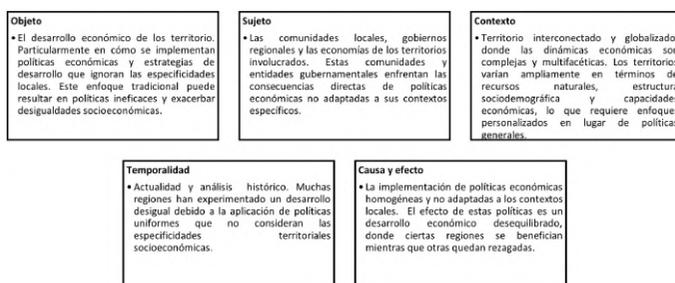


Figura 1. Elementos de la Problemática

Fuente: Elaboración propia.

El objetivo del presente número es fomentar la producción de investigaciones y análisis que contribuyan a la comprensión integral de la economía desde una perspectiva territorial. Desde la visión multidisciplinaria que caracteriza a Ciencias Sociales Revista Multidisciplinaria, los trabajos que integran este compendio abordan diversas dimensiones inherentes a nuestro entorno: física, natural, ambiental, sociodemográfica, cultural y metropolitana.

El primer artículo, de Noe A. Castillo y Aníbal Terrones analiza la viabilidad económica de la actividad agrícola en el Ejido Mimila, Tulancingo de Bravo, ofreciendo una visión detallada sobre la sostenibilidad y el potencial económico de las prácticas agrícolas en esta región específica. Este estudio es crucial para identificar las oportunidades y limitaciones que enfrentan los agricultores, así como para diseñar estrategias que promuevan el desarrollo económico rural.

El segundo artículo, de Mario Rojas y Lilian Hernández, se enfoca en la resiliencia y adaptación en las microempresas de servicios de El Espinal, Oaxaca, durante la pandemia de COVID-19, destacando cómo estas pequeñas empresas han enfrentado y superado los retos impuestos por la crisis sanitaria. Este análisis subraya las estrategias de adaptación y resiliencia que han sido implementadas, resultando esencial para entender cómo las microempresas pueden sobrevivir y prosperar en tiempos de crisis, contribuyendo así a la estabilidad económica local.

Por su parte, Andrea Reyes y Eréndira Y. Mendoza presentan un análisis regional del estado de Querétaro para la identificación de clusters sostenibles durante el periodo 2013-2018, destacando la importancia de dichos conglomerados como motores de desarrollo y competitividad regional.

El trabajo de Pavel Gómez, como cuarto artículo, se basa en el análisis de la atención de servicios públicos en la Ciudad de México entre 2019 y 2022 proporciona un estudio crítico sobre la eficiencia y cobertura de los servicios públicos en la capital del país. La evaluación del impacto de estos servicios en la calidad de vida de los ciudadanos buscaría contribuir a identificar áreas de mejora y garantizar que todos los habitantes logren un acceso equitativo a recursos públicos (bienes comunes) esenciales.

Laura M. Franco presenta, en el penúltimo de los manuscritos, un estudio sobre los desplazamientos migratorios en la región centro de México en el 2020, explorando las tendencias y patrones migratorios recientes, y destacando sus implicaciones socioeconómicas y territoriales. Este artículo permite comprender cómo la migración impacta sobre las estructuras sociales y económicas de las regiones, así como las implicaciones en la elaboración de políticas que aborden los desafíos asociados a la movilidad humana.

Finalmente, Viviana Mejía y Erika Valenzuela realizan una relectura del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX, que proporciona un análisis histórico sobre las dinámicas migratorias entre estos dos países. En él, se contextualiza sobre los desafíos migratorios actuales, ofreciendo una perspectiva a largo plazo que resulta esencial para comprender mejor las continuidades y cambios en los patrones migratorios y sus impactos socioeconómicos.

Estas temáticas subrayan la importancia del análisis territorial y económico como herramientas para la investigación y la formulación de políticas que aborden las complejidades de los fenómenos económicos y sociales en diversas regiones. Con estas contribuciones, se busca proporcionar a los lectores herramientas analíticas y conocimientos que les permitan comprender las dinámicas económicas desde una perspectiva territorial. Por supuesto, el presente número no pretende ser una discusión exhaustiva, sino adicional a todos los estudios que de manera paralela se realizan desde otros espacios.

## **1. Referencias**

- Álvarez García, R. D., & Rendón Acevedo, J. A. (2010). El territorio como factor del desarrollo. *Semestre Económico, Universidad de Medellín*, 13(27), 39-62.
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona*, Vol. XXI, núm. 1.149. Recuperado de <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>
- Fernandez L., J., Fernandez, M. I., & Soloaga, I. (2019). Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe. Obtenido de CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8a34171e-fe47-468f-aff-3404b329ad1f/content>
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360533086001>
- Ortiz Liñán, M. E., & Díaz Saucedo, R. (30 de junio de 2022). Desarrollo territorial. Una visión hacia el futuro. UNAM Internacional. Obtenido de UNAM: <https://revista.unaminternacional.unam.mx/nota/2/desarrollo-territorial-una-vision-hacia-el-futuro>

## ECONOMIC FEASIBILITY ANALYSIS OF AGRICULTURAL ACTIVITY IN EJIDO MIMILA TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO MEXICO

# Análisis de viabilidad económica de la actividad agrícola en el Ejido Mimila, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, México

Castillo Ortiz, Noe Alberto<sup>†</sup> y Terrones Cordero, Aníbal<sup>\*‡</sup>

<sup>†</sup>Estudiante de la licenciatura en Economía por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

<sup>‡</sup>Profesor de Tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

\*Contacto: ca356944@uaeh.edu.mx; anibal\_terrones@uaeh.edu.mx

[doi.org/10.5281/zenodo.12661561](https://doi.org/10.5281/zenodo.12661561)

### Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar la viabilidad de la actividad agrícola del Ejido Mimila, municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, México, enfatizando las causas del abandono de dicha actividad, aplicando una encuesta semi-estructurada a 37 ejidatarios vigentes en el ejido durante mayo-septiembre de 2023. Se encontró que nueve ejidatarios siguen sembrando y veintiocho son los que no siembran, son pocos los que siguen sembrando y ven redituable esta actividad, los demás que siembran simplemente destinan su producción para el autoconsumo; los que han dejado de sembrar opinan que la causa principal por el cual no se dedican a la actividad agrícola es por la escasez de agua, puesto que el régimen es de temporal. Además, un aumento demográfico en la región ha ocasionado la venta de tierras de cultivo para la construcción de viviendas.

**Palabras clave:** Ejido, viabilidad, actividad agrícola, autoconsumo, aumento demográfico

### Abstract

The objective of this research was to determine the viability of the agricultural activity of the Ejido Mimila, municipality of Tulancingo de Bravo, Hidalgo, México, emphasizing the causes of the abandonment of said activity, applying a semi-structured survey to 37 ejidos in force in the ejido during May-September 2023. It was found that nine ejidatarios continue to sow and twenty-eight are those who do not sow, there are few who continue to sow and see this activity as reasable, the others who sow simply allocate their production for self-consumption; those who have stopped sowing believe that the main cause why they do not dedicate themselves to agricultural activity is due to the scarcity of water, since the regime is temporary. In addition, a population increase in the region has caused the sale of farmland for the construction of homes.

**Keyboards:** Ejido, viability, agricultural activity, self-consumption, population increase.

## 1. Introducción

La agricultura juega un papel importante dentro de las actividades económicas ya que provee alimentos y genera oportunidades de empleo. En México, la agricultura es la actividad principal en el sector agropecuario. Con base a SADER (2016) el aprovechamiento de esta actividad económica ofrece alimentos, materia prima y servicios para que pueda ser usado por las familias, mientras que esta actividad demanda ciertos elementos para seguir ofertando estos bienes tales como: fertilizantes, herbicidas y maquinaria.

En Hidalgo se destinaron 576 907 ha para la agricultura de las cuales el 25.4% fueron de riego y 74.6% de temporal. El municipio de Tulancingo de Bravo tiene una superficie de 290.4 km<sup>2</sup>, ubicado en el Eje Neovolcánico, formado por llanuras y por sierra, aunque en una proporción menor, la topografía con la cuenta es de una superficie semiplana, cortada por cañadas, barrancas, cerros y volcanes El suelo es semi – desértico rico en materia orgánica y nutrientes para uso agrícola, al igual para pastos naturales, bosques y agostadero (Ayala et al., 2013).

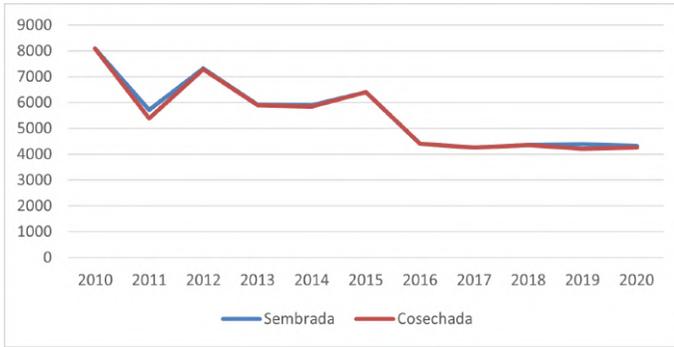
Esta investigación se centra en la localidad de Mimila en el municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, con tenencia de la tierra ejidal. Considerado como un núcleo agrario para fines productivos y base alimenticia de las familias mexicanas, en lo que conlleva calidad y cantidad, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria. El ejido Mimila cuenta con 108 ejidatarios en una superficie de 586.31 ha; de las cuales 573.66 ha son usadas como Superficies Parceladas, mientras que; 12.64 ha son de Superficie de Reserva de Crecimiento (Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA, 2024).

Escalante et al. (2007) sostienen que en las últimas décadas se ha observado una desagrarización, la cual es una disminución en las actividades agrícolas, esto a su vez genera que las familias mexicanas busquen alternativas para obtener ingresos, sean agrícolas o no agrícolas. Al mismo tiempo que algunas familias migran a las grandes ciudades en busca de oportunidades de empleo. Esto a su vez ocasiona que la producción agrícola decaiga aún más paralizando la producción y volviéndose menos redituable para los agricultores. Por lo que se llega a convertir en un círculo vicioso.

Escalante y Catalán (2008) argumentaron que la globalización ha afectado de manera contundente al sector agrícola, donde el crecimiento demográfico ha ocasionado contaminación mayor demanda de tierras agrícolas para uso urbano, ocasionando contaminación de tierras de cultivo por la incorporación de materiales de construcción, arena, cemento y tepetate. De acuerdo con datos compartidos por parte del Gobierno de México, en la plataforma de Data México "*En 2020, la población en Tulancingo fue de 268,351 habitantes (47.4% hombres y 52.6% mujeres). En comparación a 2010, la población en Tulancingo creció un 12% Tulancingo (2023)*".

Con base en lo que muestra el Plan de Desarrollo de Tulancingo PMT (2016), a inicios del siglo XXI Tulancingo ha tenido un crecimiento rápido y desordenado, ocasionando la pérdida y la degradación de los suelos, cambios en el microclima, y por si fuera poco la deficiencia y la poca disponibilidad del agua potable.

En la Figura 1 se puede observar la decadencia de la producción de cultivos bajo condiciones de temporal (Avena forraje verde, Calabacita, Cilantro, Lechuga, Maíz forraje en verde, Maíz grano, Tomate rojo, Tomate verde, Cebada grano, Frijol, Alfalfa verde, Pastos y praderas), en el municipio de Tulancingo.



**Figura 1.** Cantidad sembrada y cosechada en Tulancingo (toneladas)

Se observa una disminución acentuada de la superficie sembrada y cosechada a partir de 2012, donde los productores mencionan que esto se debe por la sequía que está pasando el municipio. Esta investigación tiene como objetivo determinar la viabilidad económica de la actividad agrícola, enfatizando las causas por las cuales los productores del ejido Mimila, han dejado utilizar sus parcelas para esta actividad, mediante el cálculo de la R B/C y aplicación de una encuesta semi-estructurada aplicada a 37 ejidatarios vigentes en el ejido durante mayo-septiembre de 2023. Bajo la hipótesis de no es rentable la actividad agrícola en el ejido Mimila.

## 2. Fundamentación teórica

Tulancingo se encuentra catalogado como Anormalmente seco (D0), el cual es el menor grado de alarma en el MSM.<sup>1</sup> Sin embargo, la cantidad de agua con la que cuenta el municipio no da el suficiente abasto para cubrir la demanda de los productores y que estos tengan la oportunidad de sembrar sus cultivos, debido a que la mayoría no cuenta con un sistema de riego y la única fuente de agua, es la que proviene de la lluvia, a lo que comúnmente le llaman parcelas de temporal (CONAGUA, 2022).

CLIMA (2006), recalca que nuestro planeta ha estado sufriendo cambios drásticos en lo que respecta al clima, a causa de la acumulación de gases procedentes de las actividades humanas, dando como resultado el incremento del efecto invernadero es el CO<sub>2</sub>, producidos por la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural), además de la deforestación, que produce un paulatino incremento de la temperatura de la tierra, lo cual desencadena un sinnúmero de problemas ambientales como desertización y sequías.

Por otra parte, de acuerdo a un artículo de Banxico (2022), existen otros factores que afectan de manera indirecta al sector agrícola como lo es la deforestación y la urbanización, ya que son fuente por el cual existen cambios climáticos severos; en este caso es la baja precipitación pluvial, escasez de agua y que se llega a convertir en sequía, afectando directamente a miles de agrícolas, donde la siembra y la cosecha es

1. MSM (Monitor de Sequía en México), encargado de recopilar información y otorgar reportes descriptivos sobre la sequía en el país mediante tablas, gráficos y porcentajes. (Servicio Meteorológico Nacional, s.f.)

la fuente principal de sus ingresos.

De igual forma es contundente mencionar la  $R/B/C$  para aquellos que aún siembran, para determinar si es viable seguir sembrando o no lo es. Por parte de Márquez y Castro (2015), para obtener dicha relación primero se suman todos los beneficios, al igual que todos los costos. Para una interpretación del resultado que arroje se tiene lo siguiente: • Si  $B/C > 1$ , indica que los beneficios son mayores a los costos, por lo que el proyecto o el hecho de sembrar debe de seguir ejecutándose. • Si  $B/C = 1$ , indica que los beneficios son iguales a los costos, por lo que no hay ganancias ni pérdidas, aunque a largo plazo puede cambiar el resultado, otorgando ganancias • Si  $B/C < 1$ , indica que los costos son mayores a los beneficios. En consecuencia, el proyecto o lo que es sembrar no debe considerarse.

### **3. Metodología aplicada**

Se entrevistó al comisariado del ejido, el Sr. José Alberto García Cuevas para que pudiera dar una descripción general del ejido y de esta manera obtener información sobre la viabilidad económica de la actividad agrícola y conocer las causas por las que las personas ya no siembran, se realizó una entrevista al comisariado, una observación territorial del área estudiada y el levantamiento de encuestas semi-estructura para los ejidatarios.

En la primera etapa se realizó la entrevista al comisariado José Alberto García Cuevas en el mes de Junio del 2023; para la etapa dos, se realizó la observación territorial para ver el ambiente social estudiado, la distribución espacial y los recorridos exploratorios durante el periodo de junio-julio 2023; para la tercera etapa, se levantaron encuestas para los ejidatarios, la cual fue dividida en dos partes: en la primer parte se entrevistó a 20 ejidatarios el 28 de mayo del 2023, mientras que la segunda se realizó a 17 ejidatarios el día 24 de septiembre de 2023.

Se realizaron dos cuestionarios, uno para Persona que Siembra (PES) y otro para Persona que No Siembra (PENS) (los que habían dejado esa actividad u ocupan su tierra para otro fin), ambos cuestionarios tenían en común preguntas descriptivas como, sexo, escolaridad, edad, estado civil, ocupación y tenencia de la tierra. Para las PENS, se les preguntó sobre cuál es la causa por la que ya no siembra, cuál es el monto que percibe por otra actividad económica, cuáles son los planes a futuro de su tierra, tiene conocimiento de cómo sembrar, cuáles son las herramientas que harían falta para dedicarse a la actividad agrícola.

Para las PES se les pregunto sobre sus costos e ingresos al igual que su rentabilidad al realizar esta actividad. Considerando renta de maquinaria para la preparación del terreno, gastos de semilla, gastos de siembra, jornaleros agrícolas, fertilizantes, transporte, gasolina, empaquetado, levantamiento de cosecha, etc., durante el periodo mayo-septiembre 2023.

De igual forma, para las PES se estimó la rentabilidad económica mediante el cálculo de la  $R/B/C$ , la cual es calculando el costo total de producción y el ingreso total de cultivos. De acuerdo con Samuelson y Nordhaus (2015), para el análisis de rentabilidad se van a utilizar las siguientes expresiones algebraicas. Para el Costo Total de cada PES, se representa con la siguiente expresión:

$$CT = P_x X \quad (1)$$

Donde CT es el Costo Total de la Producción,  $P_x$  es el precio del bien producido y la X es el bien. Para el Ingreso Total percibido por hectárea se obtiene a través del producto entre el rendimiento del cultivo por su precio en el mercado. Y la expresión es:

$$IT = P_y Y \quad (2)$$

Donde IT es el Ingreso Total,  $P_y$  es el precio de mercado del bien producido y la Y es el rendimiento del cultivo (ton/ha). Por último, la metodología utilizada para determinar el nivel de rentabilidad fue mediante el análisis Costo Beneficio que se obtiene de:

$$R = \frac{VAN}{VAC} \quad (3)$$

Donde R es el valor de costo-beneficio, VAN son los Ingresos totales Netos o Beneficios netos y la VAC es el Valor Actual de los Costos de Inversión o Costos totales.

## 4. Resultados

### 4.1 Entrevista al comisariado ejidal

El sr. García menciona que dentro de los apoyos federales que recibe el ejido es solo para sembrar, como semilla de maíz o cebada, aunque solamente se otorgan para aquellos que siembran, y se dan 22kg por cada 5 ha.

Como comenta el comisariado García Cuevas (2023, el ejido cuenta con dos cuerpos de agua denominados “jagüey”<sup>2</sup> y un solo pozo para la zona de riego, cuentan también con algunos servicios: “aquí en el ejido [Mimila], solamente contamos con servicios de alumbrado público y agua potable que solamente se usa para uso doméstico”.

Desafortunadamente el ejido no cuenta con suficiente apoyo como para sembrar de acuerdo a lo que menciona el comisariado García Cuevas (2023): “No tenemos maquinaria para poder barbechar o sembrar, la mayoría de aquí no tiene el dinero para meter máquina, aparte de que el municipio no nos quiere dar apoyo para construir pozos para el agua, lo único con lo que nos apoyó fue con tubos [tubos corrugados de sanitario], y nos dicen que debemos nosotros juntar el dinero para construirlo, que son como unos 5 millones de pesos y pues entre los vecinos no los juntamos”.

Además, el comisariado García Cuevas (2023), recalcó que la sequía es el factor principal por la que la gente han dejado de sembrar, pues la mayoría de sus parcelas son de temporal y dependen absolutamente de la lluvia que cae en el ejido, pero que en los últimos años no ha llovido lo suficiente, y el agua que se concentra en los jagüeyes no es lo suficiente para poder trabajar las tierras pues se acaba rápido.

---

2. “Los jagüeyes son embalses, que captan agua de las lluvias y son comunicantes de acumulación de este vital líquido” (Gúzman Puente, s.f.)

## 4.2 Características de las PES

De acuerdo a los datos, existe una mayor presencia por parte de hombres en el ejido, contemplando un 67%. De los 37 encuestados se tiene previsto que solo nueve personas son los que siguen participando en la actividad agrícola por lo que se les va a identificar como PES, mientras que para los 28 ejidatarios restantes se van a identificar como PENS.

Por parte de las PES, el 77% (7) de los encuestados cuentan con posesión de 1 y 3 ha ejidales, mientras que, el 23% (2) cuenta con más de 5 ha ejidales. Con lo que cuentan en común estos ejidatarios es que siembran lo que es maíz blanco y en su totalidad las tierras con las que cuentan son de temporal, tanto para venta como para autoconsumo. Aunque son pocos los que destinan una parte de lo que siembran para la venta.

En la figura 2 se observa la cantidad sembrada y los rendimientos para cada una de las PES, es notorio ver que los rendimientos para cada una de las unidades son mayores a cero, por lo que al sembrar no existen pérdidas al momento de cosechar.

PES	Superficie sembrada (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)	Régimen
PES 1A	3	3	5.25	1.75	Temporal
PES 2A	10	10	25	0.10	Temporal
PES 3A	3	3	6.5	2.17	Temporal
PES 4A	3	3	5.8	0.67	Temporal
PES 5A	2	2	4.4	1.50	Temporal
PES 6B	5	5	8.80	1.56	Temporal
PES 7B	1	1	0.8	0.8	Temporal
PES 8B	3	3	4.9	1.63	Temporal
PES 9B	1	1	1.7	1.70	Temporal

Figura 2. Superficie, producción y tipo de tierra

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 3, encontramos la cantidad vendida y el Precio Unitario por Tonelada (ton) para cada una de las PES, como observamos en la expresión algebraica de Samuelson, vemos que, para obtener los Ingresos Totales, es necesario realizar una multiplicación entre la cantidad vendida y el precio del producto; y de ahí parten los ingresos para cada PES. Sin embargo, en este caso existen algunos PES, que no venden lo que producen ya que lo destinan para el autoconsumo debido a que perciben pocos ingresos, insuficientes para solventar sus gastos, pero en este caso de manera hipotética, se va a considerar que su producción la destinan de manera completa a la venta al público y no al autoconsumo.

Sin embargo, para aquellas personas que tienen un A, es debido a que son las únicas que siembran y otorgan cierto porcentaje de la producción a la venta hasta el día de hoy; para el resto como se sabe toda su producción en absoluto la destinan para el autoconsumo se van a identificar con la letra B, es por ello que para este caso supondremos que toda la producción que perciben la destinaran para la venta en el mercado. De igual forma, para aquellos que no venden o no tienen un precio de venta base, contemplaremos un precio de mercado de 7500.00 pesos/tonelada (SMATTCOM,

2023).

PES	Cantidad vendida	Precio unitario por ton (pesos)	Ingreso total (pesos)
PES 1A	4.65 ton	7800.00	36270.00
PES 2A	22.75 ton	8000.00	182000.00
PES 3A	4.80 ton	7350.00	35280.00
PES 4A	4.2 ton	9500.00	39900.00
PES 5A	3 ton	9000.00	27000.00
PES 6B	8.80 ton	8000.00	70400.00
PES 7B	0.8 ton	8000.00	6400.00
PES 8B	4.90 ton	8000.00	39200.00
PES 9B	1.7 ton	8000.00	13600.00

Figura 3. Cantidad vendida, Precio Unitario por tonelada e Ingreso Total

Fuente: Elaboración propia.

### 4.3 Costos de producción de maíz blanco

En la figura 4, se muestra los conceptos y costos para la producción por parte de la PES 1, durante el ciclo de mayo-septiembre 2023; en donde se contempla la preparación del terreno mediante la renta de maquinaria pesada como tractores equipados con arados, al igual que, picos y palas para el barbecho y el rastreo de la tierra. Además de tomar en cuenta el costo de semilla que para cada productor es diferente debido a que tienen diferente distribuidor o comercializadora. De lo que se observa en común entre las PES, es el fertilizante que usan debido a que usan al menos dos que son: UREA granulada con un precio de mercado de \$23.00/kilo y TRIPLE 17 con un precio de \$40.00/kilo.

Como se puede observar en la figura 4, se describen diferentes conceptos que contemplan los costos por hectárea para cosechar, desde un primer punto se considera la preparación del terreno teniendo como actividades el barbecho, el rastreo y nivelación de terreno teniendo en cuenta que para estas actividades es necesario el uso de maquinaria pesada, de igual forma se considera la actividad como tal te sembrar, el deshierbe, aplicación de fertilizantes los cuidados contra plagas y por último la cosecha del cultivo que para estas diversas actividades, es necesario el uso de los jornales a los cuales se les remunera con un salario diario, cabe recalcar que también son considerados como en otros gastos el uso de combustibles en este caso de gasolina, ya que en su mayoría la ocupan para rellenar el taque de la maquinaria pesada que rentaron para la preparación del terreno, y también para el transporte de sus cultivos, por otra parte también se suma la renta del terreno donde la mayoría paga el impuesto de predial a fin de mes. Dentro de estos costos no se considera el costo del agua ya que el régimen de producción es temporal.

Para la figura 5, se resume los costos de producción del resto de las PES 2-8, se observa que son pocos los que hacen uso de fertilizantes o controladores de plagas ya que son caros para como para costearlos y poder obtener una mayor cantidad de maíz. Para aquellos que el costo de preparación de terreno excede los \$4000 pesos, es debido a que deben pagar por la limpieza de canales e inclusive por la nivelación

Concepto	Cantidad	Costo unitario (pesos)	Costo total (pesos)
<b>Preparación del terreno</b>			<b>2250.00</b>
Barbecho	1	1500.00	1500.00
Rastreo	1	750.00	750.00
Limpia de canales	0	0.00	0.00
Nivelación de terreno	0	0.00	0.00
<b>Siembra</b>			<b>2000.00</b>
Semilla Sembrada	100 kg	18.00	1800.00
Jornales temporales	1	250.00	200.00
<b>Labores culturales</b>			<b>0.00</b>
Cultivo	0	0.00	0.00
Deshierbe	0	0.00	0.00
Abrir surcos de riego	0	0.00	0.00
<b>Fertilizantes</b>			<b>2480.00</b>
Fosfato	3 kg	110.00	330.00
TRIPLE 17	25 kg	40.00	1000.00
UREA granulada	50 kg	23.00	1150.00
<b>Control de plagas</b>			<b>500.00</b>
Canelix 90	5 lt	100.00	500.00
<b>Cosecha</b>			<b>2700.00</b>
Corte	1	1500.00	1500.00
Rastreo	0	0.00	0.00
Jornales	6	200.00	1200.00
<b>Otros</b>			<b>0.00</b>
Gasolina	5 meses	0.00	0.00
Renta del terreno	5 meses	50.00	250.00
<b>Costo Total</b>			<b>10180.00</b>

Figura 4. Costos por hectárea de la PES 1, ciclo mayo-septiembre 2023

Fuente: Elaboración propia.

del terreno, algunas hectáreas no tienen una superficie plana, o en su defecto existen piedras que impiden la entrada del arado, no sin antes haberlas retirado. Dentro de las labores culturales en donde se contemplan a jornales, simplemente se emplean a 1 o 2, debido a que los mismos dueños deben de labrar sus tierras, además de tener que contar con la ayuda de familiares, para evitar contemplar el pago de jornales y que de esta manera no incrementen los gastos de producción.

Concepto	PES2	PES3	PES4	PES5	PES6	PES7	PES8	PES9
<b>Preparación del terreno</b>	1910.00	3000.00	2000.00	4600.00	1910.00	2800.00	2800.00	5000.00
<b>Siembra</b>	3100.00	1500.00	1200.00	360.00	1300.00	1600.00	1400.00	2500.00
<b>Labores culturales</b>	2300.00	1810.00	1533.00	0.00	2800.00	1600.00	2000.00	2500.00
<b>Fertilizantes</b>	1750.00	0.00	800.00	0.00	1750.00	0.00	0.00	0.00
<b>Control de plagas</b>	700.00	0.00	0.00	1600.00	500.00	0.00	0.00	0.00
<b>Cosecha</b>	2900.00	2300.00	1000.00	4100.00	2100.00	800.00	4000.00	3000.00
<b>Otros</b>	3750.00	1550.00	6250.00	1050.00	4302.00	250.00	3550.00	250.00
<b>Total</b>	<b>16410.00</b>	<b>10160.00</b>	<b>12783.00</b>	<b>11710.00</b>	<b>14662.00</b>	<b>7100.00</b>	<b>13750.00</b>	<b>13250.00</b>

Figura 5. Costo de producción (pesos/hectárea) de las (2-9) PES

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.4 Rentabilidad económica

En la figura 6 se muestra la R/B/C de los nueve productores analizados, y se observa que para aquellos que siembran, parte de su producción la destinan a la venta en el mercado (A) perciben ganancias por encima de los \$2000 pesos, aunque hay que tener en cuenta que también realizan otras actividades en donde su Ingreso Neto Promedio Mensual

esta entre \$5500-\$8999 el cual es destinado para cubrir sus necesidades, agregando lo percibido por parte de la venta. El sobrante, lo destinan para el autoconsumo.

Por otro lado, aquellos que siembran, pero destinan en absoluto su producción para el autoconsumo y están identificados con la letra B, es notorio observar que, si esa misma cantidad que llegan a producir la destinaran a la venta, existe una rentabilidad negativa, o en algunos casos por menos de \$1000 pesos; a lo que se determina que no es apto dedicarse a la siembra como fuente de ingreso, sino simplemente para subsistir con lo que llegan a producir además de tener que estar trabajando en otro oficio, para tener un mayor ingreso mensual.

PES	Ingreso total (pesos)	Costo total (pesos)	Beneficio total (pesos)	Ingreso total / Costo total
PES 1A	36270.00	30540.00	5730.00	1.18
PES 2A	182000.00	164100.00	17900.00	1.11
PES 3A	35280.00	30480.00	4800.00	1.15
PES 4A	39900.00	38349.00	1551.00	1.04
PES 5A	27000.00	23420.00	3580.00	1.15
PES 6B	70400.00	73310.00	-2910.00	0.96
PES 7B	6400.00	7100.00	-700.00	0.90
PES 8B	39200.00	41250.00	-2050.00	0.95
PES 9B	13600.00	13250.00	350.00	1.02

Figura 6. Rentabilidad económica por cada PES, en el ciclo de mayo-septiembre 2023

Fuente: Elaboración propia.

Además, se observa lo que es el índice de rentabilidad o B/C, en donde se determina mediante los resultados obtenidos que al menos para los que siembran y venden parte de su producción (A) el índice está por encima de 1 por lo que si es viable seguir con la actividad. Por otro lado, para los que siembran y todo lo destinan al autoconsumo (B), su índice está por debajo de la unidad, pero no por mucho. Como nos indica la teoría ellos no deberían dedicarse a sembrar porque no les es rentable, pero aquí es donde se menciona que su beneficio lo perciben ya que todo lo destinan para el autoconsumo.

#### 4.5 Causas por las que no siembran las PENS

Por el lado de las PENS, el 50% de los encuestados cuentan con posesión de 1.5 y 2.99 ha ejidales, de las cuales no siembran, el 32% cuenta con 0.5 y 1.49 ha ejidales y el 18% restante tienen una extensión de tierra entre 3 y 6 ha ejidales. Por otra parte, a las PENS se les preguntó que, si han considerado destinar su extensión de tierra para sembrar, y el 46% menciona que si la ocuparían pues al menos el 67.85% (19) de las PENS, tienen conocimiento de cómo sembrar y cosechar, mientras que el 32.15% (9) desconocen como sembrar y cosechar. Por otro lado, el 54% restante no contempla destinar su tierra para la actividad agrícola.

En la figura 7, se observan las causas por las que las PENS no siembran, y es notorio observar que la mayoría contempla como factor fundamental la falta de agua, ya sea por la poca lluvia que hay en la región, la ausencia de pozos (infraestructura) de agua o inclusive la poca disponibilidad de pipas de agua que puedan arribar al ejido. También se puede observar que las PENS consideran la falta de tiempo como causa para no

sembrar, pues en su mayoría ellos tenían otra profesión o simplemente eran personas de la tercera edad que están pensionadas o jubiladas las cuales no pueden dedicarse más a esta actividad. De igual forma, las PENS enfatizan que el problema radica en la falta de mano de obra, ya que muchas personas de la localidad han emigrado a otro lugar o tiene una profesión diferente que le sea más redituable que dedicarse a la cosecha o trabajar como jornalero; de igual forma hay algunos que no consideran utilizar tierra ejidal para sembrar, sino que la destinarían para otro fin como lo es construir un inmueble.



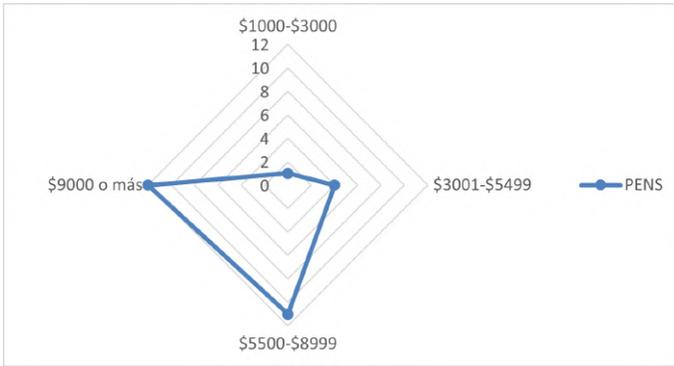
Figura 7. Causas por las que no siembran

Fuente: Elaboración propia.

Además, las PENS de manera unánime consideran que sus ingresos actuales son mayores a comparación que sí se dedicara a la actividad agrícola. En la figura 8 se observa el ingreso neto promedio de manera mensual de cada PENS, y al menos el 42.85% (12) percibe un ingreso entre \$9000 pesos o más, mientras que el 39.28% (11) percibe al menos entre \$5500–\$8999, esto es que no consideran rentable el hecho de dedicarse a la actividad agrícola, pues tiene una mayor remuneración actualmente teniendo una actividad diferente.

Son más las personas que han optado por dejar de sembrar y destinar su tierra para otra cosa, dentro de las personas que siembran solamente 5 PES son las que perciben algún monto de rentabilidad al dedicar parte de su producción para la venta, mientras que el resto han considerado que no les es redituable ya que son más las pérdidas que las ganancias que perciben si venden parte de su producción a lo que mejor han decidido, destinar todo para el autoconsumo.

En la localidad de Mimila, las causas principales por las que las personas han dejado de realizarse las actividades agrícolas son por la falta de agua, el cambio climático, el crecimiento demográfico y la deforestación de las áreas verdes. También la falta de tiempo que contemplan los ejidatarios, lo cual les restringe el poder dedicarse a la actividad agrícola, al ser adultos mayores o porque tienen otras profesiones a las cuales dedicarse, para ello es indispensable considerar jornaleros que trabajen sus tierras. La mayoría de las personas más jóvenes, se han dedicado a alguna otra actividad o decidieron emigrar de la ciudad para buscar un oficio o profesión mejor remunerado pues de manera absoluta, las personas han dicho que el dedicarse a alguna otra actividad



**Figura 8.** Ingreso neto promedio mensual

Fuente: Elaboración propia.

le da ingresos mayores que dedicarse al sector agrícola. Por otra parte, los medios de producción son indispensables para sembrar y cultivar, pero desafortunadamente pocos son los que los tienen y otros no tienen el dinero suficiente para adquirirlos.

Por último, el crecimiento demográfico en la última década que se ha visto en el municipio de Tulancingo, orilla a todos aquellos que tienen la necesidad de construir una unidad habitacional en buscar algún terreno apropiado de acuerdo a lo que demanden o esté dentro de su presupuesto, exigiendo más extensiones de tierra para construir sus viviendas, lo que ha ocasionado pérdida de parcelas agrícolas y, de la fertilidad de la tierra y deforestación, aumentando la demanda de recursos y servicios públicos.

## 5. Conclusiones

Son más las personas que han optado por dejar de sembrar y destinar su tierra para otra cosa, dentro de las personas que siembran solamente 5 PES son las que perciben algún monto de rentabilidad al dedicar parte de su producción para la venta, mientras que el resto han considerado que no les es redituable ya que son más las pérdidas que las ganancias que perciben si venden parte de su producción a lo que mejor han decidido, destinar todo para el autoconsumo.

En la localidad de Mimila, las causas principales por las que las personas han dejado de realizarse las actividades agrícolas son por la falta de agua, el cambio climático, el crecimiento demográfico y la deforestación de las áreas verdes. También la falta de tiempo que contemplan los ejidatarios, lo cual les restringe el poder dedicarse a la actividad agrícola, al ser adultos mayores o porque tienen otras profesiones a las cuales dedicarse, para ello es indispensable considerar jornaleros que trabajen sus tierras. La mayoría de las personas más jóvenes, se han dedicado a alguna otra actividad o decidieron emigrar de la ciudad para buscar un oficio o profesión mejor remunerado pues de manera absoluta, las personas han dicho que el dedicarse a alguna otra actividad le da ingresos mayores que dedicarse al sector agrícola. Por otra parte, los medios de producción son indispensables para sembrar y cultivar, pero desafortunadamente

pocos son los que los tienen y otros no tienen el dinero suficiente para adquirirlos.

Por último, el crecimiento demográfico en la última década que se ha visto en el municipio de Tulancingo, orilla a todos aquellos que tienen la necesidad de construir una unidad habitacional en buscar algún terreno apropiado de acuerdo a lo que demanden o esté dentro de su presupuesto, exigiendo más extensiones de tierra para construir sus viviendas, lo que ha ocasionado pérdida de parcelas agrícolas y, de la fertilidad de la tierra y deforestación, aumentando la demanda de recursos y servicios públicos.

## 6. Referencias

- Atlas de la Ciencia. (2006). Clima: El planeta se calienta. 82-83.
- Atlas de la Ciencia. (2006). Clima: Escasez de agua. 50-51.
- Ayala Garay, A. V., Schwentesius Rindermann, R., De la O Olán, M., Preciado Rangel, P., Almaguer Vargas, G., y Rivas Valencia, P. (diciembre de 2013). Análisis de rentabilidad de la producción de maíz en la región de Tulancingo, Hidalgo, México.
- Banco de México (Banxico). (23 agosto 2022). Sequía en México y su potencial Impacto en la Actividad Económica.
- Conexión Esan. (24 de enero de 2017). El índice beneficio/costo en las finanzas corporativas. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/el-indice-beneficio-costo-en-las-finanzas-corporativas>
- Escalante Semerena, R. I., y Catalán, H. (Enero-Febrero de 2008). Economía Informa: Situación actual del sector agropecuario en México: perspectivas y retos. n° 350.
- Escalante, R., Catalán, H., Galindo, L. M., y Reyes, O. (julio-diciembre de 2007). Cuadernos de Desarrollo: Desagrarización en México: tendencias actuales y retos hacia el futuro. n° 59, 87-116.
- Gamboa Montejano, C., y Gutiérrez Sánchez, M. (2015). JORNALEROS AGRICOLAS EN MÉXICO Antecedentes, Políticas Públicas, Tratados Internacionales, Causas y Efectos del Problema, Iniciativas y Opiniones Especializadas.
- García Cuevas, J. A. (25 de junio de 2023). Mimila. (N. A. Castillo Ortiz, Entrevistador) Tulancingo. Gúzman Puente, M. A. (s.f.). Jagüeyes, patrimonio morelense para la sustentabilidad. <http://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/179/172>
- Márquez Díaz, Carlos L., y Castro M, Julián F. (2015). Uso del Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno y Relación Beneficio-Costo en la Evaluación Financiera de un Programa de Vacunación de Fiebre Aftosa en el estado Yaracuy, Venezuela, 52-57
- Plan Municipal de Tulancingo (2016). Plan Municipal de Desarrollo Tulancingo de Bravo Hidalgo 2016-2020.
- Samuelson, P. A., y Nordhaus, W. D. (2015). ECONOMÍA. Decimoctava edición. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (14 de mayo de 2018). ¿Cómo beneficia la agricultura a las familias mexicanas?
- Secretaría de Economía (SE). (2020). Data México: Tulancingo.
- Secretaría de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (10 DE JULIO DE 2018) AGRICULTURA: Rural. <https://www.agricultura.gob.mx/datos-abiertos/siap>

Secretaría de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), s.f. Estadística de Producción Agrícola: Abiertos.

Servicio Meteorológico Nacional. (s.f.). Monitor de Sequía en México (MSM). <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>

SMATTCOM. (17 de agosto de 2023). Consulta precios de Maíz Blanco y comercialízalo en SMATTCOM. <https://smattcom.com/blog/el-maiz-en-smattcom>

## RESILIENCE AND ADAPTATION IN SERVICE MICROENTERPRISES OF EL ESPINAL OAXACA DURING THE COVID 19 PANDEMIC

# Resiliencia y adaptación en las microempresas de servicios de El Espinal, Oaxaca durante la pandemia de COVID-19

Rojas Miranda, Mario \*† y Hernández Nolasco, Lilian \*‡

†Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad del Istmo, Oaxaca

‡Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad del Istmo, Oaxaca

\*Contacto: mariorojas@bianni.unistmo.edu.mx; lilianhn@bianni.unistmo.edu.mx

[doi.org/10.5281/zenodo.12669578](https://doi.org/10.5281/zenodo.12669578)

### Resumen

En el presente trabajo se investigó el comportamiento y la respuesta de las microempresas de servicios de El Espinal Oaxaca a la pandemia. A través de encuestas aplicadas a propietarios de microempresas de la región, se identificaron estrategias de adaptación y dificultades enfrentadas. Los datos revelaron que, si bien un porcentaje significativo de microempresas sufrió reducciones en sus ingresos durante 2020, para 2023 un impresionante porcentaje ha recuperado sus cifras previas o incluso superiores. Esta tendencia apunta a una notable capacidad de resiliencia y adaptabilidad, aunque no estuvo exenta de obstáculos, especialmente debido a la escasa disponibilidad de apoyos gubernamentales. Estos hallazgos resaltan la tenacidad y el espíritu emprendedor de los dueños de microempresas, quienes, a pesar de las circunstancias desafiantes, buscaron y encontraron formas innovadoras de continuar con sus operaciones y satisfacer las necesidades cambiantes de su clientela.<sup>a</sup>

*a.* Este trabajo es parte del proyecto PIF-03/UNISTMO-2022 “Efectos del COVID-19 en las microempresas del sector servicios en el municipio de El Espinal, Oaxaca y la generación de políticas públicas”, de la Universidad del Istmo, Oaxaca

**Palabras clave:** microempresas de servicios, resiliencia, adaptación, pandemia, Oaxaca

### Abstract

This study investigated the behavior and response of service microenterprises in El Espinal, Oaxaca to the COVID-19 pandemic. Through surveys administered to microenterprise owners in the region, adaptation strategies and challenges faced were identified. The data revealed that while a significant percentage of microenterprises experienced income reductions in 2020, by 2023 an impressive percentage had recovered to or surpassed their previous figures. This trend points to a remarkable capacity for resilience and adaptability, though it was not without obstacles, especially due to the limited availability of government support. These findings highlight the tenacity

and entrepreneurial spirit of microenterprise owners, who, despite challenging circumstances, sought and found innovative ways to continue their operations and meet the changing needs of their clientele.

**Keyboards:** microenterprise services, resilience, adaptation, pandemic, Oaxaca.

## 1. Introducción

En el mundo empresarial, la capacidad de adaptarse y resistir adversidades es clave para la supervivencia y el éxito. El término "resiliencia" ha cobrado especial relevancia en los últimos años, especialmente con la irrupción de la pandemia de COVID-19, que ha desafiado a empresas de todos tamaños a nivel global. Las empresas, por su tamaño y características, enfrentan retos particulares ante situaciones de crisis. El Espinal, Oaxaca, es una localidad que, como muchas otras, ha visto un impacto significativo en su tejido empresarial debido a la pandemia. Las microempresas de servicios, esenciales para la economía local, se han enfrentado a desafíos sin precedentes que ponen a prueba su capacidad de adaptación y resiliencia.

El problema de investigación plantea que aunque la pandemia de COVID-19 ha afectado a empresas en todo el mundo, el impacto y las respuestas han variado según el contexto regional, el sector y el tamaño de la empresa. Es crucial entender cómo las microempresas de servicios en El Espinal han enfrentado, adaptado y resistido a los desafíos de la pandemia para desarrollar estrategias y apoyar a la comunidad empresarial. La pregunta de investigación pretende saber ¿cómo han mostrado resiliencia y adaptación las microempresas de servicios en El Espinal, Oaxaca, frente a los desafíos presentados por la pandemia de COVID-19? El objetivo de investigación pretende examinar y analizar las estrategias, retos y resultados enfrentados por las microempresas durante la pandemia de COVID-19, para comprender su capacidad de resiliencia y adaptación. La importancia del estudio radica en entender que la resiliencia y adaptación de las microempresas es esencial para formular políticas de apoyo, tomar decisiones estratégicas y fortalecer la economía local. El Espinal, al ser representativo de muchas localidades similares en Oaxaca, puede ofrecer lecciones y aprendizajes relevantes para otras regiones del país.

En la revisión de la literatura se encontró que varios estudios han abordado la resiliencia empresarial en tiempos de crisis. Demuner, Saavedra y Cortes (2021) destacan la importancia de la adaptabilidad en empresas, en la implementación de cambios. Por otro lado, Borboa, García, Hernández, Valdez y Limón (2022) han señalado que, en México, las empresas han sido particularmente vulnerables durante la pandemia, pero muchas han encontrado formas innovadoras de reinventarse. En un estudio específico sobre Oaxaca, López, Ramírez y López (2022) identifican la importancia de las redes de apoyo local y la colaboración para enfrentar desafíos. Mientras tanto, Torres, Carrera y Partida (2021) resaltan la capacidad innata de resiliencia de las empresas, sustentada en su conexión con la comunidad y la comprensión profunda de las necesidades locales. El trabajo se aborda con un marco teórico, una metodología, se analizan los resultados de la investigación, se discuten los hallazgos y se cierra con las conclusiones.

## **2. Marco teórico**

La resiliencia y adaptación empresarial han cobrado una relevancia crucial en el contexto de la pandemia de COVID-19, donde las microempresas de servicios en El Espinal, Oaxaca, no han sido la excepción. En este sentido, se exploran dos teorías fundamentales que arrojan luz sobre la capacidad de las organizaciones para enfrentar y superar desafíos. 1. Teoría de la Resiliencia Organizacional. La teoría de la resiliencia organizacional se basa en la idea de que las organizaciones poseen la capacidad de anticiparse, sobrevivir y prosperar en medio de las crisis y desafíos (Sanchis y Poler, 2014). Esta teoría aborda la resiliencia como un proceso que implica la adaptación constante y el aprendizaje organizacional. Es un enfoque que destaca la importancia de la flexibilidad, la innovación y la habilidad para gestionar la incertidumbre. 2. Teoría del Cambio Organizacional. La teoría del cambio organizacional se enfoca en cómo las organizaciones se adaptan y transforman en respuesta a cambios en su entorno (Romero, Matamoros y Campo, 2013; Rueda, Cueva e Idrobo, 2018).

En el contexto de la pandemia, esta teoría cobra relevancia al abordar cómo las empresas han tenido que ajustar sus modelos de negocio, procesos y estructuras para sobrevivir y prosperar en un entorno desafiante. En el ámbito de las empresas y la pandemia de COVID-19, la investigación de Valencia y Chiatchoua (2021) destaca cómo estas entidades han tenido que innovar y adoptar estrategias digitales para sobrevivir. Esto demuestra la aplicación práctica de las teorías de resiliencia y cambio en el contexto de crisis. Además, Heredia, Aguilar, y Leyva (2022) analizan cómo el capital humano y la gestión de equipos son fundamentales para la adaptación y resiliencia organizacional, resaltando cómo estos factores se traducen en acciones concretas para superar desafíos. Este marco teórico brinda una comprensión de teorías que guían el estudio de la resiliencia y adaptación en empresas durante la pandemia de COVID-19, proporcionando un enfoque teórico para analizar los hallazgos y resultados de la presente investigación.

## **3. Metodología**

La investigación se realizó con base en un instrumento de investigación dirigido a los propietarios o gestores de microempresas en el Municipio de El Espinal, Oaxaca. Se diseñó un cuestionario estructurado basado en directrices que enfatizan preguntas claras, precisas y relevantes para evaluar la resiliencia y adaptabilidad de las microempresas en contextos de crisis. La población objetivo estuvo compuesta por empresarios de El Espinal, Oaxaca.

Se siguió el enfoque de muestreo estratificado, se seleccionó una muestra representativa de 57 microempresas, garantizando que la mayoría de los sectores de servicios estuvieran adecuadamente representados. Las encuestas se realizaron de manera presencial durante el segundo trimestre de 2023. Los datos recopilados se procesaron y analizaron utilizando el software estadístico Excell y se aplicaron técnicas de análisis descriptivo

## **4. Resultados**

El Espinal, un municipio situado en la región del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca, se distingue por su singular riqueza cultural. Su geografía variada, que abarca desde las

imponentes montañas de la Sierra Madre del Sur hasta las llanuras costeras, ha forjado una economía arraigada en actividades como la agricultura, la ganadería, el comercio y las artesanías (Mendez y Rojas, 2017). La historia de El Espinal, impregnada por la civilización zapoteca se entrelaza con una cultura indígena vibrante, manifestada en sus tradiciones, festividades y velas ceremoniales. En este contexto, la economía local se entrama con una gastronomía exquisita, en la cual ingredientes autóctonos como el totopo, el camarón y el queso se fusionan en platos tradicionales. Las festividades, saturadas de espiritualidad y color, añaden un componente vital a la vida comunitaria.

Estas riquezas coexisten con desafíos de rezago social, subrayando la importancia de comprender la resiliencia empresarial en un entorno de adversidades. Con una población de 8,730 habitantes para el año 2020, El Espinal es un municipio de tamaño modesto, común en la mayoría de las localidades oaxaqueñas. Sus mercados son pequeños, con un bajo poder adquisitivo debido a los salarios reducidos percibidos por la mayoría de la población activa. El municipio cuenta con 2,584 hogares, y el 94.6% de la población de 15 años en adelante es alfabeta, destacando el nivel educativo de la comunidad (INEGI, 2024a). El Municipio El Espinal es parte de Oaxaca, un estado con profundos rezagos en los servicios de salud, educación e infraestructura urbana tal como agua y drenaje. Con una economía relativamente pequeña, que crece a un ritmo muy lento, azotada por constantes manifestaciones sociales, bloqueos cerreteros y paros del personal del magisterio educativo. La economía está basada en actividades terciarias de bajo valor agregado, se trata de actividades intensivas en mano de obra y bajo capital (Castañeda y Rojas, 2017; Rojas y Girón, 2019; Rojas 2022).

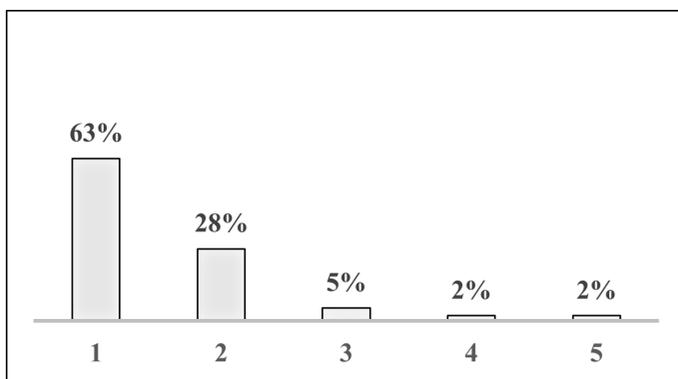
El Espinal cuenta con 457 establecimientos. Destacan sectores como el comercio al por menor, que cuenta con 158 establecimientos, y el sector de servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, con 110 establecimientos. Además, se evidencia la presencia de una considerable actividad en el sector de industrias manufactureras, con 72 establecimientos, y servicios educativos, con 8 establecimientos (INEGI, 2024b). La diversidad económica se refleja en la existencia de sectores como construcción, servicios inmobiliarios, y servicios profesionales y técnicos, cada uno con una representación significativa. Sin embargo, la investigación se centró únicamente en las empresas que están en el sector servicios, el cual se compone de 380 empresas. Con este panorama y considerando la variedad de las actividades económicas en los servicios, se buscó comprender la resiliencia y adaptación de las microempresas ante la pandemia de COVID-19. El trabajo de investigación arrojó los siguientes resultados:

La distribución por sexo de las personas en el estudio refleja una predominancia del género femenino. De las personas encuestadas, el 29.8% fueron de sexo masculino, mientras que un significativo 70.2% fueron de sexo femenino. Esto indica que por cada hombre en el estudio, había más de dos mujeres. La edad de los participantes del estudio arroja un dato significativo en términos de la demografía laboral. La edad promedio de las personas encuestadas es de 44.7 años. Esto no sólo indica la madurez de los participantes sino también refleja ciertas características y tendencias del sector de servicios. Un total del 75.4% de los encuestados ha completado hasta una educación de nivel bachillerato.

Esta cifra es notable porque indica que la mayoría de los participantes tienen una base educativa sólida, lo que influye en su capacidad para gestionar y adaptarse a

circunstancias adversas, como la pandemia. Más de una quinta parte, es decir el 21.1% ha completado una licenciatura o ingeniería. Esta proporción indica que hay un segmento considerable de personas en el sector de servicios con una formación académica avanzada, lo que se relaciona con roles gerenciales y administrativos. Aunque sólo el 3.5% ha alcanzado un nivel de posgrado, este pequeño segmento podría representar a líderes con habilidades y conocimientos altamente específicos, que son importantes en tiempos de crisis.

Los giros más frecuentes, como pollería, abarrotes y venta de comida, indican que las necesidades básicas de alimentación son un pilar fundamental de las empresas. Estos negocios, siendo esenciales, tienen una demanda constante incluso durante la pandemia. La presencia de farmacias y veterinarias indica la importancia de la salud, tanto para los residentes como para sus mascotas. En tiempos de crisis sanitaria, las farmacias, en particular, juegan un papel crucial. Hay una variedad notable de giros de servicio, desde venta de ropa típica hasta reparación de calzado y ciber internet. Esto muestra una economía diversificada que no depende únicamente de un sector. La existencia de empresas dedicadas a la venta de ropa típica y comida indica un fuerte apego a la cultura y tradiciones locales. Estos negocios no sólo sirven a la comunidad local sino que también pueden atraer a turistas y visitantes. El giro ciber internet es un indicativo de la presencia y posible demanda de servicios digitales en la región. Esto fue particularmente relevante durante la pandemia, con un potencial aumento en la demanda de conectividad y servicios en línea. Algunos giros, como venta de comida o abarrotes, pudieron adaptar su modelo de negocio durante la pandemia, ofreciendo, por ejemplo, servicios de entrega a domicilio. Giros como venta de gelatinas o reparación de calzado muestran formas tradicionales de ganarse la vida por parte de algunos.



**Figura 1.** Número de empleados de las empresas

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría, es decir el 63% de las empresas son operadas por una sola persona. Esta métrica puede dar una idea de la envergadura, capacidad y adaptabilidad de estos negocios en un período tan turbulento. Estos negocios unipersonales suelen tener estructuras operativas más sencillas y pueden tener una mayor flexibilidad para

adaptarse a situaciones cambiantes, aunque también pueden enfrentar más desafíos en términos de capacidad de trabajo y cobertura. El 91% de las empresas tienen 1 o 2 empleados, lo que reafirma la naturaleza micro de estos negocios. Una estructura de equipo más pequeña puede facilitar la toma de decisiones y la adaptación rápida a cambios en el mercado, pero también puede presentar desafíos en cuanto a la diversificación de roles y responsabilidades.

Las empresas que cuentan con 3 a 5 empleados, aunque son una minoría, pueden tener una mayor diversificación en términos de roles. Por ejemplo, podría haber una persona encargada de la administración, otra de las ventas, y otra del inventario o producción. Las empresas con más empleados podrían haber enfrentado desafíos adicionales durante la pandemia, como la necesidad de asegurar el bienestar y la seguridad de su personal. Sin embargo, también podrían haber tenido la ventaja de tener un equipo para encontrar soluciones innovadoras a los desafíos presentados. La prevalencia de negocios unipersonales puede tener varias implicaciones, desde la vulnerabilidad económica (al depender del ingreso de un solo negocio) hasta la posibilidad de una mayor autonomía y control sobre las decisiones del negocio.

Los datos indican que las empresas tienen una antigüedad promedio de 14.2 años. Esto sugiere que muchas han operado durante más de una década, lo que implica que han experimentado diferentes ciclos económicos y posiblemente han enfrentado diversas adversidades previamente. Una antigüedad promedio de 14.2 años implica que la mayoría se establecieron mucho antes de la aparición de la pandemia de COVID-19. Estas empresas han superado múltiples desafíos durante su operación, desde las fluctuaciones económicas normales hasta posibles desastres naturales o eventos locales significativos. Se sabe que las empresas con mayor antigüedad tienden a demostrar mayor resiliencia durante tiempos de crisis debido a la acumulación de capital, tanto financiero como humano, y un mejor entendimiento de su entorno de negocios (Salazar, 2016).

Los datos recopilados muestran que el 46% de las personas que laboraban en sus establecimientos se enfermaron de COVID-19. Por otro lado, el 54% indica que no tuvieron trabajadores enfermos de este virus. Estos números reflejan que casi la mitad tuvo que enfrentar directamente los efectos del virus en su personal. La aparición de casos entre el personal no es un asunto menor. Las empresas, por su naturaleza, suelen tener un número limitado de empleados, lo que significa que cualquier caso de enfermedad puede tener un impacto significativo en la operación diaria del negocio. Aquellas empresas que indicaron que algunos de sus empleados se enfermaron probablemente tuvieron que enfrentar desafíos adicionales, como la reducción temporal del personal, la reorganización de turnos y, posiblemente, cierres temporales. Se sabe que las empresas que enfrentaron casos de COVID-19 entre su personal mostraron una notable capacidad de adaptación y resiliencia Vilchis y Velazquez (2022).

Se puede observar que el 28.1% nunca interrumpió sus actividades, mientras que el 19.3% lo hizo de manera constante. Esta distribución muestra una diversidad en las respuestas y adaptabilidades de estas empresas ante la crisis. La variabilidad en las respuestas indica que la capacidad de las empresas para continuar operando durante la pandemia varió significativamente. Aquellas que reportaron no haber interrumpido

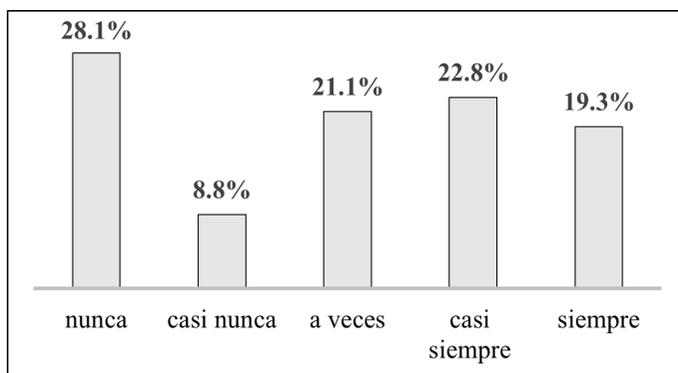


Figura 2. Interrupción en las actividades de las empresas

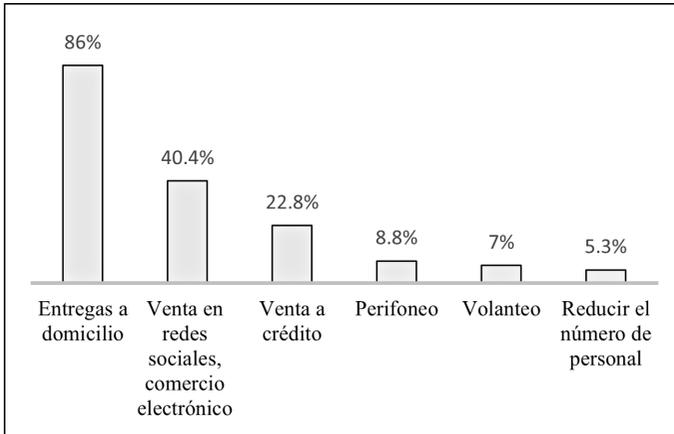
Fuente: Elaboración propia.

sus operaciones o haberlo hecho en pocas ocasiones tuvieron un modelo de negocio más resistente a los efectos de la pandemia o implementaron rápidamente medidas de adaptación.

Por otro lado, las que interrumpieron sus actividades con mayor frecuencia enfrentaron desafíos más significativos, ya sea por la naturaleza de sus operaciones, ubicación, o los efectos directos del virus en su personal o cadena de suministro. Se sabe que la capacidad de una empresa para enfrentar interrupciones y recuperarse rápidamente depende de múltiples factores, incluyendo la flexibilidad operativa, la diversificación de proveedores y la adaptabilidad de su modelo de negocio (García, Mapén y Bertolini, 2019).

Según los datos recopilados, el 32% se vio en la necesidad de buscar fuentes de ingreso alternas a sus actividades habituales debido a la pandemia. Esto contrasta con el 68% que afirmó no haber buscado dichas fuentes alternas. Estos datos indican que, aunque la mayoría de las empresas se mantuvo en su línea principal de negocio, una tercera parte de ellas experimentó suficientes desafíos económicos para considerar y buscar vías alternas de ingreso. La búsqueda de estas fuentes alternas puede ser indicativa de la gravedad de la disrupción que la pandemia causó en sus operaciones tradicionales y la necesidad de diversificar ingresos para garantizar la supervivencia del negocio. Se sabe que la diversificación y adaptabilidad son mecanismos clave para enfrentar crisis económicas inesperadas, como la que se vivió con la pandemia (Ruíz, 2021).

De las empresas encuestadas el 86% implementó servicios de entrega a domicilio como respuesta a la pandemia. El comercio electrónico y la venta en redes sociales fue adoptada por el 40% de las microempresas, mientras que un 23% optó por ofrecer ventas a crédito. Las estrategias menos populares incluyen perifoneo con 9%, volanteo con 7%, y la venta de productos en tandas con 2%. Sorprendentemente, un 11% de las empresas indicó que no tomaron ninguna acción en respuesta a la pandemia, y el 5% redujo el número de personal. No hubo empresas que indicaran la reducción de salarios o que optaran por otras medidas. La alta prevalencia de las entregas a domicilio



**Figura 3.** Estrategias de las empresas frente a la crisis

Fuente: Elaboración propia.

refleja una adaptación directa a las restricciones de movilidad y los hábitos cambiantes de consumo durante la pandemia. Por su parte, el surgimiento de la venta en redes sociales y comercio electrónico sugiere una rápida adaptación tecnológica, llevada por la necesidad de mantenerse conectados con los clientes y la relevancia creciente de los canales digitales. Se sabe que la adaptabilidad y la innovación han sido fundamentales para la supervivencia de las empresas durante la crisis (Rojas, 2023).

De las empresas encuestadas un 46% afirmó conocer a algún negocio o comerciante que, debido a la pandemia, tomó la decisión de cerrar de manera definitiva. En contraste, el 54% afirmó no tener conocimiento de tales casos. La pandemia ha sido un evento sin precedentes que ha afectado la economía global y, en particular, a las microempresas. Las razones del cierre definitivo pueden variar, desde la falta de liquidez, endeudamiento, disminución de la demanda, hasta la falta de capacidad para adaptarse a un mercado que cambió radicalmente en poco tiempo. Es revelador que casi la mitad de los encuestados esté al tanto de empresas que no pudieron superar estos desafíos. La capacidad de las empresas para resistir crisis como la de COVID-19 no solo depende de su salud financiera, sino también de la flexibilidad de su modelo de negocio, el apoyo de las redes locales y el acceso a recursos e información.

En cuanto a la recepción de algún tipo de apoyo durante la pandemia por parte de las empresas, solo un 9% afirmó haberlo obtenido, mientras que una aplastante mayoría del 91% indicó no haber recibido apoyo alguno. El impacto de la pandemia en el sector empresarial ha sido evidente en diversas áreas y dimensiones. Una de las formas en que muchas empresas alrededor del mundo intentaron mitigar este impacto fue mediante la obtención de apoyos gubernamentales o de instituciones privadas. Sin embargo, en el contexto local del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca, una vasta mayoría de las empresas encuestadas no accedió a dichos apoyos. Esto es indicativo de una serie de problemas, desde la falta de información sobre cómo obtener esos apoyos hasta una posible insuficiencia en los mecanismos de entrega y distribución de recursos por

parte del gobierno. Se sabe que la resiliencia y adaptación de las empresas en contextos de crisis no solo dependen de su capacidad interna de adaptación, sino también del ecosistema en el que se encuentran y de la accesibilidad a apoyos externos (Sanchis y Poler, 2014).

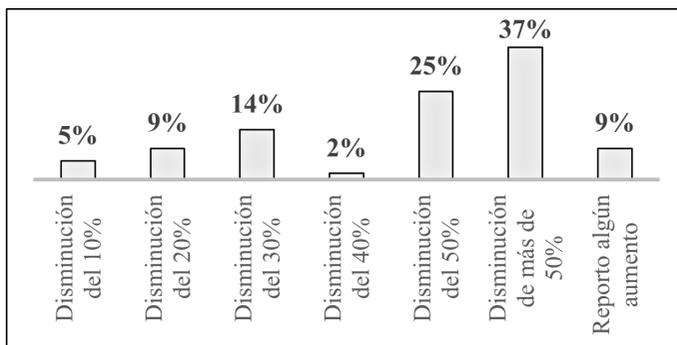


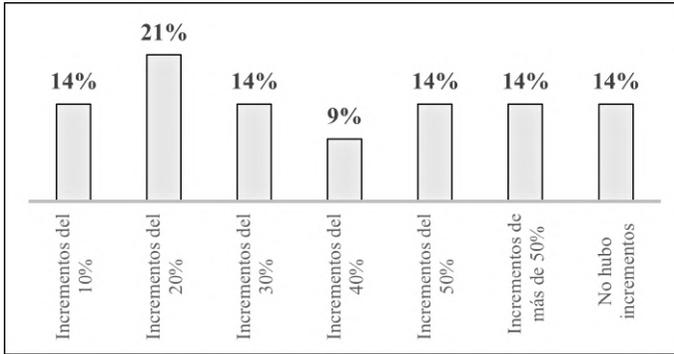
Figura 4. Disminución de las ingresos de las empresas

Fuente: Elaboración propia.

Los datos reflejan las percepciones respecto a la disminución de sus ingresos por ventas durante la pandemia en 2020. De acuerdo con los datos, un 37% de las empresas experimentó una disminución en sus ingresos de más del 50%. Por otra parte, un 25% indicó que sus ingresos se redujeron a la mitad, es decir 50%. Un pequeño porcentaje, 9%, reportó un aumento en sus ventas. La pandemia del COVID-19 ha representado uno de los desafíos más significativos para el ámbito empresarial en las últimas décadas. La percepción generalizada de disminución de ingresos por ventas es consistente con los desafíos económicos globales que surgieron a raíz de las restricciones de movimiento, cuarentenas y cierre de actividades no esenciales. Es notable que un 37% de las empresas haya percibido una disminución de sus ingresos por ventas de más del 50%. Esto indica que una gran proporción enfrentó significativas adversidades financieras. Además, que un 9% haya experimentado un aumento en sus ventas indica que algunas empresas pudieron adaptarse y encontrar nichos de mercado o métodos de entrega que les permitieran prosperar en el contexto de la pandemia. Se sabe que las empresas que lograron adaptarse rápidamente a la nueva realidad impuesta por la pandemia y diversificar sus canales de venta, especialmente hacia plataformas digitales, mostraron una mayor resistencia frente a las bajas en ingresos (Demuner, 2021).

Según los datos, casi la mitad de las empresas, es decir, el 47%, decidió endeudarse durante este período, mientras que un 53% optó por no hacerlo. El impacto de la pandemia ha generado interrupciones en las operaciones de numerosas empresas. Ante la disminución de ingresos y las restricciones de circulación, muchas empresas tuvieron que reconsiderar sus estrategias financieras para mantenerse a flote. El hecho de que casi la mitad de las empresas hayan decidido endeudarse durante la pandemia indica que enfrentaron dificultades financieras y buscaron apoyo en el crédito para superar la crisis. El endeudamiento puede ser una herramienta útil para manejar situaciones

difíciles, pero también puede representar un riesgo a largo plazo si no pueden generar ingresos suficientes para cubrir sus deudas. Se sabe que las crisis como la pandemia de COVID-19 afectan gravemente la liquidez de las empresas, llevándolas a buscar soluciones en el mercado crediticio (Heredia, Aguilar y Leyva, 2022).



**Figura 5.** Incremento de los ingresos de las empresas

Fuente: Elaboración propia.

Los datos proporcionados indican una recuperación económica en las empresas, en relación con sus ingresos por ventas en comparación con el año 2020, durante el auge de la pandemia de COVID-19. Según la información, el 75% ha experimentado una recuperación de sus ingresos, mientras que el 25% aún no ha logrado recuperarse totalmente. El impacto económico de la pandemia en 2020 fue profundo y afectó a empresas de todos los tamaños en todo el mundo. Sin embargo, el hecho de que las tres cuartas partes de las empresas hayan logrado recuperar sus ingresos por ventas sugiere una notable capacidad de resiliencia y adaptación. Estas empresas han demostrado habilidades para adaptarse, reconfigurar sus operaciones y, en última instancia, superar los desafíos económicos impuestos por la pandemia.

Por otro lado, el 25% aún no han logrado recuperarse del todo, lo que indica que aún existen desafíos en el entorno empresarial y que no todas han tenido la misma capacidad o las mismas oportunidades para recuperarse. Se sabe que la capacidad de recuperación económica de las empresas se basa en su agilidad operativa, flexibilidad y adaptabilidad a los cambios del entorno (Robles, Romero y Romero, 2021).

Los datos revelan que una proporción significativa experimentó un aumento en sus ingresos por ventas tras el cese de la pandemia. Específicamente, el 86% de las empresas registró un aumento en sus ventas, con incrementos que varían desde un 10% hasta un 50% o más. Sin embargo, el 14% de las empresas no reportó ningún aumento en sus ingresos por ventas. Estos datos muestran un panorama de recuperación y crecimiento para una mayoría de empresas en la región tras el declive económico ocasionado por la pandemia. Es notable que un 28% de las empresas haya reportado un incremento en sus ingresos de 30% o más, lo que evidencia una robusta resiliencia y capacidad de adaptación. Sin embargo, el 14% que no logró un aumento en sus ventas sugiere que, aunque el ambiente económico haya mejorado, algunos sectores o empresas específicas aún enfrentan desafíos. Se sabe que la adaptabilidad y la rapidez

con que las empresas implementaron estrategias de recuperación durante y después de la pandemia, influyeron directamente en su capacidad para aumentar sus ingresos por ventas una vez que la crisis sanitaria cedió (Borboa et al., 2022).

Los datos indican que más de la mitad de los encuestados, es decir el 51% conoce a alguien que haya emprendido algún negocio después de la pandemia, mientras que un 49% no conoce a nadie que haya tomado esa iniciativa. Este equilibrio casi perfecto sugiere un contexto donde la crisis sanitaria generó oportunidades emprendedoras para un segmento significativo de la población, pero al mismo tiempo, muchos otros no han percibido o no han podido aprovechar dichas oportunidades.

El hecho de que un 51% de los encuestados conozca a alguien que emprendió post-pandemia indica que, aunque la crisis sanitaria haya traído múltiples desafíos económicos, también generó oportunidades de negocio o reveló nichos de mercado previamente no explotados. Este fenómeno no es único, ya que crisis anteriores han mostrado patrones similares donde la disrupción crea espacios para la innovación y la adaptabilidad. Sin embargo, es igualmente relevante considerar que casi la mitad de los encuestados no haya identificado a alguien cercano que emprendiera, lo que puede sugerir barreras de entrada o falta de recursos para iniciar un negocio. Se sabe que las crisis, por definición, sacuden el status quo y, en el proceso, pueden abrir nuevas puertas y caminos para aquellos dispuestos a adaptarse y arriesgar (Rojas, 2023).

## **5. Discusión**

Los hallazgos del estudio proporcionan una perspectiva sobre los retos y oportunidades que las empresas de esta región enfrentaron durante uno de los eventos más desafiantes de la historia reciente. La interpretación de los datos señala que la mayoría de las enfrentaron una disminución significativa en sus ingresos durante 2020. Sin embargo, sorprende la capacidad de recuperación observada, con el 75% indicando que sus ingresos se recuperaron respecto al año de la pandemia. Esta resiliencia, a pesar de las adversidades, es coherente con la literatura existente. Como señala Demuner et al, las microempresas tienen una capacidad innata de resiliencia, en gran parte debido a su conexión con la comunidad.

El objetivo central de este estudio era entender cómo estas empresas mostraron adaptabilidad y resistencia frente a los desafíos presentados por la pandemia. Los datos indican que, a pesar de las bajas iniciales en ingresos y el acceso limitado a apoyos, muchas empresas encontraron formas de adaptarse y superar estos obstáculos. Estos hallazgos concuerdan con lo señalado por López et al., 2022 sobre la importancia de las redes de apoyo local para enfrentar desafíos en contextos similares.

Desde una perspectiva teórica, los resultados refuerzan la idea de que las empresas, por su tamaño y conexión con la comunidad, poseen una capacidad inherente de adaptación. En términos prácticos, es esencial que las unidades económicas en regiones similares consideren fortalecer aún más sus redes de apoyo y buscar estrategias de diversificación. Los hallazgos indican la necesidad de políticas públicas que proporcionen apoyo real y oportuno en tiempos de crisis, algo que Valencia y Chiatchoua (2021) también han subrayado. Respecto a las limitaciones uno de los principales desafíos de este estudio es su enfoque en una región específica, lo que podría limitar la generalización de los hallazgos.

## 6. Conclusiones

El estudio arrojó varios hallazgos significativos que reflejan tanto la resiliencia como los desafíos que enfrentaron estas empresas durante uno de los períodos más críticos en la historia moderna. Entre los hallazgos sobresalientes está el que la gran mayoría de las empresas experimentaron una disminución notable en sus ingresos durante 2020, debido al impacto de la pandemia. A pesar de este impacto adverso, el 75% de las microempresas informó una recuperación de sus ingresos, lo que refleja una notable resiliencia y capacidad de adaptación. Las redes locales y la conexión comunitaria surgieron como factores esenciales que permitieron superar los desafíos, compensando parcialmente la falta de apoyos institucionales. El estudio logró identificar y analizar los factores que contribuyeron a la adaptabilidad y resistencia de las empresas durante la pandemia, cumpliendo con el objetivo planteado en la investigación.

Una de las limitaciones del estudio fue su enfoque específico en una región, lo que podría reducir la aplicabilidad de los hallazgos a otras áreas geográficas o culturales. En la investigación se identificaron las siguientes áreas de oportunidad, en el sentido que las siguientes investigaciones podrían centrarse en: Comparar la resiliencia y adaptación de las microempresas de El Espinal con otras regiones de Oaxaca o México para determinar factores comunes o diferenciadores. Analizar el impacto a largo plazo de la pandemia en la economía y estructura de las empresas, incluyendo la posible aparición de nuevas formas de negocio o cambios en modelos operativos. Finalmente, las empresas demostraron una capacidad notable de adaptación y resiliencia frente a la adversidad de la pandemia. Sus experiencias y lecciones aprendidas pueden servir como guía y fuente de inspiración para otras comunidades y empresas que enfrentan desafíos similares en el futuro.

## 7. Referencias

- Borboa Álvarez, E. P., García Jiménez, H., Hernández Ponce, O. E., Valdez Juárez, L. E., y Limón Ulloa, R. (2022). El impacto del Covid-19 en la gestión de las empresas mexicanas. *GECONTEC: Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología*, 9(2), 22–46.
- Demuner Flores, M. R. (2021). Uso de redes sociales en microempresas ante efectos COVID-19. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 54, 97–118. Recuperado de: <https://doi.org/10.15198/seeci.2021.54.e660>
- Demuner Flores, M. R., Saavedra García, M. L., y Cortes Castillo, M. R. (2022). Rendimiento Empresarial, Resiliencia e Innovación en PYMES. *Investigación Administrativa*, 51(130), 00001. Epub 08 de agosto de 2022. Recuperado de: <https://doi.org/10.35426/iav51n130.01>
- Castañeda y Rojas (2017). Segunda vertiente del desarrollo: la economía. En *Vertientes del desarrollo en Oaxaca* (pp. 85–103). UNISTMO y Colofón..
- García Moreno, E., Mapén Franco, F., y Bertolini Díaz, G. (2019). Marco analítico de la gestión financiera en las pequeñas y medianas empresas: problemas y perspectivas de diagnóstico. *Revista Ciencia UNEMI*, 12(31), 128–139.
- Heredia Bustamante, J. A., Aguilar Talamante, P., y Leyva Carreras, A. B. (2022). Principales desafíos de las pymes frente a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. *Revista de Investigación Académica sin Frontera*, 15(37).

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024a). Censo de Población y Vivienda 2020. Estadísticas de El Espinal, Oaxaca. R
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024b). Censo Económico 2019. Estadísticas de El Espinal, Oaxaca.
- López García, A., Ramírez Urquidy, M. A., y López García, A. C. (2022). El financiamiento como estrategia de desarrollo en microempresas artesanales de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, México. *Economía, Sociedad y Territorio*, 22(68), 23-56. Recuperado de: <https://doi.org/10.22136/est20221723>
- Méndez y Rojas (2017). Aspectos geográficos, históricos y poblacionales. En *Vertientes del desarrollo en Oaxaca* (pp. 17-45). UNISTMO y Colofón.
- Robles Robles, M. R. F., Romero Espinoza, M. A., y Romero Vivar, N. G. (2021). Efectos económicos y operativos preliminares del COVID-19 en las Mipymes de Sonora, México. *Economía, Sociedad y Territorio*, 21(67), 631-655. Recuperado de: <https://doi.org/10.22136/est20211716>
- Rojas y Girón (2019). Análisis de la eficiencia de los municipios del estado de Oaxaca. En *Innovación, Gestión y Desafíos. Hacia el desarrollo empresarial en México* (pp. 141-172). Plaza y Valdés.
- Rojas, M. (2022). El desempeño de la economía de Oaxaca en tiempos de COVID: un análisis económico. En *Perspectivas Económicas y Sociales de México y Oaxaca en la era Covid-19*. Plaza y Valdés.
- Rojas, M. (2023). Efectos económicos del COVID-19 en las microempresas de servicios en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. En *Continuidad y recuperación de las NaMipyMes después del SARS-Cov-2*. Plaza y Valdés.
- Romero, J., Matamoros, S., y Campo, C. A. (2013). Sobre el cambio organizacional. Una revisión bibliográfica. *Innovar*, 23(50), 35-52.
- Ruiz Ramírez, H. (2021). El impacto de Covid-19 en las empresas de México. *Observatorio de la Economía Latinamericana*, 19(4), 79-95. Recuperado de: <https://doi.org/10.51896/oel/MTTA8939>
- Rueda, I., Acosta, B., Cueva, F., y Idrobo, P. (2018). El cambio organizacional y su gestión estratégica. *Revista Espacios*, 39(44), 17.
- Salazar, P. D. R. (2016). Gestión financiera en Pymes. *Revista Publicando*, 3(8), 588-596. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833410>
- Sanchis Gisbert, R., y Poler Escoto, R. (2014). La Resiliencia Empresarial como ventaja competitiva. En *Creando sinergias: II Congreso I+D+i Campus de Alcoi* (pp. 25-28). Compobell, S.L. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10251/62224>
- Torres Garza, A. R., Carrera Sánchez, M. M., y Partida Puente, A. (2021). Factores que influyen en las MiPyMES en tiempos de Covid-19. *Revista Vinculatéctica EFAN*, 7(2). <https://doi.org/10.29105/vtga7.1-87>
- Valencia González, E., y Chiatichoua, C. (2021). Supervivencia de las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas frente al COVID-19. *Revista Latinoamericana de Investigación Social*, 4(1).
- Vilchis, B., y Velázquez Ramírez, J. M. (2022). La COVID-19 y las microempresas de comercio al por menor de la Región II Atlacomulco, Estado de México. *RECAI Revista de Estudios en Contraduría, Administración e Infomática*, 11(30). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637969396002>

REGIONAL ANALYSIS OF THE STATE OF QUERÉTARO FOR THE IDENTIFICATION OF SUSTAINABLE CLUSTERS 2013 2018

# Análisis regional del Estado de Querétaro para la identificación de clusters sostenibles 2013-2018

Reyes Villegas, Andrea<sup>\*†</sup> y Mendoza Meza, Eréndira Yaretni<sup>\*‡</sup>

†Estudiante de la licenciatura en Economía por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

‡Profesora en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

\*Contacto: re315285@uaeh.edu.mx; mendoza\_arendira@uaeh.edu.mx

[doi.org/10.5281/zenodo.12707702](https://doi.org/10.5281/zenodo.12707702)

## Resumen

El presente estudio se centra en el análisis regional del estado de Querétaro, un estado ubicado en el centro del país y conformado por solamente dieciocho municipios que son Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpa de Serra, Landa de Matamoros, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán. Este estudio está enfocado en la identificación y localización de clusters sostenibles, esto mediante la realización de indicadores regionales, principalmente el coeficiente de especialización y el de localización; dichos índices se calcularon a partir de los datos recabados del VACB (Valor Agregado Censal Bruto) del estado por municipio para el periodo 2013 – 2018. Los resultados de la investigación confirman la existencia de clusters en Querétaro, centrados en la industria manufacturera y servicios especializados, lo cual beneficia la economía regional al generar empleo y oportunidades. Sin embargo, se destaca la necesidad de considerar el impacto ambiental a largo plazo de estas aglomeraciones industriales; así mismo, se enfatiza la importancia de encontrar un equilibrio entre el crecimiento económico y la sostenibilidad en la región.

**Palabras clave:** Querétaro, Cluster, Análisis Regional, Sostenibilidad, Dinámicas económicas

## Abstract

The present research focuses on the regional analysis of the state of Querétaro, which is located in the center of the country and comprised of only eighteen municipalities: Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpa de Serra, Landa de Matamoros, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan, and Tolimán. This study is focused on the identification and location of sustainable clusters, achieved through the analysis of regional indicators,

primarily the specialization and location indices. These indices were calculated based on data collected from the Gross Census Value Added (VACB) for each municipality in the state for the period 2013-2018. The research confirms the existence of clusters in Querétaro, focused on the manufacturing industry and specialized services, which benefit the regional economy by generating employment and opportunities. However, there is a need to highlight the long-term environmental impact of these industrial concentrations. Additionally, the importance of striking a balance between economic growth and sustainability in the region is emphasized.

**Keywords:** Querétaro, Cluster, Regional Analysis, Sustainability, Economic Dynamics.

## 1. Introducción

La importancia que las políticas económicas han puesto en la creación de conglomerados de empresas (distritos industriales, clusters o empresas-red) que corresponden a un mismo sector industrial y comparten un espacio territorial definido, ha sido una de las estrategias de industrialización que los Estados adoptaron para estimular el crecimiento económico regional y la creación de zonas industriales de alto impacto Salinas-García (2012).

Los surgimientos de sectores industriales de manufactura compleja han hecho que los diferentes estados de la república mexicana se adapten a las distintas necesidades del mundo globalizado en el que vivimos, es por eso que estados como Querétaro buscan alcanzar una vía de desarrollo sostenible. Garza & Johnson (2016) señalan la existencia de un cluster aeronáutico en el estado de Querétaro que en 2013 representó aproximadamente el 10% del PIB del estado y que emplea a más de 5000 personas, lo que convierte al estado en un gran atractivo para la inversión extranjera.

De esta manera, lo ideal es que Querétaro presente una gran concentración de participación del VACB dentro de la industria manufacturera y el sector tecnológico, para comprobar dicha hipótesis se desarrolló este análisis regional y de esta manera conocer de manera profunda la estructura económica del estado de Querétaro; para lograr dicho propósito se utilizó como variable de investigación el VACB (Valor Agregado Censal Bruto) por sector económico por municipio para los años 2013 y 2018 de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para realizar con dichos datos las matrices de partición Sector en la Región (SECRE) y participación Región en el Sector (RESEC) que permitirán desarrollar los índices económicos necesarios para fundamentar y dar explicación de los cluster sostenibles que se encuentren localizados en el estado de Querétaro, así como la estructura económica del estado en el periodo del 2013 a 2018.

## 2. Enfoque teórico

Capo-Vicedo, Exposito-Langa & Masia-Buades (2007) señalan que la clave para adquirir ventajas competitivas en una economía globalizada está en la capacidad de las empresas para adquirir y absorber conocimiento, de explotarlo desarrollando nuevos productos y procesos, y de aprender de las mejores prácticas.

Para ello es importante el fortalecer las relaciones entre las empresas mediante el establecimiento de redes interorganizativas y para el establecimiento de dichas

relaciones o alianzas interorganizativas es muy beneficiosa la existencia de los llamados ecosistemas de negocios. De acuerdo a Camarinha-Matos (2002), estos ecosistemas son entornos que favorezcan este tipo de redes entre las empresas, a través prácticas y culturas empresariales similares, de confianza entre las empresas y de un sentimiento de comunidad y estabilidad. Estos ecosistemas o entornos favorecedores se pueden encontrar en forma de redes de empresas especializadas, localizadas en concentraciones territoriales concretas en gran número de países, formando clusters.

De igual manera Porter (1990) señala que la geografía económica en una era de competencia global, en teoría ya no debería ser una fuente de ventaja competitiva. Los mercados globales abiertos, el transporte rápido y las comunicaciones de alta velocidad deberían permitir a cualquier empresa obtener cualquier cosa desde cualquier lugar y en cualquier momento. Pero en la práctica, la ubicación sigue siendo fundamental para la competencia. El mapa económico actual del mundo se caracteriza por lo que Porter llama clusters: masas críticas en un lugar de industrias e instituciones vinculadas que disfrutan de un éxito competitivo inusual en un campo particular. Los clusters afectan la competencia de tres maneras generales: primero, al aumentar la productividad de las empresas con sede en el área; en segundo lugar, impulsando la dirección y el ritmo de la innovación; y tercero, estimulando la formación de nuevos negocios dentro del cluster.

Cuanto más compleja, basada en el conocimiento y dinámica se vuelve la economía mundial, más cierto es esto. La ventaja competitiva reside cada vez más en elementos locales que los rivales distantes no pueden replicar. Por otro lado, el concepto de sostenibilidad se aborda por primera vez durante la Conferencia Científica de las Naciones Unidas, igualmente conocida como la Primera Cumbre para la Tierra, celebrada por la ONU en Estocolmo, Suecia en junio de 1972.

La Comisión Brundtland de las Naciones Unidas (1987), definió a la sostenibilidad como lo que permite “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias.” En este sentido, el desarrollo sostenible implica un enfoque holístico que equilibra las preocupaciones ambientales, sociales y económicas para satisfacer las necesidades del presente sin perjudicar la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, lo que supone reconocer la interdependencia entre los ecosistemas naturales, sociales y económicos.

No fue hasta el año 2002 cuando se realizó la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo donde se adoptó una Declaración Política y un Plan de Implementación que incluía disposiciones que abarcan una serie de actividades y medidas que deben tomarse en cuenta para lograr un desarrollo que considere el respeto por el medio ambiente.

Así mismo, desde el 2015 se establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por las Naciones Unidas que son un conjunto de 17 objetivos interrelacionados y globalmente aceptados como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, abarcan una amplia gama de áreas, que van desde la erradicación de la pobreza y el hambre hasta la promoción de la igualdad de género, la acción climática y el consumo responsable. Por mencionar algunos de los objetivos que más destacan y se alinean con éste documento, consideramos: • ODS 6. Agua limpia y saneamiento: cuyo objetivo

es mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación de vertidos y la minimización de la emisión de productos químicos y materiales peligrosos. • ODS 7. Energía asequible y no contaminante: su objetivo es promover el acceso a la investigación y la tecnología en energía limpia, abarcando fuentes renovables, eficiencia energética y tecnologías menos contaminantes de combustibles fósiles. Además, se busca fomentar la inversión en infraestructura y tecnologías energéticas limpias. • ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico: busca mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente. • ODS 9. Industria, innovación e infraestructura: pretende actualizar la infraestructura y transformar las industrias hacia la sostenibilidad, optimizando el uso de recursos y fomentando la implementación de tecnologías y procesos industriales limpios y respetuosos con el medio ambiente. • ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles: su fin es promover un crecimiento urbano inclusivo y sostenible, así como fortalecer la capacidad para una planificación y gestión integradas y participativas de los asentamientos humanos. • ODS 12. Producción y consumo responsables: su intención es lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, así mismo reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización. • ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres: fomenta una distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos, así como garantizar un acceso adecuado a los mismos.

Afortunadamente en la actualidad, además del ODS que sirven como guía para lograr la sostenibilidad, igualmente existen normas, como la ISO 26000 publicada por la Organización Internacional de Normalización (2010), que brinda directrices sobre responsabilidad social y ofrece orientación a las organizaciones para operar de manera ética y responsable, considerando su impacto en la sociedad y medio ambiente.

Igualmente, las empresas que se centran en tres prioridades principales: la rentabilidad comercial, la sostenibilidad medioambiental y la promoción del capital humano, tienen la posibilidad de obtener el reconocimiento como Empresas Socialmente Responsables (ESR). En México, el Centro Mexicano para la Filantropía, es el organismo encargado de brindar a las empresas que cumplen con los requisitos y características este nombramiento.

### **3. Estado de Querétaro**

El Estado Libre y Soberano de Querétaro se ubica en la región centro-norte de la República Mexicana y colinda con los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán e Hidalgo. La extensión territorial de Querétaro equivale al 0.6% del territorio nacional, convirtiéndolo en el quinto estado del país con menor superficie del país con tan solo 11,687.8 km<sup>2</sup>; este estado se encuentra conformado por 18 municipios listados a continuación: Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan, Tolimán y Santiago de Querétaro, siendo éste último su capital.

Pese a su pequeña extensión territorial, Querétaro cuenta con cuatro sellos de Patrimonio de la Humanidad entregados por la UNESCO (s.f); La zona de mon-

umentos históricos de Querétaro, los lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán, las misiones franciscanas de la Sierra Gorda y el Camino Real de Tierra Adentro, mejor conocido como el Camino de la plata. Para el año 2020 se estimaba que la población total en el estado era de 2,368,467 habitantes, siendo ésta cifra equivalente al 1.9% del total de la población del país, donde el 79% de éstos residen en zonas urbanas mientras que el 21% habitan en zonas rurales. El municipio más importante del Estado de Querétaro podría decirse que es Santiago de Querétaro debido a que es la capital del estado, además de que existen diversos factores que lo convierten en un referente del estado como lo es su crecimiento poblacional, su desarrollo económico, así como su aportación para brindar empleo, servicios y bienes a otros municipios de la región.

Santiago de Querétaro alberga una amplia gama de actividades económicas, desde la industria manufacturera hasta servicios financieros y tecnológicos, de acuerdo a la Secretaria de Economía (2019) El municipio de Querétaro recibió 1,169 millones de dólares de inversión extranjera que le han permitido impulsar su crecimiento económico a través de infraestructura moderna y educación de primer nivel.

De igual forma los demás municipios tienen su importancia en el estado y por mencionar algunos tenemos a San Juan del Río que es un gran centro industrial y logístico para Querétaro debido a su ubicación estratégica y sus vías de transporte, así como el municipio El Marqués que alberga el Parque Industrial Querétaro que contiene plantas de ensamblaje y autopartes automotrices. Asimismo, Querétaro también posee municipios destacados en el sector de servicios y turismo como lo es Tequisquiapan, que se dedica principalmente a la producción de vinos, quesos y actividades turísticas.

Para el análisis del Estado de Querétaro en este documento, se analizaron los 18 municipios, tomando en cuenta su extensión territorial, así como el número total de habitantes estimados en los años 2010 y 2020 con el fin de comparar las posibles áreas de oportunidad y crecimiento de cada municipio.

La población total del estado presenta un crecimiento de 330,095 habitantes durante los años 2010-2020, equivalente a un incremento del 13.93%. Y a su vez, muestra patrones de concentración-dispersión para el mismo periodo de tiempo, donde claramente se observa que los municipios demográficamente más grandes coinciden en ambos años, siendo la ciudad capital Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués los más poblados de la región.

Por otro lado, los datos indican que en Querétaro existen municipios demasiado pequeños en cuanto a su densidad por habitantes como son el caso de San Joaquín, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpa de Serra, Landa de matamoros, Peñamiller y Tolimán con una densidad menor a 50 habitantes por kilómetro cuadrado, contrario a lo anteriormente mencionado, existen municipios con un nivel de densidad poblacional alto y una población mayor, estos municipios son Corregidora con 901 habitante por km<sup>2</sup> y Querétaro con la mayor densidad poblacional de 1,521 habitantes por km<sup>2</sup> así como la mayor cantidad de habitantes del estado.

Variables de análisis y metodología Como variable de análisis para éste proyecto se utilizó el Valor Agregado Censal Bruto (VACB), expresado en millones de pesos para los años 2013 y 2018, obtenidos de los Censos Económicos del Instituto Nacional de

Municipio	Extensión territorial (km <sup>2</sup> )	Habitantes 2010	Habitantes 2020	Densidad poblacional
Amealco de Bonfil	711.4	62,197	66,841	94
Pinal de Amoles	711.97	27,093	27,365	38
Arroyo Seco	731.2	12,910	13,142	18
Cadereyta de Montes	1,338.5	64,183	69,075	52
Colón	807.2	58,171	67,121	83
Corregidora	236	143,073	212,567	901
Ezequiel Montes	298.3	38,123	45,141	151
Huimilpan	388.4	35,554	36,808	95
Jalpa de Serra	1,185.1	25,550	27,343	23
Landa de Matamoros	696.8	19,929	18,794	27
El Marqués	756.2	116,458	231,668	306
Pedro Escobedo	322.9	63,966	77,404	240
Peñamiller	694.9	18,441	19,141	28
Querétaro	690	801,940	1,049,777	1521
San Joaquín	275.9	8,865	8,359	30
San Juan del Río	796.7	241,699	297,804	374
Tequisquiapan	371.9	63,413	72,201	194
Tolimán	681	26,372	27,916	41

Figura 1. Estado de Querétaro por municipios, territorio y población 2010-2020.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2010-2018, INEGI.

Estadística y Geografía (INEGI). El VACB es el valor de que se le da a la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creada y de transformación de personal ocupado, el capital y la organización, ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización económica. Aritméticamente, resulta de restar a la Producción Total el Consumo Intermedio; se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital INEGI, (s.f.). Para éste análisis nos basamos en los siguientes 19 sectores que componen la actividad económica:

Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza Sector 21 Minería Sector 22 Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final Sector 23 Construcción Sector 31-33 Industrias manufactureras Sector 43 Comercio al por mayor Sector 46 Comercio al por menor Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento Sector 51 Información en medios masivos Sector 52 Servicios financieros y de seguros Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos Sector 55 Corporativos Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación Sector 61 Servicios educativos Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas Sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales

Asimismo, se calcularon seis indicadores de análisis regional los cuales son las matrices Sector-Región y Región-Sector, así como los índices de localización y especialización, el coeficiente de reestructuración y el coeficiente de redistribución cuyos resultados nos permiten realizar el análisis regional del Estado de Querétaro.

SECTOR	REGIÓN								TOTAL SECTOR
	1	2	3	4	5	6	j	n	
1	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V1j	V1n	∑ V1j
2	V21	V22	V23	V24	V25	V26	V2j	V2n	∑ V2j
3	V31	V32	V33	V34	V35	V36	V3j	V3n	∑ V3j
i	Vi1	Vi2	Vi3	Vi4	Vi5	Vi6	Vij	Vin	∑ Vij
M	Vm1	Vm2	Vm3	Vm4	Vm5	Vm6	Vmj	Vmn	∑ Vmj
TOTAL REGIÓN	∑ Vi1	∑ Vi2	∑ Vi3	∑ Vi4	∑ Vi5	∑ Vi6	∑ Vij	∑ Vin	∑∑ Vij

Figura 2. Matriz sector-región: analiza la participación del sector en la región.

Fuente: Lira Cossio, L., & Quiroga, B, “Técnicas de análisis regional”, CEPAL, (2003).

• Coeficiente de localización: Representa la relación entre la participación del sector en la región y la participación del mismo sector en el total nacional o región.

$$Q_{ij} = \left( \frac{V_{ij}}{\sum_i V_{ij}} \right) / \left( \frac{\sum_j V_{ij}}{\sum_i \sum_j V_{ij}} \right) \tag{1}$$

• Coeficiente de especialización absoluta: Muestra el parecido de la estructura regional a la del país o región en la medida que se acerca a cero; mientras más se alejan los valores de cero es más distante el parecido, el coeficiente va de cero a uno.

REGIÓN	SECTOR								TOTAL REGIÓN
	1	2	3	4	5	6	j	n	
1	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V1j	V1n	∑ V1j
2	V21	V22	V23	V24	V25	V26	V2j	V2n	∑ V2j
3	V31	V32	V33	V34	V35	V36	V3j	V3n	∑ V3j
i	Vi1	Vi2	Vi3	Vi4	Vi5	Vi6	Vi j	Vi n	∑ Vi j
m	Vm1	Vm2	Vm3	Vm4	Vm5	Vm6	Vmj	Vmn	∑ Vmj
TOTAL SECTOR	∑ Vi1	∑ Vi2	∑ Vi3	∑ Vi4	∑ Vi5	∑ Vi6	∑ Vi j	∑ Vi n	∑ i ∑ j Vi j

Figura 3. Matriz región-sector: analiza la participación de la región en el sector.

Fuente: Lira Cossio, L., & Quiroga, B, “Técnicas de análisis regional”, CEPAL, (2003).

$$Q_r = \frac{1}{2} \sum_i \left| \left( \frac{V_{ij}}{\sum_i V_{ij}} \right) - \left( \frac{\sum_j V_{ij}}{\sum_i \sum_j V_{ij}} \right) \right| \tag{2}$$

• Coeficiente de reestructuración: En este indicador se compara la estructura regional en un periodo de tiempo de “0” a “t”. Cuando el coeficiente es igual a 0 quiere decir que no existen cambios en la estructura económica regional y si el coeficiente fuese 1 significa que en la región ha ocurrido una reestructuración.

$$CR_r = \frac{1}{2} \sum_i \left| \frac{V_{ij}(t)}{\sum_i V_{ij}(t)} - \frac{V_{ij}(0)}{\sum_i V_{ij}(0)} \right| \tag{3}$$

• Coeficiente de redistribución: Este coeficiente representa la dinámica que existe en la distribución de los sectores en un periodo de tiempo que abarca de “0” a “t” y su rango de variación se encuentra entre el 0 y 1.

$$CR_s = \frac{1}{2} \sum_j \left| \frac{V_{ij}(t)}{\sum_j V_{ij}(t)} - \frac{V_{ij}(0)}{\sum_j V_{ij}(0)} \right| \tag{4}$$

#### 4. Resultados

##### 4.1 Matriz SECRE

De acuerdo a la matriz sector-región representada en la tabla 4 se encuentra que el sector con mayor presencia en el estado de Querétaro es el Sector 31-33 Industrias manufactureras con una participación del 50.43%, un resultado que contrasta con el resto de los sectores, ya que existe una diferencia significativa al ser el segundo y tercer lugar en participación el Sector 42 Comercio al por menor y Sector 43.Comercio al por mayor con un 11.19% y 9.94% de participación respectivamente, siendo de esta sin lugar a dudas el sector manufacturero el de mayor importancia para el estado de Querétaro.

Para el 2018 los datos arrojados nos muestran que el sector manufacturero además de seguir siendo el sector predominante de la región aumentó su dominio respecto a los otros sectores estudiados pasando de un 50.43% a un 54.77%, mientras que los siguientes dos sectores con mayor participación que fueron el comercio al por mayor

y al por menor, presentaron una disminución en su participación el mostrar valores de 10.72% y 8.45% respectivamente.

<b>MATRIZ SECTOR-REGIÓN (SECRE)</b>		
<b>QUERÉTARO</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>
Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.01%	0.02%
Sector 21 Minería	0.74%	0.78%
Sector 22 Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	0.28%	0.39%
Sector 23 Construcción	2.19%	2.12%
Sector 31-33 Industrias manufactureras	50.43%	54.77%
Sector 43 Comercio al por mayor	9.94%	8.45%
Sector 46 Comercio al por menor	11.19%	10.72%
Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	4.45%	2.78%
Sector 51 Información en medios masivos	4.56%	0.42%
Sector 52 Servicios financieros y de seguros	1.69%	1.11%
Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1.13%	0.86%
Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.90%	2.02%
Sector 55 Corporativos	0.36%	0.66%
Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	2.90%	7.81%
Sector 61 Servicios educativos	2.22%	1.99%
Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	0.94%	0.87%
Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.02%	0.21%
Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2.56%	2.74%
Sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1.51%	1.29%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Figura 4.** Matriz sector-región: Querétaro

Fuente: Elaboración propia con datos del VACB. Censos Económicos 2013 y 2018, INEGI.

## 4.2 Matriz RESEC

Los resultados de la matriz RESEC a diferencia de la matriz SECRE nos muestran la participación de cada uno de los sectores de la economía de Querétaro respecto a su mismo sector a nivel nacional, de acuerdo a dicha matriz podemos observar que existen nueve sectores en Querétaro con una participación mayor al 2%, los más significativos del estado son el Sector 31-33 Industria manufacturera con un 2.99% de participación a nivel nacional y el Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos siendo el sector con mayor participación a nivel estado de Querétaro con un notable 3.78% de participación, estos datos concuerdan con la existencia antes mencionada de un cluster aeronáutico en el estado de Querétaro que habría sido impulsado por un crecimiento en los sectores de manufactura y científicos.

## 4.3 Coeficiente de localización

En la tabla 6 observamos el coeficiente de localización el cual expresa la relación que existe entre la participación del sector en la región y la participación del mismo sector en el total tomado como referencia, este índice se utiliza como medida para la especialización relativa o interregional. En este caso tenemos que el Sector 23 Construcción, Sector 31-33 Industrias manufactureras, Sector 43 Comercio al por mayor, Sector 46 Comercio al por menor, Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento, Sector 51 Información en medios masivos, Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, Sector 61 Servicios educativos, Sector 62 Servicios de salud y el Sector 72 Servicios de

MATRIZ REGIÓN-SECTOR (RESEC)		
QUERÉTARO	2013	2018
Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0691%	0.2917%
Sector 21 Minería	0.0757%	0.2080%
Sector 22 Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	0.1116%	0.4549%
Sector 23 Construcción	2.1027%	2.8824%
Sector 31-33 Industrias manufactureras	2.9953%	4.3225%
Sector 43 Comercio al por mayor	2.6640%	2.4278%
Sector 46 Comercio al por menor	2.1196%	2.1535%
Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	2.3834%	1.9635%
Sector 51 Información en medios masivos	2.8735%	0.5377%
Sector 52 Servicios financieros y de seguros	0.3058%	0.3256%
Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2.8847%	1.9235%
Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	3.7818%	2.7867%
Sector 55 Corporativos	0.1428%	0.4114%
Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	1.2484%	4.2263%
Sector 61 Servicios educativos	2.6539%	3.6766%
Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	1.9448%	2.6309%
Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0599%	1.0021%
Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1.9538%	2.2922%
Sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1.6222%	2.3072%

Figura 5. Matriz región-sector Querétaro

Fuente: Elaboración propia con datos del VACB. Censos Económicos 2013 y 2018, INEGI.

alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas son los sectores que cuentan un  $Q_{ij}$  mayor a uno, lo que quiere decir que existe una especialización en la región para dichos sectores; siendo nuevamente los más relevantes y con un mayor grado de especialización el Sector 31-33 Industria manufacturera con un  $Q_{ij}$  de 1.73 y el Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos con 2.19 de  $Q_{ij}$ .

Para el año 2018 hubo cambios en la estructura de Querétaro al dejar de considerarse como especializados el Sector 43 Comercio al por mayor, Sector 46 Comercio al por menor, Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento, Sector 51 Información en medios masivos, Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y el Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, mientras que el sector que pasó de no tener especialización a ser especializado fue el Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación.

#### 4.4 Coeficiente de especialización

El coeficiente de especialización nos permite conocer el grado de especialización de cada sector, hay que recordar que este índice puede variar entre el 0 y 1, entre más cercano se encuentre el resultado a 1 mayor será el grado de especialización del sector. Al observar la figura 7 nos damos cuenta de que en el periodo de estudio que abarca del 2013 al 2018 el estado de Querétaro ha disminuido su coeficiente de especialización siendo este de 0.3369 a 0.2703, esto se debe a que en ese periodo solamente existieron tres de diecinueve sectores que aumentaron su coeficiente de especialización, estos sectores fueron el Sector 31-33 Industria manufacturera, Sector 56 Servicios de apoyo

LOCALIZACIÓN		
QUERÉTARO	2013	2018
Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.040121579	0.115535072
Sector 21 Minería	0.04395197	0.082388953
Sector 22 Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	0.064748961	0.180182358
Sector 23 Construcción	1.220308074	1.141665962
Sector 31-33 Industrias manufactureras	1.738340278	1.712075924
Sector 43 Comercio al por mayor	1.54603229	0.961602662
Sector 46 Comercio al por menor	1.230105955	0.852943442
Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	1.38321476	0.777688335
Sector 51 Información en medios masivos	1.66763625	0.212981775
Sector 52 Servicios financieros y de seguros	0.177451015	0.128965591
Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1.674121717	0.761869146
Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.194744344	1.103768329
Sector 55 Corporativos	0.082849196	0.162957889
Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	0.724504137	1.673941871
Sector 61 Servicios educativos	1.540162369	1.456230407
Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	1.128640335	1.042049074
Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.03476458	0.396917083
Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1.133867025	0.907893536
Sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.941455862	0.913828639

Figura 6. Coeficiente de localización.

Fuente: Elaboración propia con datos del VACB. Censos Económicos 2013 y 2018, INEGI.

a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación y el Sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.

#### 4.5 Coeficiente de especialización

El coeficiente de reestructuración muestra la variación que existe en el grado de especialización regional, conforme el resultado sea más cercano al uno existirá un mayor grado de reestructuración. Con este coeficiente se observa que para el estado de Querétaro los sectores que presentaron un mayor nivel de reestructuración fueron el Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios, Sector 31-33 Industrias manufactureras y Sector 52 Servicios financieros y de seguros con un coeficiente de reestructuración de 4.90, 4.34 y 4.13 respectivamente mientras que los sectores con el coeficiente de reestructuración más pequeño son el Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales y el Sector 21 Minería con coeficientes de reestructuración de 0.01 y 0.04 respectivamente. En la tabla 8 apreciamos los datos correspondientes al cálculo del coeficiente de reestructuración por municipio.

#### 4.6 Coeficiente de redistribución

En la tabla 9 tenemos el coeficiente de redistribución de Querétaro que representa la dinámica entre la distribución de un sector y un período de tiempo determinado que abarca de 0 a T, este coeficiente es una medida que permite determinar el proceso de concentración en la medida que el resultado sea cercano o superior a uno. Por lo tanto, para el estado de Querétaro tenemos que tanto el Sector 31-33 Industrias manufactureras, Sector 23 Construcción, Sector 51 Información en medios masivos,

ESPECIALIZACIÓN		
QUERÉTARO	2013	2018
Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.00204093	0.001762442
Sector 21 Minería	0.160633806	0.086798381
Sector 22 Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	0.040401618	0.017847138
Sector 23 Construcción	0.003962674	0.002627616
Sector 31-33 Industrias manufactureras	0.214189712	0.227791639
Sector 43 Comercio al por mayor	0.035119701	0.003374814
Sector 46 Comercio al por menor	0.020930262	0.018490152
Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	0.012326798	0.007940101
Sector 51 Información en medios masivos	0.018239958	0.015471759
Sector 52 Servicios financieros y de seguros	0.078207742	0.07520683
Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.004537148	0.002682181
Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.015770491	0.00190003
Sector 55 Corporativos	0.039388315	0.033660483
Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	0.011018908	0.031428761
Sector 61 Servicios educativos	0.007785701	0.00624195
Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	0.001069337	0.000352322
Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.004325999	0.003120403
Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.003025155	0.002775253
Sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.000939618	0.00121238
<b>TOTAL</b>	<b>0.336956937</b>	<b>0.270342318</b>

Figura 7. Coeficiente de especialización

Fuente: Elaboración propia con datos del VACB. Censos Económicos 2013 y 2018, INEGI.

REESTRUCTURACIÓN			
QUERÉTARO	2013	2018	CRr
Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0085	0.0230	0.0144
Sector 21 Minería	0.7384	0.7793	0.0408
Sector 22 Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	0.2797	0.3922	0.1125
Sector 23 Construcción	2.1949	2.1175	0.0774
Sector 31-33 Industrias manufactureras	50.4285	54.7689	4.3403
Sector 43 Comercio al por mayor	9.9437	8.4517	1.4920
Sector 46 Comercio al por menor	11.1889	10.7244	0.4644
Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	4.4493	2.7775	1.6717
Sector 51 Información en medios masivos	4.5560	0.4186	4.1373
Sector 52 Servicios financieros y de seguros	1.6871	1.1135	0.5736
Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1.1267	0.8581	0.2686
Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.8970	2.0210	0.8760
Sector 55 Corporativos	0.3558	0.6553	0.2995
Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	2.8977	7.8062	4.9085
Sector 61 Servicios educativos	2.2199	1.9923	0.2275
Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	0.9381	0.8731	0.0650
Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0155	0.2053	0.1897
Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2.5623	2.7355	0.1732
Sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1.5110	1.2857	0.2253

Figura 8. Coeficiente de reestructuración

Fuente: Elaboración propia con datos del VACB. Censos Económicos 2013 y 2018, INEGI.

Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación, Sector 61 Servicios educativos y el Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos son los que presentan un nivel de concentración significativo, destacando los sectores 51 Información en medios masivos y el 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación al ser los que presentan una mejor dinámica de distribución entre el año 2013 al 2018.

REDISTRIBUCIÓN			
QUERÉTARO	2013	2018	CRs
Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0691	0.2916	0.2225
Sector 21 Minería	0.0757	0.2080	0.1322
Sector 22 Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	0.1115	0.4549	0.3433
Sector 23 Construcción	2.1027	2.8824	0.7796
Sector 31-33 Industrias manufactureras	2.9953	4.3225	1.3272
Sector 43 Comercio al por mayor	2.6639	2.4277	0.2361
Sector 46 Comercio al por menor	2.1195	2.1534	0.0338
Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	2.3834	1.9634	0.4199
Sector 51 Información en medios masivos	2.8735	0.5377	2.3357
Sector 52 Servicios financieros y de seguros	0.3057	0.3256	0.0198
Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2.8846	1.9235	0.9611
Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	3.7817	2.7867	0.9950
Sector 55 Corporativos	0.14275744	0.411425719	0.268668279
Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	1.248392992	4.22626202	2.977869028
Sector 61 Servicios educativos	2.653853595	3.676597957	1.022744362
Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	1.944760027	2.630899257	0.68613923
Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.059902844	1.002111019	0.942208175
Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1.953766136	2.292191884	0.338425748
Sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1.622222485	2.307176454	0.684953969

Figura 9. Coeficiente de redistribución

Fuente: Elaboración propia con datos del VACB. Censos Económicos 2013 y 2018, INEGI.

## 5. Conclusiones

La caracterización de la estructura económica del estado de Querétaro se analizó por medio de seis indicadores regionales que reflejan una concentración alta del sector manufactura en la participación de la economía del estado siendo mayor al 50% en el periodo analizado que comprende del 2013 al 2018, es decir que es decir que el 50% restante se reparte entre los 18 sectores restantes, además que de acuerdo al coeficiente de localización este es un sector especializado junto con el Sector 54. Servicios profesionales, científicos y técnicos que es el más especializado de la región, ya que el tamaño relativo del sector en el estado es mayor al tamaño relativo del mismo sector en todo el país.

En cuanto al índice de reestructuración, también destaca el sector manufacturero al ser uno de los sectores que mayor nivel de reestructuración presentó en los años analizados y en cuanto al índice de redistribución igualmente destacan los sectores de manufactura y servicios profesionales, científicos y técnicos que tiene un alto nivel de concentración en el estado de acuerdo a los datos obtenidos.

Sin duda se comprueba lo planteado al inicio del estudio, ya que observamos la existencia de clusters en el estado de Querétaro, cuyo principal enfoque yace en los

sectores de industria manufacturera y de servicios profesionales, científicos y técnicos; lo cual sin duda es positivo para la economía regional puesto que brinda empleos y mayores posibilidades a sus habitantes; sin embargo, es importante considerar y no perder de vista el impacto ambiental que éstas aglomeraciones industriales podrían significar a largo plazo para la zona.

Pues de la misma manera, resulta impactante observar el contraste en el grado de especialización que existe en el Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, si bien, dada la geografía del estado éste se ve limitado a ciertas actividades como lo es la pesca; aún sería valioso considerar estrategias y políticas para impulsar la economía de Querétaro en éste sector tan importante. Que, sin duda, impulsaría el comercio local, especialmente en las áreas rurales, reduciendo la migración a ciudades, evitando producir mayor contaminación y a su vez, promoviendo el cuidado y procurando el medio ambiente.

Es decir, el avance tecnológico es sin duda necesario y trae consigo sin número de beneficios, más no hay que olvidar que la manera en la que producimos impacta a nuestro entorno, es crucial encontrar un equilibrio entre el crecimiento económico y lo sostenible.

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que el análisis de la estructura económica del estado de Querétaro revela una marcada concentración en el sector manufacturero y en los servicios profesionales, científicos y técnicos, formando clusters industriales que impulsan la economía regional y generan empleo. No obstante, este desarrollo no debe pasar por alto el impacto ambiental potencial a largo plazo. Se destaca la necesidad de considerar estrategias para diversificar la economía, especialmente en el sector agrícola, promoviendo políticas que impulsen el comercio local, reduzcan la migración a ciudades y fomenten la sostenibilidad ambiental. La conclusión resalta la importancia de equilibrar el crecimiento económico con prácticas sostenibles, reconociendo que el avance tecnológico debe ir de la mano con la preservación del entorno.

## **6. Referencias**

- Burgos, R. G., & Johnson, J. (2016). Why Querétaro? The development of an aeronautical manufacturing cluster in Central Mexico. *Thunderbird International Business Review*. <https://doi.org/10.1002/tie.21844>
- CEPAL. (2011, 1 diciembre). Evolución y complejidad en el desarrollo de encadenamientos productivos en México: los desafíos de la construcción del cluster aeroespacial en Querétaro.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), s.f. Censos Económicos 2013.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), s.f. Censos Económicos 2018.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), s.f. Censo de Población y Vivienda 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), s.f. Censo de Población y Vivienda 2020.
- ISO - International Organization for Standardization (2010) ISO 26000:2010(es), Guía de responsabilidad social. <https://www.iso.org/obp/uiiso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>
- Lira Cossio, L., & Quiroga, B. (2003). Técnicas de análisis regional. CEPAL.

- Querétaro: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad Pública Data México. (s. f.). Data México.
- Rodríguez, C. (2023, 21 diciembre). ¿Cómo ser una empresa socialmente responsable? IPADE Business School. <https://www.ipade.mx/newsmedia/factor-humano/como-ser-una-empresa-socialmente-responsable/>
- Salinas-García, R. J. (2012). Desarrollo industrial y formación profesional en la industria aeronáutica en Querétaro. *Revista de Educación y Desarrollo*, 23, 5-14.
- UNESCO World Heritage Centre. (s. f.). Centro del Patrimonio Mundial -. <https://whc.unesco.org/es/list/>
- UNAM-AMECIDER. (s. f.). La economía sectorial reconfigurando el territorio y nuevos escenarios en la dinámica urbano rural. - RU-Económicas.
- United Nations. (s. f.). Sostenibilidad Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/sostenibilidad>
- United Nations. (s. f.). De Estocolmo a Kyoto: Breve historia del cambio climático | Naciones Unidas.
- United Nations. (s.f.). Objetivos de desarrollo sostenible.
- United Nations (Nueva York, 2002) Informe de la Cumbre Mundial Sobre el Desarrollo Sostenible. <https://www.mre.gov.py/ods/wp-content/uploads/2020/08/Informe.-Cumbre-Mundial-Desarrollo-Sostenible.-Johannesburgo.2002.pdf>
- Villarreal González, Amado, & Flores Segovia, Miguel Alejandro. (2015). Identificación de clusters espaciales y su especialización económica en el sector de innovación. *Región y sociedad*, 27(62), 117-147.

## ANALYSIS OF PUBLIC SERVICES ATTENTION FROM 2019 2022 IN MEXICO CITY

# Análisis de la Atención de Servicios Públicos de 2019-2022 en la Ciudad de México

Gómez Granados, David Pavel\*

Profesor Asociado de la División de Administración Pública (DAP) del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. CIDE

\*Contacto: pavel.gomez@cide.edu

[doi.org/10.5281/zenodo.12709040](https://doi.org/10.5281/zenodo.12709040)

### Resumen

Los ciudadanos demandan servicios públicos de calidad y una comunicación continua con los diferentes niveles de gobierno. Los actores gubernamentales en los últimos años van construyendo diferentes herramientas con el uso de la tecnología para facilitar la comunicación con los ciudadanos y mejorar los procesos relacionados con los servicios públicos. el artículo hace un análisis de 2019 a 2022 de las solicitudes de atención a servicios públicos en la Ciudad de México. En el análisis se observa como se distribuyen las solicitudes en las diferentes Alcaldías y se muestran los tiempos de respuesta, los cuales, en la mayoría de los casos, rebasan los límites establecidos por el modelo integral de atención ciudadana para la administración pública de la Ciudad de México. Por último, se reconoce que el proceso de modernización de la Administración Pública de la Ciudad de México ha facilitado el proceso de captación, procesamiento, asignación y atención a las solicitudes, favoreciendo la construcción de esquemas de gobierno abierto en la Ciudad de México.

**Palabras clave:** Servicios Públicos, Gobiernos Locales, Gestión Local

### Abstract

Citizens demand quality public services and continuous communication with the different levels of government. Government actors in recent years are building different tools with the use of technology to facilitate communication with citizens and improve processes related to public services. the article makes an analysis from 2019 to 2022 of requests for attention to public services in Mexico City. The analysis shows how the requests are distributed in the different municipalities and shows the response times, which, in most cases, exceed the limits established by the integral model of citizen attention for the public administration of Mexico City. Finally, it is recognized that the modernization process of the Public Administration of Mexico City has facilitated the process of capturing, processing, assigning and attending to requests, favoring the construction of open government schemes in Mexico City.

**Keyboards:** Public Services, Local Governments, Local Management.

## 1. Introducción

Las grandes ciudades ofrecen beneficios por la concentración de las actividades económicas que en muchos casos se traduce en mejor infraestructura y prestación de servicios públicos. En otros casos, el aumento de la población y los crecientes asentamientos humanos regulares e irregulares ponen a prueba las capacidades de los gobiernos locales y subnacionales para enfrentar el reto no solo de aumentar la cobertura, también la continuidad y la atención coordinada de los diferentes niveles de gobierno de fallas en los diferentes servicios públicos.

En la mayoría de los estados del país las atribuciones y atención de los servicios públicos, de acuerdo con el artículo 115 constitucional, recae en los municipios; sin embargo, existen casos en las ciudades capitales que los gobiernos estatales intervienen, o en otros, donde la federación a través de programas como mejoramiento urbano realizan obras de infraestructura para introducir o mejorar los servicios públicos.

Un caso diferente es la Ciudad de México que muestra de acuerdo con el artículo 122 constitucional una gestión más centralizada en la forma de prestación y atención de los servicios públicos. El gobierno de la Ciudad de México concentra la mayor parte de las funciones, y a diferencia de las demás entidades federativas que tienen una división territorial de municipio, se tiene una división territorial de dieciséis Alcaldías. Las presencias de las Alcaldías tienen limitadas funciones como en la prestación de servicios públicos que de acuerdo con la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México se reduce considerablemente a alumbrado público en las vialidades; limpia y recolección de basura; poda de árboles, regulación de mercados; y pavimentación. En otros casos se remite solo a la reparación de fugas de agua, mantenimiento del drenaje.

Estas limitaciones en la prestación de servicios por parte de las Alcaldías requieren de una coordinación adecuada no solo con el gobierno de la Ciudad de México, también en ocasiones con el gobierno federal, para atender las demandas de los ciudadanos. Aunque en la reciente promulgada Constitución de la CDMX modificó el estatus de la capital pasando de un Distrito Federal que estaba –en cierta medida– bajo la tutela del gobierno federal a una entidad federativa más descentralizada, sus Alcaldías quedaron atoradas en un proceso de descentralización, porque aunque les dan autonomía en ciertas decisiones, no terminaron por recibir todas las atribuciones que tienen los municipios del país y quedaron atrapadas en mantener algunos vínculos que disminuyen su autonomía como la recaudación del impuesto predial y su posterior uso.

Estas condiciones de las Relaciones Intergubernamentales que muestra la Ciudad de México y sus Alcaldías, en ocasiones entran en conflicto por la delimitación de distritos especiales como es el caso del centro histórico. Su particularidad se forma con la presencia del gobierno federal, la intervención del gobierno de la Ciudad de México y la exclusión de la Alcaldía Cuauhtémoc.

A partir de estas condiciones que muestra la Ciudad de México con sus formas de Relaciones Intergubernamentales (Wright, 1997, Agranoff, 1993), el incremento de la población, el constante tránsito de población flotante y de los asentamientos humanos aumentan la complejidad de la atención y prestación de los servicios públicos. Este contexto, la necesidad de establecer mecanismos adecuados para detectar necesidades, canalizarlas y atenderlas se convierte en un instrumento estratégico para mejorar la gestión local.

En este contexto de una ciudad tan grande y poblada, es importante conocer ¿cuáles son los mecanismos que existen para atender las necesidades de la población relacionadas con los servicios públicos? ¿en alguna Alcaldía la atención de los servicios públicos es diferente a las demás o es homogénea? ¿Cuánto tardan en atender alguna solicitud de atención? Estas interrogantes establecen un mecanismo de identificación que se analiza a partir de las solicitudes de atención a servicios públicos en la CDMX.

Como una primera hipótesis se esperaría que la mayor cantidad de solicitudes de atención se realizarán en las alcaldías donde existe mayor población. Una segunda hipótesis estaría relacionada con la prontitud de atención, es decir, las Alcaldías con afinidad política con el gobierno de la Ciudad de México tendrían una mejor coordinación y apoyo para generar mayor atención y celeridad en la atención de las solicitudes.

## **2. El Sistema Único de Atención (SUAC) de la Ciudad de México**

En la década de los noventa del siglo veinte las tendencias a promover la descentralización, modernización y mejora de las administraciones públicas permeó en la elaboración de los programas y acciones para enfrentar los problemas públicos. Al mismo tiempo, la necesidad de incorporar a los ciudadanos en las acciones gubernamentales requirió del diseño de nuevos instrumentos capaces de incorporar mecanismos de participación ciudadana para disminuir las tensiones entre la eficacia, eficiencia y legitimidad del gobierno (Cabrero y Nava, 2006).

El caso de la Ciudad de México (antes Distrito Federal) inició un proceso de modernización administrativa desde 1994 con la creación de las Ventanillas Únicas Delegacionales para simplificar los trámites (DOF, 1994). Su creación trataría de atender la demanda de los ciudadanos para realizar trámites de una forma más sencilla, teniendo espacios en las dieciséis Delegaciones atender trámites en materia de agua y drenaje, alumbrado público, anuncios, bacheo, construcción, dispensa de edad, espectáculos públicos, establecimientos mercantiles, estacionamientos públicos, mercados públicos, microindustria, y usos de suelo. En total, las Ventanillas tendrían treinta y seis trámites que podrían atender.

Más tarde, el gobierno federal diseñaría el Programa de Modernización de la Administración Pública (PROMAP) 1995-2000 como respuesta a la necesidad de generar que la administración pública tomara un papel estratégico para mejorar la competitividad, promover la participación social en la toma de decisiones y evaluar la gestión gubernamental (DOF, 1996). Este Programa reconocía la ausencia de participación y promovió la necesidad de incorporar las opiniones de los usuarios mediante sistemas de Quejas, Denuncias y Atención Ciudadana; Atención y Resolución de Inconformidades; y Atención Telefónica a la Ciudadanía (SACTEL), como una medida de mejora en definición de políticas y servicios públicos. En este sentido, se estableció un cambio de paradigma con la intención de mejorar la cobertura, calidad y efectividad de la prestación de los servicios públicos.

En la medida que se observó un avance con el funcionamiento de las Ventanillas Únicas por la asistencia de los ciudadanos a realizar trámites, se amplió la estructura y trámites, se establecieron módulos en las Delegaciones denominados Centros de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y se amplió el catálogo de trámites pasando

a 77 trámites con opción a más de acuerdo con el Manual de Trámites y Servicios al Público (DOF, 1997). Este modelo de atención y participación ciudadana encontró un espacio importante en la forma de cómo se vincula la administración pública con los ciudadanos.

El proceso de modernización de la Administración Pública de la Ciudad de México (antes Distrito Federal) incorporó a principios del siglo veintiuno el Manual de Trámites y Servicios al Público de la Administración Pública del Distrito Federal que permitiría establecer rutinas y formatos estandarizados para la captación y trámite de solicitudes de atención (Gaceta, 2003). Este Manual sería modificado en 2012 con la tendencia internacional a simplificar trámites y facilitar los negocios en las ciudades, disminuyendo trámites y tiempos de atención. La simplificación administrativa realizada concluyó en tener 37 procedimientos para trámites distribuidos en temas de constricciones y obras, establecimientos mercantiles, mercados, protección civil, uso de suelo, y procedimientos para servicios (Gaceta, 2012).

En los últimos años, con la incorporación de la tecnología en la Administración Pública se establecieron diferentes canales de integrar información para la atención de los ciudadanos. Por una parte, se mantienen los Centros de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) en las Alcaldías, se tienen canales de recepción de solicitudes vía telefónica, en algunos casos reciben solicitudes a través de redes sociales, se habilitó el servicio de asistencia e información LOCATEL, y en los últimos años se creó una plataforma denominada Sistema Único de Atención (SUAC).

Un punto de partida fue el diseño e implementación del modelo integral de atención ciudadana para la administración pública de la Ciudad de México en 2019 (Gaceta, 2019) para unificar, coordinar y establecer un proceso relacionado con las solicitudes de atención elaboradas por los distintos canales de recepción. Los esfuerzos se han concentrado en la unificación de sistemas evitando la fragmentación y buscando eficiencia en el proceso. El Sistema Único de Atención (SUAC) incorpora los diferentes instrumentos de recepción de solicitudes de atención, organiza la información, canaliza las solicitudes de acuerdo con la responsabilidad de cada nivel de gobierno, registra el tiempo de respuesta a las solicitudes, y concluye la solicitud de atención.

La operación del SUAC requiere de la colaboración de las dieciséis Alcaldías, las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y en ocasiones del gobierno federal. Los esfuerzos de modernización han tenido grandes avances que encabeza la Agencia de Innovación Pública (ADIP) del gobierno de la Ciudad de México mediante plataformas y aplicaciones móviles que permiten recabar las solicitudes de atención e información necesaria para atender diferentes problemas y desperfectos en los servicios públicos de la capital del país.

### **3. Marco teórico y revisión empírica**

La prestación y atención a los servicios públicos en las ciudades es uno de los puntos centrales de la gestión local (García y Gómez, 2011) y son considerados en algunos casos como derechos fundamentales que deben cumplirse (Matias, 2014), y específicamente servicios como el agua potable y la seguridad pública son considerados derechos humanos (Cordero, 2011; Sacristán, 2019).

Estos servicios públicos consideran desde una perspectiva de la oferta en su op-

eración a los ciudadanos como los principales usuarios (Gaviría, & Delgado, 2020). Sin embargo, a medida que las ciudades crecen es necesario ampliar la cobertura y mantener la continuidad de servicio. Estas condiciones requieren de una coordinación y colaboración tanto horizontal como vertical para el logro de objetivos comunes (Koeble, 2019; Ferreira, 2006; Pérez, 2008; Agranoff y McGuire, 2011; Mazzalay, 2015).

Los procesos de descentralización regularmente contribuyen al aumento de responsabilidades y tareas en los gobiernos locales, pero se ha visto que estos procesos no han sido acompañados de transferencias económicas y técnicas para enfrentar sus responsabilidades. Los resultados que se tienen en los gobiernos locales por los procesos de descentralización son diversos en términos de equidad y eficiencia por variaciones en la densidad de población, condiciones del territorio y hasta la participación de los ciudadanos (Sánchez y Usaquén, 2012). Estas condiciones se mantienen y requieren de colaboración para facilitar el cumplimiento de objetivos; sin embargo, la pluralidad democrática genera tensiones en los diferentes niveles de gobierno que podrían contribuir a generar colaboración (Jordana, 2001)

En algunas ciudades las brechas entre gobiernos son amplias y requieren de la colaboración de los diferentes niveles de gobierno para enfrentar los retos que se presentan. Las responsabilidades y funciones inherentes a su figura principalmente son la prestación de servicios públicos. Estas responsabilidades se desempeñan de acuerdo con el tamaño de los gobiernos locales y suelen ampliarse en las áreas metropolitanas donde se establecen acuerdos para proveer servicios urbanos. En este sentido, algunos municipios o Alcaldías cuando tienen limitadas capacidades tienen que establecer relaciones con otros para ampliar sus responsabilidades (León Moreta, 2019).

De esta forma, la colaboración ofrece una perspectiva de análisis que permite identificar procesos y arreglos multiorganizacionales para resolver problemas que no pueden ser resueltos con facilidad (Pérez, 2008). En este contexto, el establecimiento de mecanismos de colaboración son un punto central de construir gobernanza urbana y establecer redes de actores que permitan operar una gestión urbana tanto individual como coordinada con los gobiernos vecinos (Castillo, 2019).

Algunas ciudades con mayores capacidades institucionales buscan aumentar las ventajas de la colaboración con diferentes actores identificando recursos comunes como son los servicios públicos, los cuales pueden mejorar su prestación mediante coordinación, y en muchos casos, el uso de la tecnología puede favorecer la disminución de costos y ampliar la cobertura compartiendo conocimiento y creando plataformas de lograr objetivos comunes (Chávez y Sánchez, 2013).

En años recientes la incorporación de la tecnología en el proceso de la prestación de los servicios públicos ha favorecido la eficiencia y transparencia del uso de recursos, ampliado los mecanismos de captación de demandas, rompiendo las barreras burocráticas y ha buscado satisfacer las necesidades de la población que demanda servicios (Monsalve y Gómez, 2021; Lucas, 2020). Esta condición se aceleró en los últimos años por la pandemia de COVID-19 incrementando las herramientas digitales para la prestación y acceso a servicios públicos como es la digitalización de trámites y servicios en los diferentes niveles de gobierno (Roseth, Reyes, Yee, 2021).

El uso de la tecnología y su transferencia se ha convertido en uno de los temas

que favorecen la coordinación, estableciendo aplicaciones e iniciativas que permitan construir esquemas de gobierno abierto y transitar a configurar servicios públicos como plataformas abiertas que promuevan la participación ciudadana y un intercambio bidireccional entre las partes interesadas (Milakovich, 2012; Ramírez, 2012).

#### 4. Metodología

Esta investigación se realiza mediante un método de tipo exploratorio descriptivo y se utiliza un Sistema de Información Geográfica (SIG) para comparar territorialmente las Alcaldías de la Ciudad de México. Los datos que se analizan son las solicitudes realizadas a través del Sistema Único de Atención (SUAC) que a partir del 2021 cambia de nombre a Sistema 0311 Locatel para el periodo de 2019 a 2022. El sistema integra todas las solicitudes que los ciudadanos realizan para solicitar al gobierno de la Ciudad de México y las 16 Alcaldías la atención a los reportes para atender desperfectos o mal funcionamiento de servicios públicos y otras solicitudes relacionadas con programas sociales y asesorías.

Los cuatro años de análisis integran una base de datos de 1'640,580 observaciones distribuidas entre las dieciséis Alcaldías las cuales son: Coyoacán, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Xochimilco, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Iztacalco, Benito Juárez, Iztapalapa, Tláhuac, Venustiano Carranza, Cuajimalpa De Morelos, La Magdalena Contreras, Milpa Alta. La base de datos presenta un catálogo de ochenta servicios que van desde la prestación de servicios públicos (Y que demandan atención por parte de los ciudadanos.

Para el análisis de esta investigación se revisa el periodo de 2019 a 2022 donde se utilizaron las variables del número de solicitudes por Alcaldía, población por Alcaldía, porcentaje de solicitudes por Alcaldía, partido o alianza política gobernante en las Alcaldías. Se construyeron las variables de solicitudes de atención per cápita por Alcaldía y promedio de atención anual por Alcaldía.

#### 5. Resultados

El análisis de las solicitudes de atención a lo largo de cuatro años muestra en la Tabla 1 una concentración en las Alcaldías Coyoacán (11.6%), Cuauhtémoc (11.1%) y Azcapotzalco (10.4%) como las más representativas. Un segundo grupo de Alcaldías como Gustavo A. Madero (9%), Álvaro Obregón (8.3%), Xochimilco (7.2%), Miguel Hidalgo (6.8%), Tlalpan (6.6%), Iztacalco (5.8%). Por último, las menos representativas son las Alcaldías Benito Juárez (4.1%), Iztapalapa (4.1%), Tláhuac (2.3%), Venustiano Carranza (1.9%), Cuajimalpa de Morelos (1%), La Magdalena Contreras (0.8%), y Milpa Alta (0.4%).

En este periodo, se observan algunos cambios importantes con el registro de las solicitudes de información. En 2019 las Alcaldías más representativas en la recepción de solicitudes de atención fueron Azcapotzalco (14%), Cuauhtémoc (13.4%), Álvaro Obregón (13.3%). Para 2020, las Alcaldías con mayor cantidad de solicitudes fueron Coyoacán (12.9%), Cuauhtémoc (10.8%), Azcapotzalco (10.3%), y Miguel Hidalgo (10.2%). En 2021 con el paso de la pandemia, las condiciones cambiaron y solo dos Alcaldías tuvieron solicitudes superiores a diez puntos porcentuales, Azcapotzalco

(11.9%) y Cuauhtémoc (10.2%). Por último, las condiciones se mantuvieron sin cambios en las Alcaldías de mayor porcentaje, solo se incrementó el número de solicitudes en ellas, es decir, Azcapotzalco llegó a 15% y Cuauhtémoc a 11.2% del total de las solicitudes.

	2019		2020		2021		2022		Total		Población 2020
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
<b>Azcapotzalco</b>	30221	14.0%	37429	10.3%	66631	11.9%	35860	7.2%	170141	10.4%	432205
<b>Álvaro Obregón</b>	28730	13.3%	32366	8.9%	44225	7.9%	30401	6.1%	135722	8.3%	759137
<b>Benito Juárez</b>	7819	3.6%	13682	3.8%	25268	4.5%	20329	4.1%	67098	4.1%	434153
<b>Coyoacán</b>	19821	9.2%	46962	12.9%	47784	8.5%	75154	15.0%	189721	11.6%	614447
<b>Cuajimalpa De Morelos</b>	3886	1.8%	4258	1.2%	4801	0.9%	4270	0.9%	17215	1.0%	217686
<b>Cuauhtémoc</b>	28775	13.4%	39343	10.8%	57292	10.2%	55979	11.2%	181389	11.1%	545884
<b>Gustavo A. Madero</b>	19003	8.8%	31072	8.6%	51578	9.2%	46606	9.3%	148259	9.0%	1173351
<b>Iztacalco</b>	10405	4.8%	18298	5.0%	35150	6.3%	30819	6.2%	94672	5.8%	404695
<b>Iztapalapa</b>	9010	4.2%	14626	4.0%	25068	4.5%	18297	3.7%	67001	4.1%	1835486
<b>La Magdalena Contreras</b>	1726	0.8%	3776	1.0%	4588	0.8%	3806	0.8%	13896	0.8%	247622
<b>Miguel Hidalgo</b>	4539	2.1%	37001	10.2%	35940	6.4%	34806	6.9%	112286	6.8%	414470
<b>Milpa Alta</b>	414	0.2%	1162	0.3%	1957	0.3%	2740	0.5%	6273	0.4%	152685
<b>Tláhuac</b>	1914	0.9%	3754	1.0%	13086	2.3%	19787	3.9%	38541	2.3%	392313
<b>Tlalpan</b>	7051	3.3%	18516	5.1%	41470	7.4%	40794	8.1%	107831	6.6%	699928
<b>Venustiano Carranza</b>	3662	1.7%	5824	1.6%	10416	1.9%	11481	2.3%	31383	1.9%	443704
<b>Xochimilco</b>	16354	7.6%	22863	6.3%	34448	6.1%	43744	8.7%	117409	7.2%	442178
<b>NA</b>	21932	10.2%	32133	8.9%	61611	11.0%	26067	5.2%	141743	8.6%	NA
<b>Total</b>	<b>215262</b>	<b>100.0%</b>	<b>363065</b>	<b>100.0%</b>	<b>561313</b>	<b>100.0%</b>	<b>509940</b>	<b>100.0%</b>	<b>1640580</b>	<b>100.0%</b>	

Figura 1. Solicitudes de atención a servicios públicos en la Ciudad de México 2019-2022

Fuente: Elaboración propia con datos de SUAC y Censo de Población 2020, INEGI.

En números brutos pareciera importar la cantidad de solicitudes de atención que se realizan por Alcaldía; sin embargo, es necesario contextualizar los hallazgos con el total de la población por Alcaldía para realizar una comparación. El Mapa 1 muestra como se distribuyen las solicitudes per cápita (SpC) en las dieciséis Alcaldías. En el Mapa se observa que en 2019 la concentración de solicitudes fueron Milpa Alta (966.5 SpC) La Magdalena Contreras (231.8 SpC) Tláhuac (209 SpC) Venustiano Carranza (109.2 SpC) Cuajimalpa De Morelos (102.9 SpC).

Para 2020, las Alcaldías mantienen el patrón de concentración, pero disminuyeron considerablemente las solicitudes per cápita, las Alcaldías son Milpa Alta (371.9 SpC), Tláhuac (115.1 SpC) La Magdalena Contreras (114.4 SpC) Cuajimalpa De Morelos (101.5 SpC), Venustiano Carranza (74.2 SpC). En 2021, el mapa mantiene el patrón de concentración en las Alcaldías y la disminución de solicitudes mostrándose en Milpa Alta (220.8 SpC), La Magdalena Contreras (94.2 SpC), Cuajimalpa De Morelos (90 SpC), Venustiano Carranza (41.4 SpC), Tláhuac (33 SpC). Por último, en 2022 Milpa Alta (157.7 SpC), La Magdalena Contreras (113.5 SpC), Cuajimalpa De Morelos (101.2 SpC), Venustiano Carranza (37.5 SpC), Iztapalapa (21.8 SpC).

El mapa 1 muestra un cambio importante en la conformación de las fuerzas políticas quienes gobiernan las Alcaldías. En 2019 apenas el 31.25% de las Alcaldías eran gobernadas por la oposición, es decir, cuatro Alcaldías eran gobernadas por la coalición del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, y una por el PRI. El resto (68.75%) de las Alcaldías, es decir, once Alcaldías eran gobernadas por la coalición Morena, PT, Encuentro Social. Este contexto se modificó en 2021 donde el territorio de la CDMX se dividió en dos partes. El poniente, ocho Alcaldías fueron ganadas por la

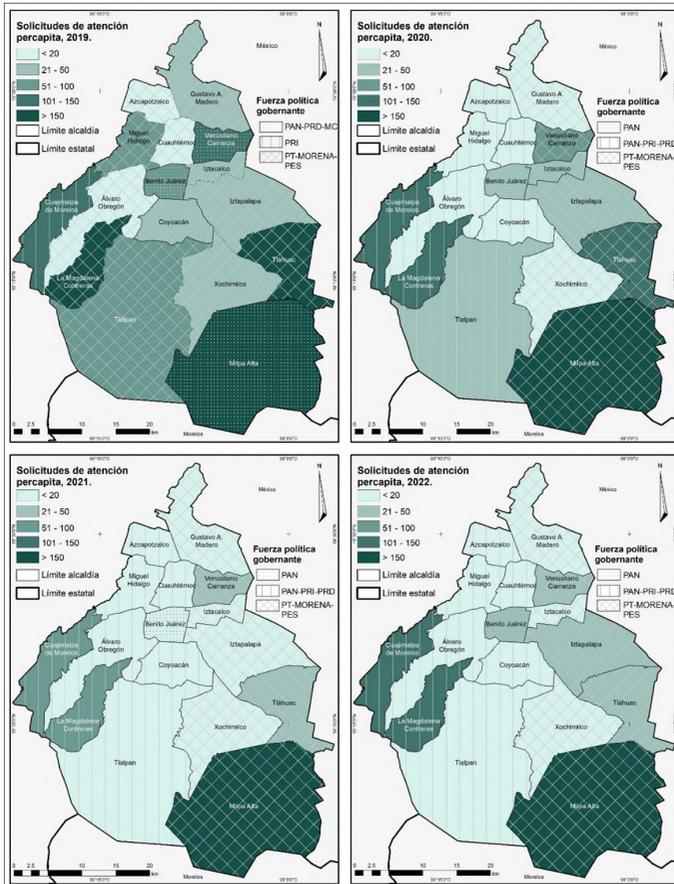


Figura 2. Solicitudes de atención per cápita en la Ciudad de México 2019-2022

Fuente: Elaboración propia con información de SUAC

coalición PAN, PRI, PRD, y una por el PAN, disminuyendo los espacios por el partido o coalición gobernante en la CDMX (Morena, PT), los cuales pasaron de 11 a 7 en 2021.

Este cambio en la forma de atender las solicitudes se convierte en un punto importante para determinar si la coordinación entre niveles de gobierno con corrientes políticas similares es mejor respecto a las Alcaldías que tienen una filiación política diferente. En este sentido, en el Mapa 2 se observa la evolución del promedio de días que las Alcaldías tardan en solucionar las solicitudes de atención. Si bien diferentes Alcaldías han generado manuales de trámites y servicios donde establecen los tiempos de respuesta y responsables de la atención a las solicitudes recibidas; sin embargo, se estableció en el modelo integral de atención ciudadana para la administración pública de la Ciudad de México un plazo máximo de 40 días hábiles para responder a las solicitudes.

De esta forma, el mapa 2 muestra como las diferentes Alcaldías responden a las solicitudes de atención. En 2019 el promedio de días de respuesta en la Ciudad de México fue 155.4 días (d), muy por encima de los cuarenta días hábiles que establece el modelo integral de atención ciudadana para la administración pública de la Ciudad de México. En el caso de las Alcaldías se observa en el mapa 2 que las Alcaldías con mayor rezago de atención de las solicitudes fueron Azcapotzalco (295.3), Álvaro Obregón (265.3), Gustavo A. Madero (261.1), Iztacalco (235.9), y Tláhuac (199.5). En contraste, las Alcaldías que atiende con mayor prontitud las solicitudes fueron Xochimilco (68), Cuajimalpa de Morelos (71.3), Miguel Hidalgo (100.9), Cuauhtémoc (109.7).

En 2020 el promedio de atención de la Ciudad de México disminuyó a 135.5 días pero la tendencia respecto a las Alcaldías con mayor rezago se mantiene. Azcapotzalco (390.6), Álvaro Obregón (213.4), Tláhuac (196.3), Iztacalco (184.9), y Gustavo A. Madero (182.6). En cambio, las Alcaldías que atienden más pronto tuvieron variaciones, apareció Milpa Alta (34.6), se mantuvieron Cuauhtémoc (72.1) y Miguel Hidalgo (77), y mejoró La Magdalena Contreras (77.6).

## **6. Resultados**

Con la presencia de la crisis sanitaria de COVID-19 y el cambio de gobierno en 2021 las condiciones de las Alcaldías y su relación con los ciudadanos se modificó considerablemente. El promedio de tiempos de respuesta de la Ciudad de México tuvo ajustes a la baja llegando a 86.8 días, aún muy por encima de lo que dispone el modelo integral de atención ciudadana para la administración pública de la Ciudad de México. Las Alcaldías con mayor rezago en la atención fueron Azcapotzalco (245), Tláhuac (141.2), Coyoacán (126.1), Álvaro Obregón (104.9), y Xochimilco (100.5). En contraste, las que tuvieron mejores respuestas y lograron mantenerse por debajo del modelo de atención fueron Milpa Alta (29.2), La Magdalena Contreras (34.9), Miguel Hidalgo (37.7), Cuajimalpa de Morelos (50.5).

Por último, en 2022 el promedio de atención en la Ciudad de México fue de 44.7 días. Este promedio tiene una cercanía con los tiempos que establece el modelo integral de atención ciudadana para la administración pública de la Ciudad de México mejorando con el tiempo la respuesta a las solicitudes. Las Alcaldías con mayor rezago para este año son Xochimilco (96), Azcapotzalco (85.5), Venustiano

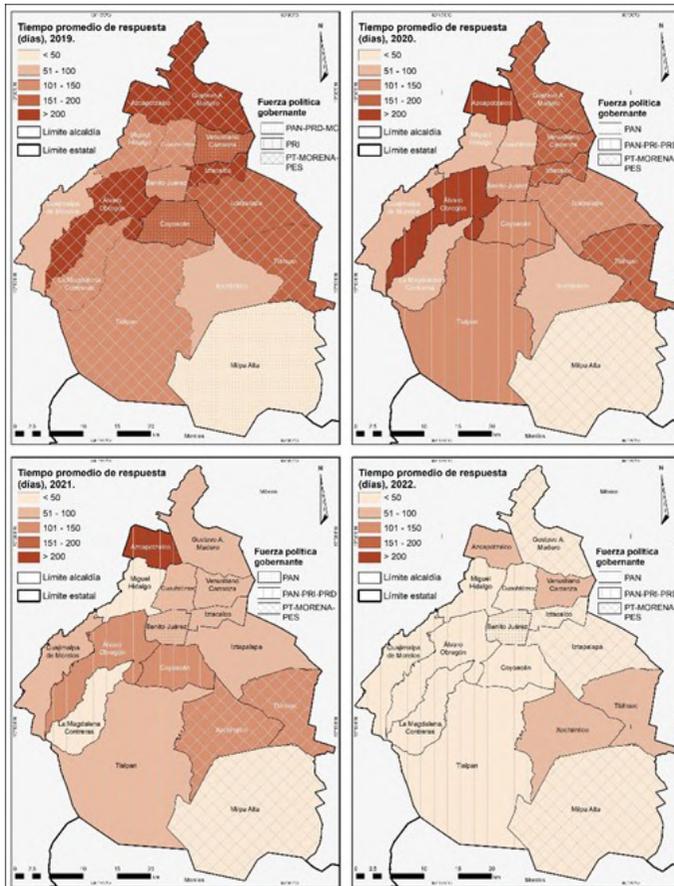


Figura 3. Tiempo promedio de respuesta (días) en la Ciudad de México 2019-2022

Fuente: Elaboración propia con información de SUAC

Carranza (63.2), Tláhuac (57.4), y Álvaro Obregón (49). En cambio, las Alcaldías con menores tiempos de respuesta son Magdalena Contreras (18.9), Cuajimalpa de Morelos (25.1), Milpa Alta (27.2), Miguel Hidalgo (30.3), y Benito Juárez (31.1). Es relevante observar que Alcaldías como Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Tláhuac y Gustavo A. Madero consistentemente se presentan en los cuatro años con mayor rezago en la respuesta a las solicitudes de atención. Por el contrario, Alcaldías como Milpa Alta, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, y Magdalena Contreras son las que tienen menores tiempo de respuesta.

## **7. Discusión**

Las solicitudes de atención a los servicios públicos se muestran como un panorama de las condiciones en las que se encuentra la Ciudad de México, es decir, cada Alcaldía refleja el deterioro o necesidad de atención de diversos servicios públicos que tienen una prestación deficiente. Por otra parte, el tiempo de respuesta refleja las condiciones y capacidades que las Alcaldías tienen para enfrentar la demanda de atención a los servicios. De esta forma, una de las primeras consideraciones es que en la medida que las Alcaldías reciben y responde a las solicitudes de atención muestran la fortaleza de su gestión.

A lo largo del texto se puede observar que la modernización administrativa, la simplificación de trámites, el establecimiento de rutinas y un modelo de atención unificado, y la incorporación de la tecnología para la captación y atención de solicitudes representó un cambio importante en los últimos años. Asimismo, se observa que la amplitud de canales de recepción de solicitudes permite tener un panorama amplio de las condiciones en las que se encuentra la gestión local.

Una de las premisas que se establecen es que a mayor población en las Alcaldías tendería a generar mayor número de solicitudes de atención; sin embargo, se puede observar que no es del todo cierto. Las Alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Tlalpan como las más pobladas no son consistentes con el número de solicitudes generadas. Especialmente Iztapalapa como la Alcaldía más poblada se encuentra en el lugar once de las Alcaldías con número de solicitudes. El caso de Gustavo A. Madero se presenta como la segunda más poblada pero como la cuarta con mayor número de solicitudes.

Este panorama de solicitudes puede observarse de mejor forma en solicitudes per cápita, buscando explicar la cantidad si la cantidad de solicitudes son acordes a la población. En este sentido se observa que en los cuatro años revisados las Alcaldías que presentan mayor número de solicitudes por habitante son Milpa Alta, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa de Morelos, y Tláhuac como las más representativas.

Esta condición permitiría observar que a menores solicitudes menor el tiempo de respuesta, ya que se infiere que tendrían la posibilidad de atender de manera más expedita las solicitudes. Bajo esta premisa, se confirma que las Alcaldías de Milpa Alta, Cuajimalpa de Morelos, y La Magdalena Contreras son las de menor tiempo de respuesta; sin embargo, la Alcaldía Tláhuac es la tercera de mayor rezago en estos cuatro años de análisis por lo que habrá que explorar otras razones para comprender los tiempos de respuesta.

Otra hipótesis que se planteó desde un inicio es conocer si la filiación política

favorece la coordinación para la atención de solicitudes. En este caso, considerando que el gobierno de la Ciudad de México representa a la coalición de Morena, PT y Encuentro Social (solo permaneció antes de 2021), y se tiene una diferenciación en dos periodos, antes y después de 2021. Esta hipótesis no se puede corroborar ya que existe una variación en las Alcaldías y en los diferentes momentos.

El primer periodo que va de 2019 a 2020 las Alcaldías que tenían mejores tiempos de respuesta son las Alcaldías Milpa Alta y Cuajimalpa de Morelos pertenecientes a la coalición PAN, PRD y MC, y PRI respectivamente. El segundo periodo, con cambio de gobierno que va de 2021 a 2022 se observa que la de mejor tiempo de respuesta es Milpa Alta, perteneciente a la alianza de Morena y PT, acorde al gobierno de la Ciudad de México, pero puede deberse a la inercia de los años anteriores. Las otras Alcaldías de menor tiempo de respuesta son La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo pertenecientes a la coalición PAN, PRI, PRD, lo cual no hace posible confirmar la hipótesis.

Un punto adicional en la revisión de literatura muestra la importancia de la incorporación de la tecnología en los diferentes procesos que están asociados a los servicios públicos. En un primer momento se observa no solo la ampliación de canales con la creación del Sistema Único de Atención (SUAC) también de como esta plataforma contribuye a mejorar la sistematización desde la captura, el procesamiento, la asignación a los responsables y su posible atención, y en cierta medida, el control de esa atención al determinar el tiempo que tardan en responder.

El uso de la tecnología en un segundo momento confirma como estas iniciativas construyen esquemas de gobierno abierto. En especial, la ADIP ha desarrollado un portal de datos abiertos, generando visualizaciones y tableros que permite a la ciudadanía en general revisar la distribución de solicitudes de atención a servicios en la Ciudad de México y conocer el estado de la solicitud.

Por último, esta plataforma y en general el mecanismo del modelo de atención integral favorece la participación ciudadana, aunque sea en un nivel muy bajo donde la población solo demanda un servicio y no necesariamente participa en la toma de decisiones o en la deliberación de programas o políticas públicas específicas.

## 8. Conclusiones

El análisis de las solicitudes de atención a servicios que prestan los diferentes niveles de gobierno en la Ciudad de México ofrece un panorama sobre las condiciones que guardan los servicios públicos. Asimismo, muestra las diferencias entre la gestión de estos asuntos en las Alcaldías y que no necesariamente estás asociadas a una fuerza política, en algunos casos las inercias de la gestión local permiten tener una atención pronta, y en otras, una atención con grandes rezagos.

Es importante mencionar que en al menos tres años, casi la totalidad de la Alcaldías incumplía en los tiempos de respuesta que están establecidos en el modelo integral de atención ciudadana para la administración pública de la Ciudad de México y que al momento no existe ninguna evidencia de que exista una sanción administrativa por no cumplir con los tiempos establecidos.

La tecnología ha facilitado el proceso de captación y asignación de solicitudes de atención, pero son los procesos internos de las Alcaldías los que establecen los tiempos

de atención. Asimismo, se establecieron formatos y catálogos para el registro de las solicitudes pero aun se tienen errores en la captura de información por lo que no es posible identificar todas las solicitudes con precisión.

Es necesario continuar con el análisis de las solicitudes para realizar un análisis espacial de cómo están distribuidas las solicitudes por Alcaldía, colonia y tipo de solicitud para identificar patrones de concentración de problemas y demandas de la ciudadanía respecto a los servicios públicos en la Ciudad de México.

## 9. Referencias

- Agranoff, R. (1993). Las relaciones intergubernamentales y el Estado de las Autonomías. *Política y sociedad*, 13, 87-105.
- Agranoff, R., & McGuire, M. (2011). *Collaborative Public Management. New strategies for local governments*. Washington, D.C.
- Aviso por el que se dan a conocer los Formatos o Cédulas Informativas de los Trámites y Servicios que han obtenido la Constancia de Registro en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal (2015). *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, 13 de marzo.
- Cabrero, E & Nava, G. (2000). *Gerencia pública municipal. Conceptos básicos y estudios de caso*. Editorial Porrúa-CIDE, México.
- Castillo, M. F. (2019). Beyond Institutional Collective Action: Why and When Do Metropolitan Governments Collaborate? *State and Local Government Review*, 51(3), 197-209.
- Chávez, M. G., & Sánchez, P. S. (2013). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como recurso común: Coordinación, competencia y brecha digital en ocho municipios de Oaxaca. *Gestión y política pública*, 22(SPE), 137-170.
- Constitución Política de la Ciudad de México, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 5 de febrero de 2017.
- Cordero, J. M. (2011). Los servicios públicos como derecho de los individuos. *Ciencia y sociedad*.
- Ferreira, X. (2006). La cooperación municipal en España: los entes supramunicipales en el orden jurídico. *Urban Public Economics Review* (6) 6988.
- Gaviría, R. & Delgado, J. (2020). Mejora de los servicios públicos en el fortalecimiento de la gestión municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1241-1255.
- Jordana, J. (2001). Relaciones intergubernamentales y descentralización en América Latina: una perspectiva institucional.
- Koebele, E. A. (2019). Cross-coalition coordination in collaborative environmental governance processes. *Policy Studies Journal*.
- Leon-Moreta, A. (2019). Functional responsibilities of municipal government: Metropolitan disparities and instruments of intergovernmental management. *Urban Studies*, 56(12), 2585-2607.
- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 4 de mayo de 2018.
- Lucas, H. B. D. (2020). Incidencia del Gobierno Digital en la reducción de la percepción de modernización. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias*

- Informáticas, 13(10), 145-156.
- Matias, S. (2014). Los servicios públicos como derechos fundamentales. *Derecho y realidad*, 12(24), 315-329.
- Mazzalay, V. (2015). Redes de cooperación intermunicipal en contextos de autonomía local. Cambios y continuidades en el caso de la Región Metropolitana de Córdoba. *STUDIA POLITICÆ*, (36), 5-36.
- Milakovich, M. E. (2012). *Digital governance: New technologies for improving public service and participation*. Routledge.
- Monsalve, D., & Gómez Domínguez, J. G. (2021). TRANSFORMACIÓN DIGITAL: LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA NUEVA ERA. *Debates IESA*, 25(2).
- Pírez, P. (2008). Gobernanza metropolitana, centralización jurisdiccional y relaciones políticas. Ciudad, poder, gobernanza, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales-Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 91-115.
- Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 (2013). *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, 11 de septiembre.
- Distrito Federal, México, 11 de septiembre. Ramírez, A (2012). Innovación en las organizaciones y servicios públicos: ¿ El eslabón perdido? Bases para la transición hacia un modelo de innovación abierta y colaborativa. *Estado, gobierno, gestión pública: Revista Chilena de Administración Pública*, (19), 5-50.
- Roseth, B., Reyes, A., & Yee Amézaga, K. (2021). Servicios públicos y gobierno digital durante la pandemia: Perspectivas de los ciudadanos, los funcionarios y las instituciones públicas.
- Sacristán, E. B. (2019). Gestión eficiente y ética en la efectivización de los servicios públicos relativos a derechos sociales. *Revista de Investigações Constitucionais*, 3, 125-143.
- Sánchez, M. & Usaquén, M. (2012). Economía de los servicios públicos domiciliarios, más allá del mercado y del Estado. *Equidad y Desarrollo*, (17), 31-56.
- Tormo, V. C., & Lahiguera, L. H. (2015). Servicios públicos, diferencias territoriales e igualdad de oportunidades. *Fundacion BBVA*.
- Wright, D. (1997). Para entender las relaciones intergubernamentales. UCOL.
- \*0311 locatel. \*0311 Locatel. (n.d.). <https://311locatel.cdmx.gob.mx/>

## MIGRATORY MOVEMENTS IN THE CENTRAL REGION OF MEXICO

# Desplazamientos migratorios en la Región Centro de México, 2020

Franco Sánchez, Laura Myriam<sup>\*</sup>

Investigadora del área Académica de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

<sup>\*</sup>Contacto: lfranco@uaeh.edu.mx

[doi.org/10.5281/zenodo.12714797](https://doi.org/10.5281/zenodo.12714797)

### Resumen

El crecimiento constante que ha tenido la población, ha conllevado a la expansión de los territorios, en las cuales las personas mantienen un dinamismo dada la necesidad de moverse dentro de ellos, por lo cual los gobiernos se han enfrentado a nuevos retos siendo los flujos migratorios uno de los más importantes, ya que la migración se ha caracterizado por ser polifacética donde interviene no solo el aspecto económico sino también cuestiones sociales, culturales, climáticas, de seguridad, entre otros, originando desplazamientos de personas en el mundo. De manera que, la Región Centro de México no está exenta a este fenómeno donde la movilidad es inminente dado a su dinamismo tanto económico, como social, generándose nuevas formas de organización territorial y procesos metropolitanos; formando conectividades que permiten aminorar la distancia existente entre los lugares donde residen o trabajan las personas. Este documento reflexiona y permite hacer un diagnóstico del comportamiento de la migración interna a partir de la información proporcionada por el Censo de Población y Vivienda 2020, identificando como se presentan estos desplazamientos en cada uno de los estados que conforman la Región Centro de país.

**Palabras clave:** Movilidad, migración, crecimiento y Región Centro de México.

### Abstract

The constant growth of the population has led to the expansion of cities, in which people maintain dynamism given the need to move within them, which is why governments have faced new challenges, such as migratory flows. . one of the most important, since migration has been characterized by being multifaceted where not only the economic aspect intervenes but also social, cultural, climatic, security issues, among others, causing displacement of people in the world. So, the Central Region of Mexico is not exempt from this phenomenon where mobility is imminent given its economic and social dynamism, giving rise to new forms of territorial organization and metropolitan processes; generating connectivities that allow reducing the existing distance between the places where people live or work.

This document reflects and allows a diagnosis of the behavior of internal migration based on the information provided by the 2020 Population and Housing Census, identifying how these displacements occur in each of the states that make up the Central Region of the country.

**Keyboards:** Mobility, migration, growth and the Central Region of Mexico

## 1. Introducción

La Región centro del país está compuesta por siete entidades, la Ciudad de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Querétaro y el Estado de México. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2020 en esta zona habitan alrededor del 33 por ciento de los habitantes del país. El crecimiento urbano en México generalmente no ha sido planeado, y se ha explicado de alguna manera mediante la migración interna, la cual ha involucrado diversos grupos poblacionales que se han desplazado a lo largo del territorio.

Lo anterior ha conllevado a una diversificación en las actividades económicas, tal es el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en la cual han predominado las actividades manufactureras (siendo uno de los elementos propicios para el crecimiento económico de este lugar, debido a que en él se concentran la mayor parte de actividades comerciales), mismas que se transformaron posteriormente a servicios generando una desaceleración en empleos industriales y un crecimiento en actividades del sector terciario, este proceso generó dos fenómenos: la relocalización espacial de actividades económicas y de población (García, 2010). La Ciudad de México y el Estado de México son considerados como los núcleos industriales más representativos de la RCM, y por su parte los estados de Morelos, Tlaxcala, Querétaro, Hidalgo y Puebla como aquellos en donde el área de influencia de los primeros mencionados impactan de manera directa en estos estados circundantes. Lo anterior, ha implicado un crecimiento urbano importante y ha fomentado una reestructuración de las ciudades, abarcando a nuevos municipios y espacios que antes se caracterizaban por ser rurales.

La Región Centro del país se ha caracterizado por haber sufrido procesos de divergencia y polarización en su territorio, además de mantener una importante relación entre los estados que la conforman y los que la circundan, manteniendo cada uno de ellos una vocación específica obteniendo un grado de especialización propio y como consecuencia de esto una diferenciación jerárquica, analizar los flujos en la región adquiere gran importancia, observándose la primacía que aún presenta la Ciudad de México colocándose al frente en la recepción de inmigrantes con respecto al resto de los estados.

La población urbana ha superado la rural y se espera esta cifra continúe creciendo, para el año 2050 se pretende alcance alrededor de dos tercios de la población mundial (Zabalbeascoa, 2019). En este crecimiento tan importante está involucrado los procesos migratorios siendo la dinámica demográfica el principal elemento que influye en la redistribución espacial de la población en un espacio geográfico, llevando consigo consecuencias tanto en el ámbito local como regional. Las ciudades son producto de los continuos desplazamientos de población a los territorios; existiendo una multiplicidad de motivos que los ha originado, siendo la búsqueda de alimentos, desastres naturales, falta de empleos, mejores condiciones de vida, educativos, matrimonio, algunos de

ellos.

Las poblaciones abandonan sus hogares en el campo, migran a las ciudades o territorios buscando nuevas y mejores oportunidades de vida, estos desplazamientos implican un fuerte impacto en la planeación urbana, siendo un componente importante en el crecimiento y distribución poblacional, y por ende con grandes retos a resolver. De ahí que, alrededor del año de 1940 y consecuencia de estos flujos migratorios internos se dio el crecimiento de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, momento en el cual el país presenta una estructura por edad mayoritariamente joven y altas tasas de crecimiento demográfico, todo ello explicado por la migración del campo a la ciudad, con una llegada significativa de población a estos centros urbanos antes mencionados (Cárdenas, 2014).

Los flujos migratorios no es algo nuevo que atender, estos han persistido desde la antigüedad y continúan haciéndose patentes con relevantes procesos de crecimientos poblacionales y movimientos a lo largo de la Región Centro (RCM). Además, estos desplazamientos involucran repercusiones tanto para países receptores como expulsos.

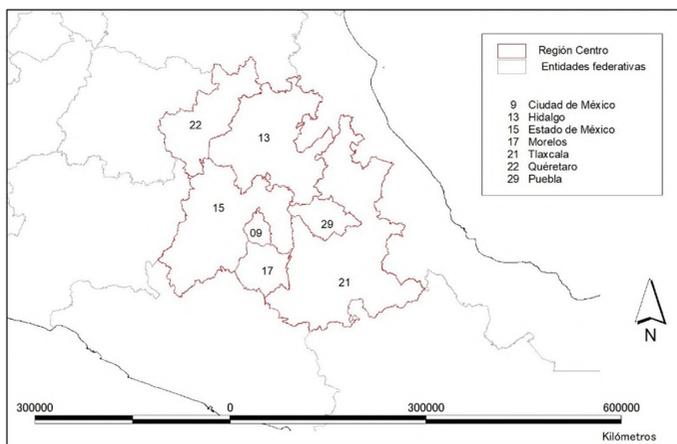


Figura 1. Ubicación geográfica de la Región Centro de México, 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI: 2019).

## 2. La migración y movilidad desde sus conceptos

Se entiende la migración como aquella que atiende a los desplazamientos de individuos originados por un cambio de residencia, siendo un fenómeno de sucesos reiterables, que pueden estudiarse como cambios de residencia (Pressat, 2000); involucrando repercusiones tanto en el país de origen como de destino, afectando a todas las sociedades; ya que tienen impacto sobre el comercio, la política y la cultura. La migración es aquella que implica el cambio de residencia, cuando se trata de migración internacional considera el traslado entre Estado, cuando son migraciones internas refieren a las desigualdades en los recursos (Freidenberg & Sassone, 2018).

De manera que la migración es aquel movimiento que incide en un individuo que cruza un límite geográfico, de un lugar origen a un lugar destino, cambiando

de residencia; cuando este movimiento corresponde a límites de unidades político administrativas de cada país, influyendo en la dinámica demográfica, social económica y cultural, la fuente de información de la migración interna es principalmente los censos de población y vivienda, debido a que estos consideran la información de residencia actual y pasada (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2024).

La migración interna ha presentado transformaciones importantes, al interior de las entidades denominada migración interestatal, la cual se ha incrementado en los últimos años, lo que apunta a cambios en la forma de migrar ahora no solo se busca desplazamientos largos, sino que la tendencia es aquellos a corta distancia. En segundo lugar, apuntando a ajustes en la composición según el fortalecimiento urbano que presente el país, lo que hace referencia a la migración rural – urbana que ha sufrido una disminución y la urbana-urbana que se ha consolidado y finalmente aquella que se efectúa dentro de zonas metropolitanas (Romo, Téllez, y López, 2013).

Hoy en día se puede observar un crecimiento importante en las ciudades, es decir el mundo urbano prevalece ante el rural, las grandes urbes se han expandido a lo largo de los territorios nutriéndose de diversas localidades a su paso por lo que se ha modificado el perfil de los migrantes internos, que ahora se mueven mayoritariamente entre o dentro de ellas. De manera que la migración interna como internacional son uno de los factores más importantes que han propiciado la urbanización y que ha impulsado la urbanización generado desafíos a las ciudades, migrantes y gobiernos (International Organization for Migration, 2022). De manera que la migración interna permite la redistribución de la población en un territorio determinado.

De manera que la migración interna considera ser el cambio de residencia habitual al interior de un país, implicando vivir en un nuevo lugar o ciudad, esta migración se caracteriza por su selectividad en ciertos atributos sociodemográficos, dicho movimiento se relaciona a transiciones en el curso de vida de las personas; los desplazamientos de población se asocian a transiciones, elementos estructurales sociales y económicos tanto de los lugares de origen como de destino, cuestiones coyunturales tales como conflictos políticos, militares, de inseguridad y violencia.

La movilidad de las personas es un elemento fundamental para entender cómo se organizan las ciudades, como se gestan sus interrelaciones y como se visualizan sus jerarquías, de tal forma que los desplazamientos de sus pobladores se estructuran hasta tal punto, que forman parte de la vida cotidiana definida por la ciudad como la movilidad de sus habitantes (Susino, 2009).

### **3. Movimientos migratorios en la Región Centro**

La región Centro de México concentra el porcentaje más alto de población en el país, este lugar ha mantenido sustanciales cambios económicos y migratorios en los últimos veinte años, por lo que, transformándose de un lugar donde se captaba migrantes a ser expulsor de población en la actualidad, un aspecto interesante que presenta este región es su alto nivel de población en sus zonas metropolitanas, presentando un incremento poblacional el cual responde a sus dinámicas económicas y a sus capacidades de atraer flujos migratorios. Además, estados como Querétaro, Tlaxcala e Hidalgo que en los años setenta se caracterizaron por expulsar población a otros

estados ahora son consideradas entidades de atracción. Lo anterior a llevado consigo a regiones o territorios más complejos, inequitativos y fragmentados tanto social como territorialmente.

Esta región ha adquirido gran importancia en cuanto a población, en ella residen uno de cada tres habitantes del país, lo que indica una fuerte concentración de población, esto ha conllevado a desplazamientos de personas a través del territorio, considerando la pregunta donde residía hace 5 años se captó la migración reciente, mostrando un notable incremento y concentración en este territorio.

Nombre	Absolutos	Relativos
<b>Ciudad de México</b>	175043	25.6%
<b>Hidalgo</b>	49506	7.2%
<b>Estado de México</b>	170981	25.0%
<b>Morelos</b>	51562	7.5%
<b>Puebla</b>	115429	16.9%
<b>Querétaro</b>	106992	15.6%
<b>Tlaxcala</b>	15523	2.3%
<b>Total, región Centro</b>	685036	100.0%

Figura 2. Migración interna en la Región Centro de México, 2020

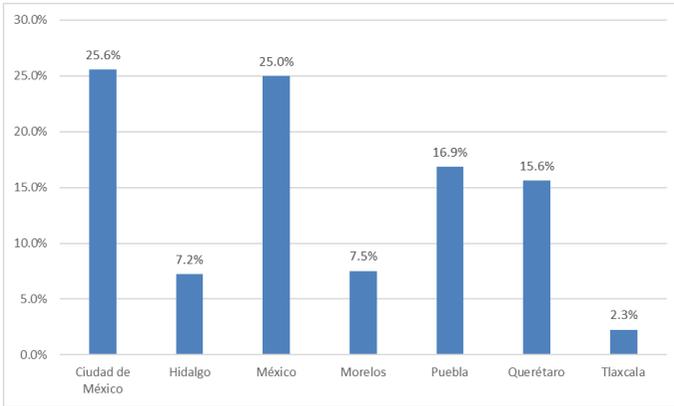
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020

La figura 3 muestra la migración interna de la RCM para el año 2020; la Ciudad de México concentra el 25.6% de la migración interna, seguida del Estado de México con un 25%, así mismo se identifica a Puebla como un destino importante con un 16.9%, seguido de Querétaro con el 15.6%; por otro lado, Morelos con 7.5% e Hidalgo con 7.2% y finalmente Tlaxcala con un 2.3%. De lo anterior se infiere el importante aumento de población que ha mantenido esta región, donde el crecimiento urbano ha tenido un papel importante en la última década, emergiendo fraccionamientos y nuevos espacios poblacionales, mismos que han alimentado conurbaciones, áreas urbanas y zonas metropolitanas.

Por tanto, se identifica una concentración de la dinámica poblacional al centro del país, donde la Ciudad de México 25.6% sigue siendo un importante centro de atracción junto con el Estado de México 25% dando alojamiento a una mayor concentración de población proveniente de otros estados (ver figura 4).

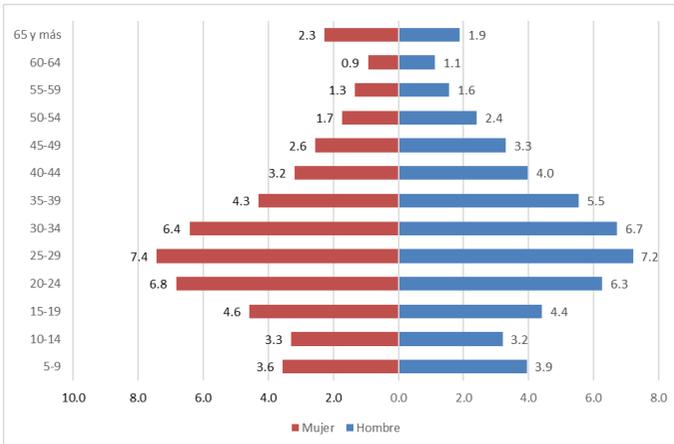
Con respecto a la estructura de edad de la población de la Región Centro, su pirámide poblacional permite identificar los patrones de fecundidad, mortalidad y movilidad; así mismo permiten conocer su transformación y evolución a través del tiempo. En el año 2020, se caracteriza por presentar una contracción en la base y se ensancha en las edades productivas jóvenes, y posteriormente con tendencia a ir disminuyendo; es decir una estructura relativamente joven con una mayor presencia masculina 51.6% y femenina 48.4% (ver figura 5).

Con respecto al nivel educativo se observa que en la región centro predomina primaria y secundaria con 25.2 y 24.5 por ciento respectivamente, es decir aproximadamente la mitad de la población de esta región cuenta con este nivel (ver gráfico 6). Realizando el análisis por estado las diferencias son considerables. Se observa que la Ciudad de México destaca por su participación con migrantes con nivel licenciatura



**Figura 3.** Distribución de la migración de la región centro, 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.



**Figura 4.** Pirámide de edad de la población migrante de la región centro de México, 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020

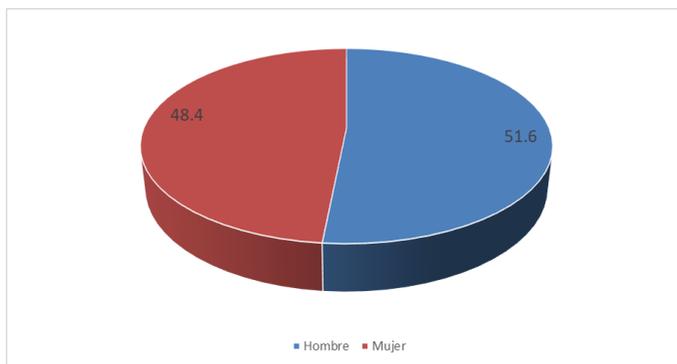


Figura 5. Población migrante por sexo de la región centro, 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

21.9 por ciento, seguido del nivel bachillerato con un 25.9, secundaria con un 21.5 y primaria con 18.8, es decir cerca del 40 por ciento se ubicaba con educación básica. En un segundo momento se identifica a Querétaro como la segunda entidad con alta recepción de migrantes con licenciatura 16.9 por ciento, seguido del nivel secundaria 24.6, primaria con 24.4 y bachillerato con el 15.9 por ciento.

#### 4. Comportamiento de la migración interna en los estados de la Zona Centro

La Ciudad de México es considerada por tradición, una entidad en la que se establecen habitantes de otras partes del país y otros países en busca de oportunidades -laborales y profesionales principalmente-. En este sentido, la Ciudad ha pasado por un proceso de reestructuración y cambio en sus patrones migratorios, tal que, el estado de donde recibe más población es del Estado de México 47.5%, posteriormente Veracruz 6.8% y Puebla 6.4% en segundo y tercer lugar respectivamente, ya que son estados con predominante vocación migrante; los estados de la ZCM con los que existe menor flujo son Querétaro, Morelos y Tlaxcala, en la lista no está presente Nuevo León considerando que es un estado industrializado con mayor desarrollo en el país, Guanajuato aparece al final con muy poco flujo a la Ciudad de México, si bien este estado ha sido destino de habitantes de Querétaro y de Aguascalientes; por otro lado, ha mantenido una migración a la Ciudad de México, Estado de México, Querétaro y Michoacán.

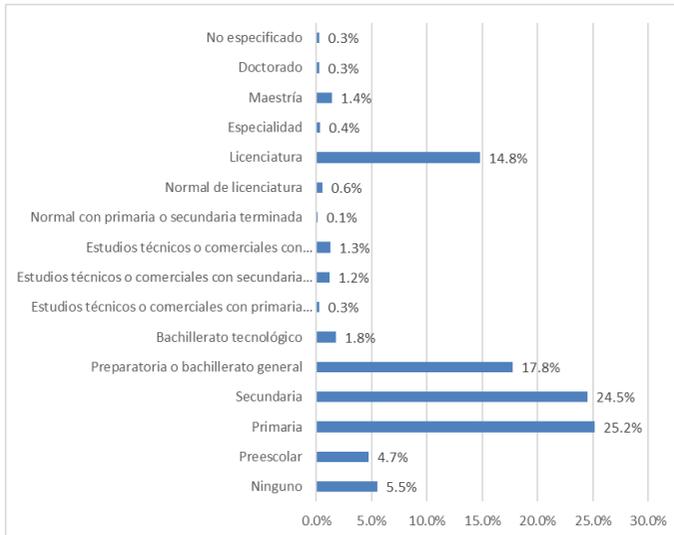
En cuanto a los motivos por los cuales migra la población, el “Reunirse con la familia” predomina con un 40 por ciento ocupando el primer lugar, lo que muestra la fuerte prevalencia de las redes familiares dentro del proceso migratorio condición que se repite en todos los estados. Los motivos laborales (búsqueda de empleo) con un 23.9 por ciento, el tercer motivo fue otra causa con un 10.5 por ciento lo cual indica una expectativa de mejora en el nivel de vida la cual prevalece al momento de decidir migrar.

El Estado de México muestra altas proporciones de población provenientes de la Ciudad de México 54.1 por ciento, sin embargo, cabe señalar que presenta una dinámica migratoria Veracruz 5.7 por ciento y Puebla con 5.3 por ciento situadas en

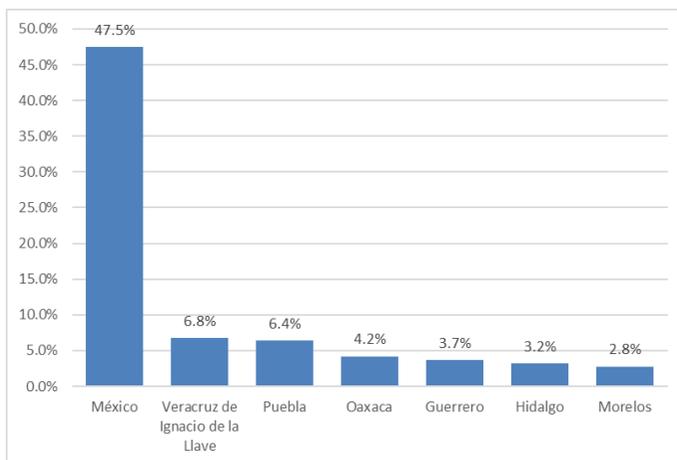
**Cuadro 2. Nivel educativo de la población migrante de la Región Centro, 2020.**

Nivel educativo	Ciudad de							
	México	Hidalgo	México	Morelos	Puebla	Querétaro	Tlaxcala	RCM
Ninguno	3.4%	7.4%	5.3%	6.3%	7.7%	5.9%	5.4%	5.5%
Preescolar	3.8%	5.1%	4.8%	4.8%	5.6%	4.9%	5.0%	4.7%
Primaria	18.8%	27.8%	25.1%	25.6%	32.9%	24.4%	27.0%	25.2%
Secundaria	21.5%	27.4%	26.3%	25.6%	22.1%	24.6%	26.8%	24.5%
Preparatoria o bachillerato general	19.6%	14.5%	19.0%	15.5%	15.2%	15.9%	16.0%	17.8%
Bachillerato tecnológico	2.1%	2.6%	1.9%	2.7%	0.5%	1.1%	2.1%	1.8%
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	0.4%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.3%
Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada	2.0%	0.9%	1.1%	1.2%	0.8%	1.0%	0.8%	1.2%
Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	1.7%	0.9%	1.2%	1.2%	1.2%	1.5%	1.0%	1.3%
Normal con primaria o secundaria terminada	0.1%	0.2%	0.1%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%
Normal de licenciatura	0.6%	0.7%	0.5%	0.7%	0.6%	0.7%	0.6%	0.6%
Licenciatura	21.9%	11.0%	12.9%	13.5%	11.4%	16.9%	12.3%	14.8%
Especialidad	0.7%	0.3%	0.3%	0.3%	0.2%	0.4%	0.1%	0.4%
Maestría	2.6%	0.9%	1.0%	1.4%	1.1%	1.7%	0.9%	1.4%
Doctorado	0.5%	0.1%	0.1%	0.3%	0.2%	0.3%	0.1%	0.3%
No especificado	0.2%	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%	1.6%	0.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

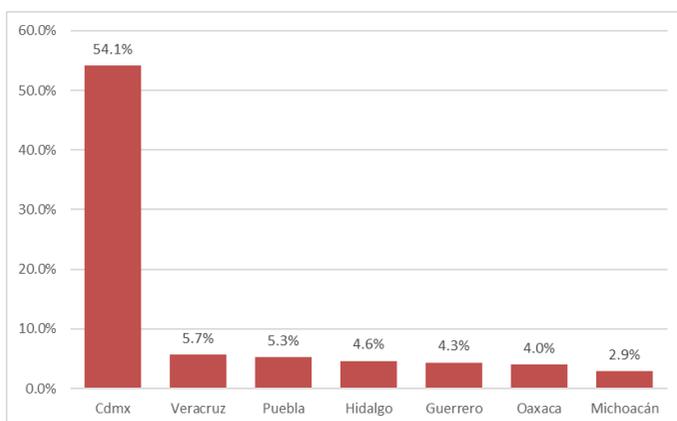
**Figura 6. Nivel educativo de la población migrante de la Región Centro, 2020.****Figura 7. Nivel educativo de los migrantes en la Región centro de México, 2020**

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.



**Figura 8.** Origen de los migrantes de la Ciudad de México, 2020

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

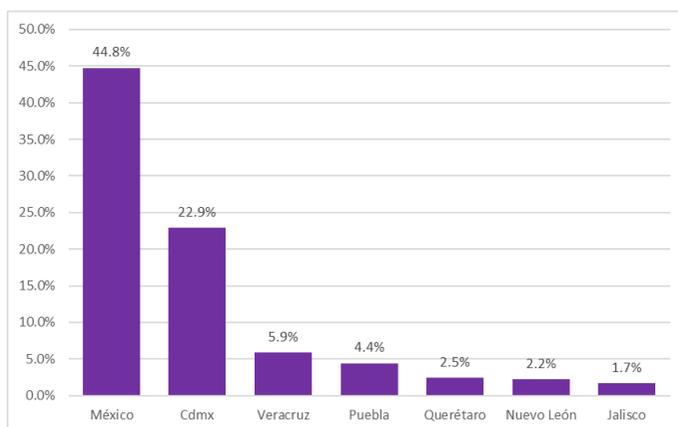


**Figura 9.** Origen de los migrantes del Estado de México, 2020

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

segundo y tercer sitio de la lista de recepción de migrantes, en cuarto y quinto lugar se ubican a Hidalgo con 4.6 por ciento y Guerrero con 4.3 por ciento.

Esta entidad ha mantenido un amplio crecimiento en las últimas tres décadas impulsado por amplios desarrollos de vivienda, que han hecho que confluyan a este lugar, posicionándolo entre las entidades federativas con mayor grado de migración interna del país. Así mismo se ha convertido en lugar dormitorio ya que sus habitantes se trasladan a trabajar a otras localidades o a la Ciudad de México. Además, se presenta como la mejor opción laboral al ser el estado que recibe mayor población por el motivo de cambiarse de trabajo 18 por ciento, aún cuando los motivos familiares dominan en un 45.8 por ciento.



**Figura 10.** Origen de los migrantes de Hidalgo, 2020

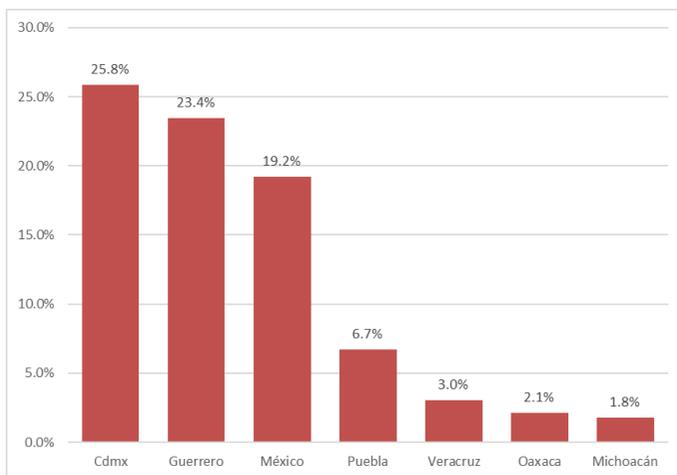
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

Con respecto al origen de los migrantes de los estados que conforman esta Región Centro, se identifica que en el Estado de Hidalgo alrededor del 44.8% de su población migrante proviene del estado de México, seguido de la Ciudad de México con un 22.9%, que en conjunto suman alrededor del 67.7% de migrantes provenientes de estos lugares, lo anterior puede ser explicado por la expansiva oferta de vivienda y la cobertura de servicios que encuentran los migrantes en el estado. Lo anterior coincide con lo estipulado por (Cadieux y Hurley, 2011), quienes plantean que la ampliación de oferta de vivienda, infraestructura y amenidades son elementos detonadores de la migración interna.

Los motivos de la migración principalmente son el “Reunirse con la familia” en un 41 por ciento, seguido de cambio de trabajo 14 por ciento, los cuales predominan para inmigrar en el estado. Sin embargo, aún cuando se percibe que es mayor la proporción de los que migran ya ubicados con empleo y en menor medida los que llegan a buscar empleo, es entonces el mercado laboral de Hidalgo atractivo pero su demanda es limitada.

Respecto al nivel educativo la población inmigrante es mayoritariamente bajo con un 53.3 por ciento. Sin embargo, cabe resaltar que Hidalgo junto a Querétaro son los

estados que en comparación con los restantes de ZMC reciben población con niveles educativos elevados en un 2.5 y 3 por ciento respectivamente.



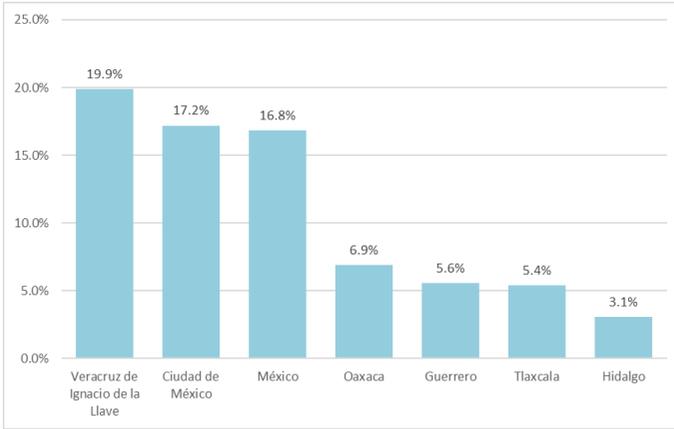
**Figura 11.** Origen de los migrantes de Morelos, 2020

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

En Morelos, aún cuando recibe población del Estado de México con un 19.2 por ciento y de la Ciudad de México con un 25.8 por ciento, es Guerrero con un 23.4 por ciento quien encabeza la inmigración a este territorio, manteniendo una población migrante interna con baja escolaridad en un 59 por ciento y escasa población 0.01 por ciento con muy alto grado de escolaridad, además porcentualmente predomina el número de personas que migran en búsqueda de empleo con un 16 por ciento o cambio de trabajo con un 11.8 por ciento, lo que indica que quien migra a Morelos probablemente se integre a empleos que demandan poca calificación. Esta entidad se ha caracterizado por la recepción de migrantes jornaleros (Guzmán y León, 2005).

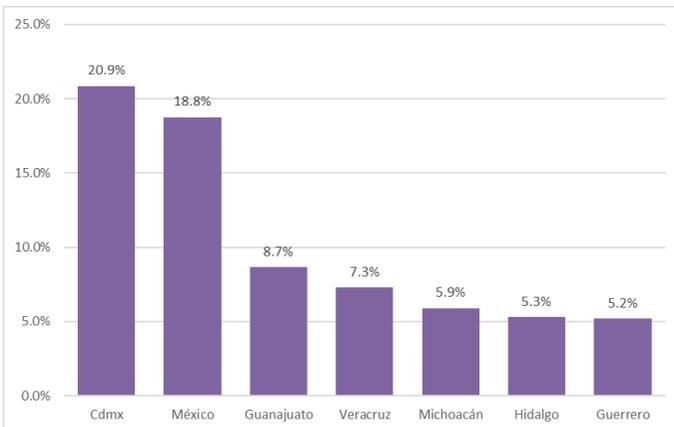
El estado de Puebla manifiesta un comportamiento inmigratorio en el cual, además de los infaltables Estado de México 16.8 y Ciudad de México 17.2 por ciento, uno de los principales proveedores de nuevos residentes en Puebla es el estado de Veracruz 19.9 por ciento, conjuntamente se observa que el intercambio poblacional con las demás entidades de la ZCM es limitado, en cuanto a los motivos de la migración el más relevante es la educación, Puebla se muestra como una de las entidades más atractivos para ir a estudiar aun cuando su recepción de niveles altos de educación es muy bajo 60.9 por ciento lo que puede indicar que es en nivel licenciatura y posgrado en lo que se está especializando.

Querétaro es un estado con un creciente desarrollo industrial y empresarial, quien en su dinámica de población presenta una alta movilidad en comparación con el resto de la ZCM en la lista aparece en primer lugar el Estado de México con un 23 por ciento, seguido de la Ciudad de México con 13 por ciento, Morelos 11 por ciento y Michoacán 10.4 por ciento son los principales participantes de población a esta entidad. Se considera como una de las mejores opciones de búsqueda de empleo con un 17 por



**Figura 12.** Origen de los migrantes de Puebla, 2020

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020

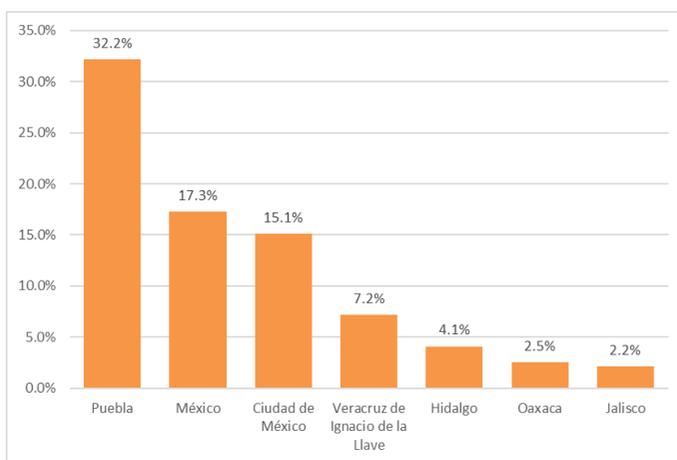


**Figura 13.** Origen de los migrantes del estado de Querétaro, 2020

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

ciento, seguido de aquellos que cambiaron de empleo con un 15 por ciento. Además, es el estado que recibe un mayor porcentaje de personas con escolaridad muy alta en un 3 por ciento, en general debido a su alto grado de industrialización y un mercado laboral sólido se presenta como excelente opción para migrar.

Tlaxcala, es territorialmente el estado más pequeño dentro de las 32 entidades federativas. Su mayor dinámica es con Puebla con un 37.3 por ciento, seguido del Estado de México 23.6 y la Ciudad de México 15.8 por ciento, y en menor medida Veracruz 6 por ciento, presenta un panorama laboral atractivo, un buen porcentaje de población migra a buscar empleo 12 por ciento, al menos en términos relativos recibe más población de muy alto nivel educativo que otros estados de la zona en un 1.3 por ciento; sin embargo, también recibe población con muy baja escolaridad en un 67.5 por ciento.



**Figura 14.** Origen de los migrantes de Tlaxcala, 2020

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

Respecto a la situación en el trabajo en la región centro del país, se observa una concentración de empleados u obreros en cada uno de los estados integrantes quienes oscilan por arriba del 50 por ciento de su población económicamente activa, así mismo que Querétaro es quien integra el mayor porcentaje con un 78.0 por ciento, es decir aproximadamente 3 de cada 4 se ubican en este lugar, mientras que el estado de Hidalgo de su población solo el 55.8 por ciento se ubica en este rubro. Por otro lado, otro elemento importante a resaltar son los trabajadores por cuenta propia quienes a nivel región ocupan un lugar importante concentrando hasta el 25% de población económicamente activa, de manera que en este caso es Morelos destacando con su participación del 24.7 por ciento y en contraste Querétaro con solo el 13.4 por ciento.

Con respecto a la situación conyugal de la población migrante alrededor del 40.3 por ciento es soltero, el 24.8 por ciento vive con su pareja y el 23.4 por ciento está casada, con lo cual se observa que alrededor del 50 por ciento de la población migrante tiene pareja. En contraparte se observan los datos de separados de unión libre con un

Situación en el trabajo	Ciudad de México	Hidalgo	México	Morelos	Puebla	Querétaro	Tlaxcala
empleada(o) u obrera(o)	75.3%	55.8%	67.1%	57.1%	60.1%	78.0%	60.0%
jornalera(o) o peón(a)	0.2%	6.6%	1.2%	7.3%	4.7%	0.9%	2.2%
ayudante con pago	2.8%	7.1%	6.7%	5.9%	5.3%	3.0%	6.4%
patrón(a) o empleador(a) (Tiene trabajadores por un sueldo)	4.5%	2.8%	3.4%	2.9%	3.6%	3.3%	4.1%
trabajador(a) por cuenta propia	15.6%	23.7%	18.9%	24.7%	22.3%	13.4%	23.3%
trabajador(a) sin pago	1.6%	4.1%	2.4%	2.2%	3.9%	1.3%	4.1%
No especificado	0.1%	0.0%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Figura 15. Situación en el trabajo en la Región Centro, 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de población y Vivienda 2020.

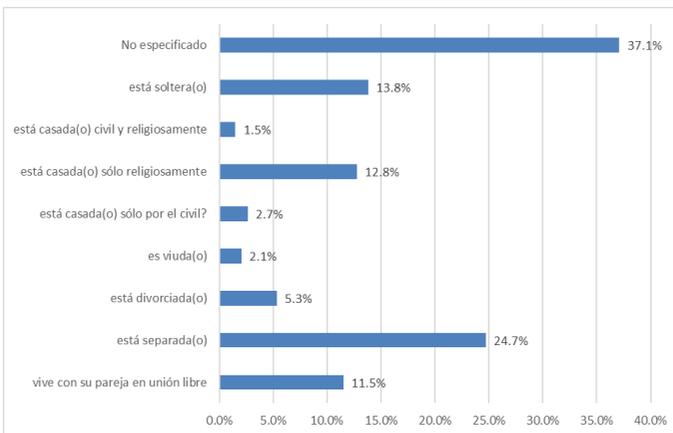


Figura 16. Situación conyugal de los migrantes de la Región Centro de México, 2020

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

Situación conyugal	Ciudad de México	Hidalgo	México	Morelos	Puebla	Querétaro	Tlaxcala
vive con su pareja en unión libre	18.5%	33.1%	26.7%	25.2%	26.7%	24.7%	34.4%
está separada(o)	5.1%	5.5%	6.5%	6.8%	5.2%	3.2%	6.6%
está divorciada(o)	2.2%	2.2%	2.2%	2.0%	1.7%	2.0%	1.3%
es viuda(o)	2.3%	2.5%	3.3%	3.7%	2.3%	2.2%	2.1%
está casada(o) sólo por el civil?	12.7%	13.3%	13.4%	13.4%	11.5%	12.7%	12.6%
está casada(o) sólo religiosamente	1.0%	2.7%	1.7%	1.8%	1.9%	0.9%	1.4%
está casada(o) civil y religiosamente	12.1%	11.8%	14.2%	14.2%	13.0%	17.7%	14.9%
está soltera(o)	46.1%	28.9%	31.8%	32.8%	37.8%	36.7%	26.8%
No especificado	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Figura 17. Situación conyugal de la población migrante de la Región Centro, 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, 2020.

4.2 por ciento, separados de un matrimonio con 3.4 por ciento, viudos con un 2.3 por ciento y finalmente divorciados con 1.6 por ciento (ver figura 17).

## 5. Conclusiones

Los flujos migratorios son un elemento decisivo en la distribución de la población en los territorios y por ende en la consolidación de la urbanización, tal como lo ha sido con los estados y las regiones en México. Siguiendo el patrón nacional dentro de la ZCM son la Ciudad de México y el Estado de México quienes concentran la recepción de migrantes, Veracruz se posiciona en un sitio importante enviando inmigrantes a la ZCM, además de la existencia de flujos predominantes entre Tlaxcala y Puebla, así como entre Morelos y Guerrero. Querétaro por su parte se muestra como polo de atracción de población y desarrollo para la población del Centro del país.

Se observa una estructura por edad joven de la población migrante, la cual alrededor de la mitad de esta se caracteriza por tener pareja, manteniendo un status de casados o en unión libre, principalmente y un 40 por ciento soltera, siendo los grupos más representativos. Lo anterior se relaciona con la motivación a migrar donde el reunirse con la familia predomina en los motivos de la migración, el mercado laboral es primordial pero esta diferenciado, de manera que son principalmente el Estado de México, Querétaro, e Hidalgo quienes se muestra como mejores opciones para los migrantes. Por su parte el Estado México se deja ver como un ofertante de nuevas opciones laborales al ser el cambio de trabajo un motivo con alto porcentaje, por otra parte, Querétaro atrae personas calificadas en búsqueda de oportunidades laborales e Hidalgo es quien recibe mayor número de personas muy altamente calificadas.

El nivel de educación de los migrantes es predominantemente bajo y se dirigen a estados donde los mercados laborales requieren menor calificación. Son nuevamente

el Estado de México, Querétaro, e Hidalgo los que reciben a la población con alto nivel escolar.

## 6. Referencias

- Arango, J. (2003). La explicación Teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1-31.
- Cadieux, K. V., y Hurley, P. (2011). Amenity migration, exurbia, and emerging rural landscapes: Global natural amenity as place and as process. *GeoJournal*, 797-302.
- Cardenas Gómez, E. (marzo-agosto de 2014). Migración interna e indígena en México; enfoques y perspectivas. (E. C. Jalisco, Ed.) *Intersticios Sociales* (7), 3-28.
- Chávez Galindo, A. M., Rodríguez Vignoli, J., Acuña, M., Barquero, J., Macadar, D., Pinto da Cunha, J. M., y Sobrino, J. (2016). Migración interna y cambios metropolitanos: ¿qué esta pasando en las grandes ciudades de América Latina? *Revista Latinoamericana de Población*, 10(18), 7-41.
- Chávez Galindo, A. M., y Guadarrama, J. (2004). La región Central de México en transición: tendencias económicas y migratorias a finales del milenio. En A. Guillermo Aguilar, *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países* (pp. 147-187). México: H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, PUEC; CONACyT; M.A Porrúa, librero-editor.
- Chávez, A. M. (1999). La nueva dinámica de la migración interna en México de 1970 a 1999. Cuernavaca Morelos, MÉXICO: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias- UNAM.
- ENADID. (2014). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. Aguascalientes: INEGI.
- Freidenberg, J., y Sassone, S. (2018). Movilidad, migración y territorio: el papel del sujeto. *Revista Temas de Antropología y Migración*(10), 45-50.
- Gómez, J. A. (Enero-Junio de 2010). La Migración Internacional: Teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99.
- Guzmán, E., y León, A. (2005). Multiactividad y migración campesina en el poniente de Morelos, México. *Política y cultura*(23), 103-120.
- Pressat, R. (2000). *El análisis demográfico. Métodos, resultados, aplicaciones* (Tercera edición en español ed.). París, Francia: Fondo de Cultura Económica. Retrieved 5 de Noviembre de 2018.
- Romo Viramontes, R., Téllez, V. Y., y López Ramírez, J. (2013). Tendencias de la migración interna en México en el período reciente. En CONAPO, *La situación demográfica de México 2013* (pp. 83-106). México, Distrito Federal: Consejo Nacional de Población.
- Varela, R., Ocegueda, J. M., y Castillo, R. A. (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles Latinoamericanos*, 141-167.
- Zelinski, W. (1971). The hypothesis of the Mobility Transition. *Geographical Review*, 61, 219-249.

## REVISITING THE MEXICO UNITED STATES MIGRATION PHENOMENON DURING THE FIRST HALF OF THE 20TH CENTURY

# Una relectura del fenómeno migratorio México-Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX

Mejía Cañedo, Viviana\* y Valenzuela Gómez, Erika\*

Adscrita a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

\*Contacto: viviana.mejia@uabc.edu.mx; erika\_valenzuela@uabc.edu.mx

[doi.org/10.5281/zenodo.12715649](https://doi.org/10.5281/zenodo.12715649)

### Resumen

El presente artículo propone una relectura de la historia del fenómeno de la migración México-Estados Unidos a partir de nuevas claves conceptuales como el estigma y el racismo. Se parte de que el racismo hacia las personas migrantes es un tipo de estigma y su reproducción institucional se da a través de diversos medios tales como el discurso médico, entre otros. Para ilustrar lo anterior se presenta un estudio de caso en donde se aprecia el papel de los médicos eugenistas mexicanos en la racialización del migrante mexicano en las décadas de 1930 y 1940 del siglo XX y que permea en el ámbito cotidiano.

**Palabras clave:** Migración, estigma, racismo, eugenesia, enfermedad mental

### Abstract

This article proposes a reinterpretation of the history of the Mexico-United States migration phenomenon through new conceptual frameworks such as stigma and racism. It starts from the premise that racism towards migrant individuals is a form of stigma, and its institutional reproduction occurs through various means such as medical discourse, among others. To illustrate this, a case study is presented, highlighting the role of Mexican eugenicist physicians in the racialization of Mexican migrants during the 1930s and 1940s, permeating into everyday life.

**Keywords:** Migration, stigma, racism, eugenics, mental illness.

### 1. Introducción

Resulta difícil pensar y examinar el siglo XX mexicano sin hablar de la migración de mexicanos a Estados Unidos. Este fenómeno ha atravesado y ha tenido un impacto de tal magnitud durante ese siglo que prescindir de él resultaría en un error que limitaría nuestra comprensión de la historia del país. La disciplina histórica ha encontrado

formas específicas que permiten aislar y analizar los acontecimientos del pasado a fin de alcanzar explicaciones claras de los procesos sociales, sin embargo, dichas formas no están dadas de una vez y para siempre. El diálogo constante entre el pasado y el presente, las preguntas que le hacemos a ese tiempo pretérito van modificando, también, nuestras categorías analíticas a fin de alcanzar mayor claridad y el fenómeno migratorio no es la excepción.

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos se ha caracterizado por ser motivada, principalmente, por factores económicos, resultado de la desigualdad al interior de México, así como entre ambos países,<sup>1</sup> lo que se ha traducido en factores de expulsión y de atracción. Bajo esta lógica, este fenómeno ha sido abordado desde distintas disciplinas y enfoques, tanto en el país expulsor como el receptor. Sin embargo, el estudio de la migración México-Estados Unidos ha ido adoptando nuevas claves conceptuales con el fin de alcanzar un mayor entendimiento de este fenómeno y que atienda no sólo su dimensión internacional, entendida en el marco de las relaciones entre Estados, o su dimensión nacional y las consecuencias que ha generado en nuestras comunidades, nuestras ciudades e incluso dentro de la dimensión familiar, pues, como mencionó alguna vez Luis González y González, hoy por hoy es difícil pensar en alguna familia mexicana que no haya sido tocada por este fenómeno.

Una de estas nuevas propuestas de análisis proviene de los estudios sobre el racismo y la desigualdad en México que han ido ganando terreno dentro de la academia. Bajo esta perspectiva, es posible acercarnos a los elementos estructurales que han favorecido los factores de expulsión de mexicanos hacia Estados Unidos y a una de las interrogantes que rodea a este fenómeno: el desprecio hacia los emigrantes mexicanos que regresan a México y hacia los llamados Mexicoamericanos.

El presente artículo tiene como propósito mostrar cómo es posible repensar procesos sociales que parecerían casi agotados por la cantidad de estudios dedicados a su comprensión. Específicamente, el propósito gira en torno a la migración de mexicanos hacia Estados Unidos durante las primeras décadas del siglo XX, atendiéndola desde la clave del racismo en México, entendiendo el concepto como “una ideología que permite que los individuos puedan ser clasificados en categorías jerárquicamente organizadas en función de sus características adscritas y capacidades morales” (Scott FitzGerald & Cook-Martin, 2014, p. 15). Una de las herramientas conceptuales que resulta útil para los fines de esta reflexión, es el término estigma, sobre el cual existe una vasta literatura que proviene principalmente de la sociología y la psicología social. Entendemos que el racismo está dentro de una de las categorías de estigma: el tribal, que corresponde a la raza, la nacionalidad y la religión. Como se observará, este estigma, a su vez, puede impulsar otro en las personas migrantes: defectos de carácter, que corresponde a la enfermedad mental (Goffman, 2006, p.14).

Con este fin abordaremos, primero, algunas nociones básicas concepto de estigma, con la finalidad de identificar sus elementos constitutivos y el papel que juega la interacción comunicativa en su formación. Asimismo, dado que una de las aportaciones más notables sobre el estigma proviene de las reflexiones de E. Goffman (2006), se

---

1. Sobre los debates actuales de migración-desigualdad se puede consultar a René Zenteno, ¿Es la migración mexicana a los Estados Unidos un tema de desigualdad económica?, Notas sobre migración y desigualdades, no. 2, El Colegio de México. <https://migdep.colmex.mx/publicaciones/migracion-mexicana-estados-unidos.pdf> Consultado el 3 de junio de 2021.

partirá de su perspectiva para enmarcar una parte de la discusión central de este texto, especialmente a partir de categorías conceptuales tales como el contacto mixto y la carrera moral.

Después haremos una revisión de las reflexiones acerca de la base ideológica que sustenta las visiones racistas en México y, específicamente hacia los emigrantes mexicanos. Finalmente, presentamos un estudio de caso en donde podemos ver concretamente cómo se fue configurando la imagen del emigrante mexicano desde la óptica del racismo “científico” enarbolada por los médicos eugenistas mexicanos y que permeó en figuras importantes del gobierno mexicano posrevolucionario de las décadas de 1930 y 1940 del siglo XX y que finalmente transminarían a nivel social.

## **2. Bases y nociones fundamentales del estigma**

El estigma puede ser comprendido como “un atributo profundamente desacreditador” (Goffman, 2006/1963, p.13). Este atributo, que destaca sobre otros rasgos que también conforman la identidad de las personas, es el punto que media las interacciones entre los individuos portadores del estigma, y quienes se asumen como “normales”.<sup>2</sup> Por lo tanto, el estigma establece un “lenguaje de relaciones” (Goffman, 2006/1963, p.13) que supone acciones de reconocimiento entre los sujetos, así como la anticipación y el ajuste de expectativas durante las interacciones, en función del contenido del estigma.

En esta perspectiva, profundamente relacional, las interacciones entre las personas se dan por medio de los supuestos que están en juego en dos tipos específicos de identidad: la identidad social virtual y la identidad social real. Acerca de lo que constituye cada una de estas identidades, se observa lo siguiente:

Por lo tanto, a las demandas que formulamos se las podría denominar con mayor propiedad demandas enunciadas ‘en esencia’, y el carácter que atribuimos al individuo debería considerarse como una imputación hecha con una mirada retrospectiva en potencia -una caracterización ‘en esencia’, una identidad social virtual-. La categoría y los atributos que, de hecho, según puede demostrarse, le pertenecen, se denominarán su identidad social real (Goffman, 2006/1963, p.12).

El estigma, visto de esta forma, sintetiza la identidad de un sujeto, atribuyéndole una pretendida falla o defecto que opaca los otros atributos de dicha identidad, o bien, hace que éstos sean percibidos e interpretados relacionalmente con respecto al estigma. Por ello, durante las interacciones, existe una tensión entre la identidad social virtual que es imputada al estigmatizado, y los atributos que efectivamente la persona estigmatizada posee, así percibidos por la misma. Esta característica reduccionista del estigma se explica así:

---

2. En tanto el estigma se establece relacionalmente, de acuerdo a una interpretación colectiva sobre un atributo percibido como una falla o desventaja, también la categoría de “normal” posee un carácter colectivo y relacional, aplicándose a un individuo que no defrauda de forma significativa las expectativas sociales, de modo que es fácilmente aceptado en intercambios sociales cotidianos. Así lo explica Goffman: “Daré el nombre de normales a todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas sociales que están en discusión” (Goffman, 2006, p.15).

Mientras el extraño está presente ante nosotros, puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente a los demás (dentro de la categoría de personas a las que él tiene acceso) y lo convierte el alguien menos apetecible –en casos extremos en una persona casi enteramente malvada, peligrosa o débil-. De este modo dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Un atributo de esa naturaleza es un estigma, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio; a veces recibe también el nombre de defecto, falla o desventaja (Goffman, 2006, p.12).

El proceso de estigmatizar, pues, establece un juego de relaciones a partir de una síntesis reduccionista de los atributos de identidad de una persona, quien no necesariamente se reconoce en estas características. El descrédito que acarrea el estigma produce que la persona sea percibida como peligrosa, “débil” de carácter, inmoral, entre otros adjetivos desfavorecedores. Justamente porque el estigma puede comprometer diferentes aspectos de la persona (su carácter, nacionalidad, salud, aspecto físico, entre otros), se clasifica en los siguientes tipos: “En primer lugar, las abominaciones del cuerpo –las distintas deformidades físicas-. Luego, los defectos de carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad [...] Por último, existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia” (Goffman, 2006, p.14).

Como se aprecia, uno de los elementos más notables de las contribuciones de Goffman, es el énfasis en el ámbito relacional y contextual del estigma; esto se traduce, consecuentemente, en un interés marcado por interacciones sociales, puesto que éstas constituyen un insumo importante en el sostenimiento del estigma. Por esta razón, el autor dedica parte de sus postulados a los contactos mixtos, es decir, aquellas interacciones comunicativas que ocurren entre las personas estigmatizadas y los considerados normales. Estos encuentros están pautados por las expectativas mutuas que ambos –estigmatizados y normales– tienen entre sí, y por los ajustes que deben producirse cuando las personas a quienes se les imputa el estigma se alejan de las ideas y conductas contenidas en el mismo. Sobre los contactos mixtos, se puede acotar la siguiente definición: “los momentos en que estigmatizados y normales se hallan en una misma situación social, vale decir, cuando existe una presencia física inmediata de ambas, ya sea en el transcurso de una conversación o en la simple copresencia de una reunión informal” (Goffman, 2006, p.23).

Es preciso especificar que existe un cierto grado de incertidumbre en los contactos mixtos, pues el estigmatizado no sabe exactamente en qué categoría social lo situará su interlocutor, o si tal situación le resultará perjudicial: “La incertidumbre del estigmatizado surge porque ignora no solo en qué categoría será ubicado, sino también, si la ubicación lo favorece, porque sabe que en su fuero interno los demás pueden definirlo en función de su estigma (...) De este modo, aparece en el estigmatizado la sensación de no saber qué es lo que los demás piensan ‘realmente’ de él” (Goffman, 2006, p.25).

El contacto mixto, pues, se construye sobre la base de expectativas sociales que pueden o no ajustarse a la situación real entre el estigmatizado y el “normal”; un juego de interacciones entre la identidad social virtual y la identidad social real. De hecho,

la persona estigmatizada puede mantener un estado de constante e intensa vigilancia de su propia conducta, llevándolo a sentirse “expuesto” a la mirada y el escrutinio de los demás: “es probable que, durante los contactos mixtos, el individuo estigmatizado se sienta ‘en exhibición’, debiendo llevar entonces su autoconciencia y su control sobre la impresión que produce hasta extremos y áreas de conducta que los demás no alcanzan” (Goffman, 2006, p.26).

No solamente los contactos mixtos son socialmente significativos en las vivencias cotidianas de la persona estigmatizada; también la interacción con las personas cercanas –por lazos familiares o amistosos– es igualmente relevante en cuanto a la experiencia de ser portador de un estigma. Goffman divide en dos grupos (los iguales y los sabios) a los individuos que toman un lugar importante en la comprensión de poseer un estigma, por parte de la persona a quien se le adjudica dicha etiqueta social. El primer grupo –los iguales– se refiere a los individuos que también son portadores de un estigma, lo que les acarrea el descrédito social. Puntualmente, se trata de “un conjunto de individuos de quienes la persona estigmatizada puede esperar cierto apoyo: aquellos que comparten su estigma, en virtud de lo cual son definidos y se definen a sí mismos como iguales” (Goffman, 2006, p.41). Respecto al segundo grupo, los sabios, Goffman los define como “personas normales cuya situación especial los lleva a estar íntimamente informados acerca de la vida secreta de los individuos estigmatizados y a simpatizar con ellos, y que gozan, al mismo tiempo, de cierto grado de aceptación y de cortés pertenencia al clan” (2006, p.41).

Junto con la interacción (ya sea con los iguales o con los sabios), otro elemento importante del concepto de estigma que, aunque no lo emplearemos en el estudio de caso, es una herramienta analítica para comprender de manera integral la experiencia de las personas migrantes es el de carrera moral. Se trata de un término fundamental para comprender al estigma, pues, como se señaló, éste es un atributo que, por medio de las interacciones, se reproduce y pauta de formas específicas los encuentros entre los “normales” y los estigmatizados. La carrera moral supone el reconocimiento de las implicaciones sociales de ser portador de un estigma, las cuales son aprehendidas a través de la interacción. Es decir, no hay forma de conocer e interiorizar las expectativas sociales asociadas al estigma, sino mediante el encuentro interpersonal. Tales interacciones, por lo tanto, son contactos necesarios para conocer y reconocer las respectivas expectativas sociales entre los individuos “normales” y quienes cargan un estigma. De manera más puntual, sobre la carrera moral habría que detallar este aspecto: “Las personas que tienen un estigma particular tienden a pasar por las mismas experiencias de aprendizaje relativas a su condición y por las mismas modificaciones en la concepción del yo –una ‘carrera moral’ similar que es, a la vez, causa y efecto del compromiso con una secuencia semejante de ajustes personales–.” (Goffman, 2006, p.46).

La carrera moral, pues, supone incorporar los puntos de vista sociales acerca del estigma, así como las consecuencias habituales de poseerlo. Los diálogos cotidianos juegan un papel significativo en dicho proceso socializador. Así lo explica Goffman: “Una fase de este programa de socialización es aquella en la cual la persona estigmatizada aprende a incorporar el punto de vista de los normales, adquiriendo así las creencias relativas a la identidad propias del resto de la sociedad mayor, y una idea general de lo

que significa poseer un estigma particular. Otra fase es aquella en la cual aprende que posee particular y –esta vez en detalle– las consecuencias de poseerlo” (2006, p.46).

La carrera moral ocurre en el ámbito de la vida diaria, el cual está conformado por patrones, rutinas e interacciones recurrentes que le otorgan un carácter más o menos fijo y estable. En dicho espacio, las personas actúan a partir de una racionalidad práctica que, aunque intersubjetivamente elaborada, se percibe como única e íntima. En este ambiente, la diferencia puede percibirse como un factor amenazante,<sup>3</sup> dado que pone en riesgo el sentido familiar y de cercanía que lo caracterizan. Por ello, examinar el mundo cotidiano y los espacios que lo conforman es trascendental para la comprensión del estigma, pues éste exagera una pretendida característica aberrante que vuelve “amenazante” la identidad de quien lo porta:

Aquí, el punto central es la experiencia social o vivida referida al flujo de compromisos percibido en un mundo local. Un mundo local se refiere a un ámbito circunscrito de alguna manera, dentro del cual ocurre la vida diaria. Puede ser una red social, la aldea de un etnógrafo, un vecindario, el emplazamiento de un lugar de trabajo o un grupo de interés. Lo que define a todos los mundos locales es el hecho de que algo entra en juego. La vida cotidiana tiene importancia, a menudo de manera profunda. La gente tiene algo que ganar o perder, como estatus, dinero, oportunidades de vida, salud, buena suerte, un trabajo o relaciones. Este rasgo de la vida diaria puede ser considerado como el “modo moral” de la experiencia. La experiencia moral se refiere a aquel registro de la vida cotidiana y el compromiso práctico que define lo que es más importante para los hombres y mujeres comunes (Hsin et al, 2007, p. 8).

Goffman no es el único autor que ha desarrollado el concepto de estigma. Otros lo han definido de forma relativamente semejante. Por ejemplo, el estigma alude a una condición anómala que caracteriza al individuo como “fallido o estropeado” (Jones et al, 1984, como se citó en Hsin et al, 2007, p.4); también se refiere a “un rasgo que transmite una identidad social devaluada dentro de un contexto social” (Crocker, Major y Steel, 1998, como se citó en Hsin et al, 2007, p.5); además, el estigma se ha definido como “una amenaza situacional; es el resultado de estar ubicado en una situación social que influye en el modo en que uno es tratado” (Hsin et al, 2007, p.5).

Tal como se observa, las definiciones sobre el estigma guardan similitud entre sí; especialmente porque, al igual que en el caso de Goffman (2006) subrayan que

3. Como se ha sostenido, el estigma resume la mayor parte de la identidad de una persona, dando como resultado que las cualidades que la caracterizan sean invisibilizadas, o se perciban en función de un “defecto” que genera interacciones incómodas y tensiones en la vida cotidiana, así como un sufrimiento significativo para quienes son portadores del estigma. En este sistema relacional, quienes estigmatizan no responden mecánicamente a estímulos culturales simplemente por presión social; más bien, obran a partir de un sentido pragmático que les ampara ante el “otro”, a quien perciben como peligroso y amenazante: “Estigmatizar a alguien no es sólo una respuesta a determinantes sociológicas o un esfuerzo profundamente interpretativo agotado en un inconsciente cultural. Se trata también de una respuesta altamente pragmática, incluso táctica, a las amenazas percibidas, los peligros verdaderos y el miedo a lo desconocido. Esto es lo que vuelve al estigma tan peligroso, duradero y difícil de contener. Para el estigmatizado, el estigma agrava el sufrimiento. Para el estigmatizador, parece ser una respuesta efectiva y natural, que surge no sólo como un acto de autopreservación o defensa psicológica, sino también en la experiencia existencial y moral de que uno está siendo amenazado” (Hsin et al, 2007, p.8).

el defecto (así percibido socialmente) que se adjudica al estigmatizado, se configura y sostiene en un contexto social específico. Este punto es crucial, pues supone la posibilidad de que el estigma se reproduzca a través del uso del poder por parte del Estado y otras instancias legitimadoras: “el tema del poder se aloja a menudo en el aparato del Estado, cuyos agentes y agencias pueden estigmatizar a grupos enteros” (Hsin et al, 2007, p.5).

### **3. El racismo hacia el emigrante mexicano**

Si observamos el cine, la literatura y el lenguaje coloquial en México que rodea al fenómeno de la migración México-Estados Unidos, es fácil identificar el racismo con el que se ha observado al migrante mexicano. El estereotipo del pachuco, el pocho o el desarraigado dan cuenta de un imaginario en el que el mexicano que sale del país, de manera temporal o definitiva, es observado como diferente y no en el buen sentido.<sup>4</sup>

De manera general, se ha estudiado el racismo que padece la población migrante en los países receptores.<sup>5</sup> Sin embargo, el caso mexicano es particular, pues no es un país tradicionalmente receptor de migrantes -aunque eso está cambiando de manera importante desde los últimos años-, sin embargo, el racismo se ha desplegado en contra de su propia población emigrante. Además del racismo que enfrentan los mexicanos en Estados Unidos, es en su propio país donde ve recrudescerse esta situación. Ya Jaime López señalaba que “... hay algo peor que ser un pocho del otro lado: el ser un pocho de este lado” (López, 1995, p. 297). Pero ¿Por qué se les desprecia? ¿Cuáles son las bases ideológicas que sustentan esta discriminación? ¿Cómo se construye la idea de una supuesta inferioridad?

Jorge Bustamante, uno de los investigadores más reconocidos del tema migratorio, planteó desde hace décadas a través de sus trabajos y publicaciones periódicas la necesidad de entender el desprecio que la sociedad mexicana ha mostrado hacia los migrantes mexicanos que se van a Estados Unidos (Bustamante, 2002, p. 88). Para Bustamante, es posible demostrar la hipótesis que señala que el racismo hacia los indígenas, que ha evolucionado desde la colonia hasta nuestros días, pero mantiene formas específicas de discriminación, se ligó con el desprecio hacia los emigrantes mexicanos, a quienes durante el siglo XX la sociedad mexicana de clase media y alta “vieron como algo ajeno, con lo cual no sentían ninguna identificación en términos raciales, étnicos ni sociales” (Bustamante, 2002, p. 73).

Algunos autores han analizado cómo se fue construyendo la idea del emigrante mexicano como un ciudadano de segunda en el marco del proyecto nacionalista posrevolucionario desde donde se proyectaba una nación homogénea, que es cuestionada constantemente por aquellos mexicanos que se van y están en contacto con lo extranjero, lo que deriva en su exclusión.

Durante los primeros años del siglo XX se generalizó, junto con el proyecto posrevolucionario de nación, la idea de la mestizofilia. Si bien el término no era nuevo

---

4. Véase por ejemplo David Maciel, *El bandolero, el pocho y la raza*, Siglo XXI editores, CONACULTA, México, 2000.

5. Aunque la bibliografía es abundante, véase por ejemplo publicaciones especiales dirigidas a este tema como: *La discriminación étnica hacia la población inmigrante: un reto para la cohesión social*, Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología aplicada, núm. 162, julio-septiembre, Madrid, 2011.

al finalizar la Revolución mexicana, pues había sido postulado por Andrés Molina Enríquez desde 1909 (Stern, 2000, p. 60), su impacto trascendió la década armada y encontró un campo fértil entre las élites del México de la posrevolución.

Algunos de los principales intelectuales de la época, como José Vasconcelos, escribieron durante las décadas de 1920 y 1930, cuando se discutía el proyecto que debía seguirse para la “raza mexicana”, que era necesario fortalecer la herencia hispánica y rechazar el indigenismo, lo que observaban como un proyecto impulsado desde Estados Unidos para reducir a los mexicanos “al nivel de ‘pochos’ texanos despojados de toda cultura nacional” (González Salinas, 2016, p. 314). Otro intelectual, Manuel Gamio, pionero de los estudios sobre migrantes mexicanos, se refiere también a los emigrantes mexicanos con el término “pocho” desde la década de 1930 y los describe como personas “sin país” y “frecuentemente relegados por los estadounidenses blancos a una posición inferior” y como “mexicanas americanizadas” (Herrera, 2010, p.22).

Estas ideas alcanzaron eco en México a través de distintos mecanismos de divulgación como la educación<sup>6</sup> o la industria filmica que promovió desde su trinchera una imagen de los pochos como “desarraigados, faltos de carácter y valores” (Pillado, 2017, p. 53). Dichas ideas se lograron filtrar en la sociedad mexicana, especialmente la clase alta y media, que asociaron la migración con las clases más bajas del país, particularmente indígenas y campesinos (Bustamante, 2002, pp. 72-74), percibidos desde el siglo XIX como un “inconveniente para el pleno desarrollo del país” (Béjar Navarro, 1979, 156), por lo cual eran un obstáculo que era necesario superar. Incluso, durante las primeras décadas del siglo XX, las familias se avergonzaban de tener migrantes (Ayvar Campos & Armas Arévalos, 2014, p. 74). Pero más importante aún, esta posición se legitimó desde el llamado “racismo científico”<sup>7</sup> que tomó forma en los círculos científicos del país y desde donde se analizó al emigrante mexicano.

#### 4. Migrantes, indios, pobres y locos

La comunidad psiquiátrica mexicana organizada alrededor del Manicomio General “La Castañeda” generó desde finales de la década de 1920 un discurso que impactó más allá del ámbito médico. Parte de esta comunidad acogió algunas de las ideas postuladas por Francis Galton, quien acuñó el término Eugenesia para denominar un movimiento científico y social que se proponía el estudio de todas las influencias que mejoran las cualidades congénitas de una raza (Morton A. et al., 1914, p. 213). Su principal objetivo era el mejoramiento racial, así como la prevención y corrección de tendencias degenerativas (Pauly, 2002, p. 119).

El eugenista Paul Popenoe, activo en Estados Unidos desde la década de 1920, fue socio honorario de la Sociedad Eugénista Mexicana (fundada en 1931) desde 1944 (Suárez y López Guazo, 2005, p. 265), aunque valga aclarar que en México no se adoptaron medidas eugenésicas tan drásticas como las que se tomaron en algunos estados de Estados Unidos o en la Alemania nazi como la esterilización. Con excepción de la ley aprobada en Veracruz en 1932, que estuvo vigente algunos meses,

6. Véase por ejemplo Saúl Velasco Cruz, Racismo y educación en México, Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, año LXI, núm. 226, Universidad Autónoma de México, enero-abril 2016, pp. 379-408.

7. Para conocer más sobre el tema véase Rutledge M. Dennis, Social Darwinism, Scientific Racism, and the Metaphysics of Race, The Journal of Negro Education, vol. 64, núm. 3, 1995, pp. 243-252.

en este país no se generalizó. Incluso, la legislación nazi de esterilización con fines eugenésicos fue fuertemente criticada por la Sociedad Mexicana de Eugenesia en 1934 (Suárez y López-Guazo, 1999, p. 192). Sin embargo, los psiquiatras mexicanos que se desarrollaron profesionalmente al interior del Manicomio General recibieron su influencia o fueron parte de esta sociedad eugenista, como el doctor Edmundo Buentello, quien presidió esta organización y dirigió el manicomio de La Castañeda; la doctora Mathilde Rodríguez Cano, primera psiquiatra mexicana y el doctor Santiago Ramírez, también director del Manicomio General. Esta sociedad, incluyó además a intelectuales como el arqueólogo Manuel Gamio (archivo H-192, s.f.).

Como ya se mencionó, el estigma tiene una naturaleza relacional y procesual. Su reproducción en el mundo cotidiano no depende únicamente de los actos individuales de los “normales”, sino de instancias que legitiman su contenido a través de diferentes medios, entre ellos el discurso médico. Sobre este punto, relativo al carácter estructural del estigma, puede acotarse a continuación: “Lo que es clave en la discriminación estructural es que la decisión de estigmatizar no sucede en el nivel interpersonal. Más bien, las políticas discriminatorias ejercen sus efectos adversos por la vía de fuerzas mayores y sistémicas” (Hsin et al, 2007, p. 7). El carácter sistémico del estigma, pues, habrá de condensarse en el terreno individual, a través de prácticas, diálogos e interacciones que se entrelazan, a nivel cotidiano, con las leyes, los discursos mediáticos, los saberes de sentido común, los discursos académicos, entre otros.

En este caso, los eugenistas mexicanos establecieron un vínculo entre la raza indígena, la delincuencia y las enfermedades mentales, pues se consideró que el origen de la delincuencia era biológico-hereditario y, entre la “población india” se consideraba existía entre sus antecedentes patológicos hereditarios el alcoholismo y la sífilis (Horcasitas, 2007, p. 117). Esta relación se trasladaría también al migrante, pues entre quienes se iban al vecino país del norte, se encontraba principalmente a miembros de estos grupos. Incluso figuras como Manuel Gamio, que además de dedicarse al estudio de los migrantes mexicanos en Estados Unidos fue director de Población Rural, Terrenos Nacionales y Colonización de la Secretaría de Agricultura y Fomento, señalaba que era necesario ascender la mente del campesino y encontraba que entre esta población se podía ubicar que quienes había estado en Estados Unidos se observaba que habían elevado “su estándar de vida material e intelectual” debido a su contacto con “nuevas ideas” (Horcasitas, 2007, p. 96).

La Castañeda registró el ingreso de mexicanos deportados provenientes de Estados Unidos, al menos desde 1917. Los médicos de esta institución no expresaban sorpresa ante la llegada de quienes “han enviado los angloamericanos expulsándoles de su país” (s.f. 1), pero fue hasta mediados de la década de 1920 que su presencia llamó su atención y se plantearon entender qué impacto tenía la migración en la salud mental de las personas.

Uno de los psiquiatras más importantes de la época, el Doctor Edmundo Buentello, fue parte de la Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza, así como jefe del Servicio de Higiene Mental del Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación. Este departamento formaba parte de un proyecto de los gobiernos posrevolucionarios que promovieron programas para el mejoramiento de la raza y la prevención de la degeneración de la sociedad. Sin embargo, esto no era sólo

una preocupación en México, a nivel mundial existía un activo movimiento a favor de la higiene mental. A esto, el médico Silvestre Salgado proponía que, en México, dicho movimiento debía encontrar a los médicos en plena actividad “para contribuir así al advenimiento de una raza selecta y sana” (Salgado, 1933, p. 8).

El Dr. Buentello llamaba la atención del gobierno mexicano sobre el peligro de lo extranjero. Desde su posición propuso legislar sobre el ingreso de extranjeros al país, haciendo hincapié en la necesidad de contemplar la condición mental de los inmigrantes, no sólo por el daño que podían significar para la población mexicana, también porque –según las ideas de la época– el complejo de inferioridad de mexicano promedio lo ponía en una situación vulnerable:

La decisiva influencia que los extranjeros ejercen en México debe preverse sobre todo si se tiene en cuenta la habitual sugestibilidad, el deseo de imitación y el sentimiento de inferioridad del mexicano con respecto a ellos, factores que se transforman en elementos de capital importancia cuando se trata de los problemas de higiene mental y del bienestar nacional futuro (Suárez, 2005, pp. 110-111).

Durante los cursos impartidos en la clase de Psicología, Enfermería Psiquiátrica e Higiene Mental, en la Facultad Nacional de Enfermería de la Universidad Nacional, Buentello señalaba compartir la idea respecto al sentimiento de inferioridad del mexicano, tal como lo explicaba el filósofo Samuel Ramos (Ramos, 1951) quien, a su vez, había realizado sus reflexiones filosóficas guiado por el psicólogo Alfred Adler, alumno de Sigmund Freud. Para Buentello, dicho complejo volvía al mexicano “irritable, machista y particularmente susceptible como corresponde a una personalidad primitiva y simplista, con falta de confianza en sí mismo”, (Buentello y Villa, 1950, p. 270), lo que explicaba el “reflejo de inmovilización ante el peligro” entre la población indígena y mestiza de México. La generalización derivaba, a su vez, de las teorías, respecto al subconsciente que Carl Jung, también discípulo de Sigmund Freud, exponía: “Por el solo hecho de pertenecer a una determinada raza o nación, tenemos un cierto número de elementos con los cuales nacemos, que corresponden a nuestra manera de sentir, de facilitar el camino a determinados elementos afectivos y canalizaciones más fáciles” (Buentello y Villa, 1950, pp. 183-184).

Para el Dr. Buentello, las acciones del gobierno mexicano debían estar encaminadas a “elevar a sus débiles, socialmente hablando, hacer una patria mejor”, y concluía que “la salud mental de cada hombre es el mejor capital de una Nación” (Buentello y Villa, 1950, p. 421). La idea que el Estado debía llevar el control y promover el mejoramiento de la raza estaba presente en sus discursos y son un reflejo de las ideas eugenistas estadounidenses que promovieron en su país, con mucho éxito, leyes restrictivas de migración bajo el argumento de que se desconocían los elementos genéticos que podrían traer consigo estos individuos. Con base en la categorización de razas hecha por los antropólogos europeos desde el siglo XIX, los eugenistas aseguraron que las razas de piel más oscura no eran tan evolucionadas como las más claras (Winfield, 2007, p. 71).

Otro de los psiquiatras prominentes del Manicomio General fue el Dr. Leopoldo Salazar Viniegra, quien trabajó en La Castañeda desde 1925 después de graduarse como

especialista en neuropsiquiatría en la Facultad de Medicina de París (s.f. 2). Salazar fue un colaborador del presidente Lázaro Cárdenas. Su mayor aportación sería en el ámbito de las toxicomanías. Dirigió el Departamento de Salubridad por dos años, fue encargado de la Dirección de Toxicomanía y el Hospital de Toxicomanías, anexo al Manicomio de la Castañeda. Una de las propuestas del Dr. Salazar en torno a la migración fue la del diagnóstico médico Psicosis del Repatriado que presentó en 1934 ante el Ateneo de Médicos del manicomio. Con esta etiqueta intentaba sintetizar los trastornos mentales presentes en internos en la institución que habían sido deportados desde Estados Unidos. Y más allá de que no logró consolidarse como un término aceptado por la comunidad psiquiátrica mexicana, nos ofrece una mirada a través de la cual podemos acercarnos a las discusiones de esta comunidad médica respecto a los emigrantes mexicanos que regresaban a México.

El doctor Salazar expuso que la psicosis del repatriado era producto de la adversidad que enfrentaban los mexicanos en Estados Unidos y de la falta de trabajo, que acompañadas del consumo de alcohol podían desatar mecanismos esquizoides. La cura de estos pacientes se encontraba, según el propio Salazar, en el internamiento, en donde la falta de un ambiente hostil y el reposo podían regresar a los internos a su estado normal.<sup>8</sup> Pero, aunque la descripción de las posibles causas y síntomas de este diagnóstico no hacen referencia a la raza específicamente, es posible observar el estigma que pesa sobre los migrantes y el grupo social al que pertenecen, ambos elementos a considerar.

En 1935 fue internado en el Manicomio General un mexicano deportado de Estados Unidos (s.f. 3). En su expediente es posible encontrar que el Dr. Salazar, al describirlo físicamente hizo hincapié en su “Tipo indio auténtico”. En la descripción que se hace al momento de ser internado, enfatiza una “falta de cultura”, anota que no sabe leer ni escribir, y concluye que dada su condición mental “procede casi por instinto animal”. Una de las razones que, consideraba Leopoldo Salazar, volvía la situación de los mexicanos en Estados Unidos más vulnerable a provocar algún tipo de trastorno mental derivaba, primero, del desconocimiento del idioma inglés y, segundo, lo mal habituados al trabajo duro y a las breves jornadas de 8 horas y a las ayudas sindicales que tenían en México (Ríos Molina, 2010, p. 1323).

En el expediente de otro deportado al que Dr. Salazar diagnosticó con psicosis del repatriado, explicó:

Es analfabeta y puede inferirse que por condiciones de incultura y torpeza emprendió la aventura de emigrar, desequilibrándose allá probablemente tal vez bajo la forma descrita por mi como Psicosis de los Repatriados, pero posiblemente siendo un esquizofrénico (s.f. 4).

En otro caso, señaló:

En el caso debe tenerse en cuenta también que se trata de un repatriado en quien posiblemente pueden haber obrado circunstancias situacionales.

---

8. Descripción hecha a partir de lo señalado por el doctor Salazar en los expedientes de al menos tres pacientes.

Apatía e inexpressión propias de su raza y a la incultura “Esquizofrenia Fisiológica”.<sup>9</sup>

En contraste con la propuesta del Dr. Salazar, el Dr. Buentello señalaba respecto a los emigrantes que deberían ser estudiados como se hacía con las personas que, siendo “normales psíquicamente” se encontraban ante una situación nueva y anormal que mermaba y desviaba su relación con el medio social en el que vivían, y que se conocía como Psicosis de Situación (Buentello y Villa, 1950, p. 396).

En la discusión respecto a la “psicosis del repatriado” entre el Dr. Salazar y el Dr. Buentello, ambos coincidieron en que las condiciones a las que estaban sujetos los mexicanos en Estados Unidos podían desatar desequilibrios mentales, y que era necesario atender esta problemática. En cuanto al término médico, la discrepancia fue un problema de semántica, como lo expresó el propio Buentello. No eran la repatriación, sino la expatriación, y las condiciones traumáticas de esta experiencia donde se encontraba el origen de los problemas de los deportados por locura, por lo que el diagnóstico “psicosis situacional”, propuesto por el psiquiatra y eugenista Paul Bleuler, era suficiente (Buentello y Villa, 1950, p. 148).

Este desacuerdo semántico, incluso, se reflejó en los historiales médicos de los deportados, donde encontramos algunos casos en que un mismo paciente fue diagnosticado por el doctor Salazar, al poco tiempo de su ingreso a La Castañeda, con psicosis del repatriado, pero más adelante el doctor Buentello corregía el diagnóstico por el de “psicosis de situación” (s.f. 5).

Sin embargo, en ambos médicos existía la idea de que entre los emigrantes mexicanos era posible observar ciertos aspectos culturales que determinaban su decisión al momento de irse: “la tendencia a la cobardía y el hábito de vivir en un mundo de fantasías irrealizables en tierras extranjeras” (Molina, 2011, p. 372).

Finalmente, la imagen del emigrante mexicano irá modificándose durante la segunda mitad del siglo XX. Los acuerdos denominados “convenio de braceros”, firmados en el marco de la Segunda Guerra Mundial y que con modificaciones siguieron vigentes hasta 1964, construirán una imagen distinta de esta población, las causas de su partida y, poco a poco, como parte fundamental para la economía mexicana. Esto no implicó que el prejuicio racial desapareciera, simplemente se irá modificando y tendremos que dar cuenta de ello.

## 5. Conclusiones

El proceso de estigmatización a la persona migrante no es mecánico ni lineal, sino que conlleva diversas afectaciones recíprocas entre el nivel estructural y el individual, dando como resultado modos distintos de dotar de sentido al estigma, así como diferentes formas de resistencia frente a las imposiciones estructurales que discriminan al migrante. También es necesario subrayar que la carrera moral de la persona migrante suele tener

---

9. Esquizofrenia. “Literalmente ‘disociación mental’. La palabra esquizofrenia ha reemplazado en gran parte en el uso científico a la expresión ‘demencia precoz’. Evita implicaciones referentes a la edad de su iniciación y al aspecto de la perturbación, e insiste en los fenómenos de disociación, por ej. alucinaciones, ilusiones fantásticas y vida emotiva desorganizada, junto con una consistencia intelectual relativa. Algo más amplio que demencia precoz, ya que incluye, basándose en síntomas disociativos, casos que apenas merecerían ese nombre” (Warren, 1974, p. 121).

puntos de inflexión, tales como la llegada al nuevo país, los cambios de hábitos y rutinas, así como el establecimiento de nuevos lazos afectivos y la reconfiguración de los originales.

Habría de recordarse que el racismo es un tipo de estigma tribal que, en este caso, impulsa un segundo tipo: defectos de carácter. El estigma alcanza su carácter sistémico tanto en la práctica cotidiana como en el ámbito institucional. Una de las consecuencias más importantes del “racismo científico” es que otorgó una justificación biológica a la discriminación en contra de las personas migrantes. Al imprimirle un aspecto biológico a la jerarquización de supuestas razas, y en el caso de México con la campaña de mejoramiento racial a través del mestizaje que produjera ciudadanos fuertes y nacionalistas, los migrantes mexicanos, como los campesinos-indios, eran vistos como sujetos que debían ser mejorados.

La figura del emigrante mexicano, asociado a las clases más pobres del país, de piel oscura y entendido como sujetos que debían ser mejorados, quedó atrapada entre visiones encontradas. Por un lado, era sujeto de la discriminación al interior del país por razones de grupo social y fenotipo asociado al atraso. Esto, en la práctica implicaba elementos económicos que los mantenían económicamente vulnerables, lo que favorecía elementos de expulsión hacia otro país. Al mismo tiempo, su exposición al elemento extranjero fue visto de manera ambivalente, pues se valoró su experiencia con otras ideas asociadas a la modernidad, que como señaló Gamio representaba en algunos casos un mejoramiento de su calidad de vida, también fueron considerados, a su regreso al país como petulantes, agringados, lo que se sentía como una traición al proyecto nacionalista que enarbolaba lo mexicano.

Estas ideas sobre los indios, los pobres, los migrantes atravesarían el siglo XX mexicano. Sirva como ejemplo la reflexión de dos intelectuales mexicanos que, aunque separados en el tiempo, comparten una perspectiva común. Por un lado, Samuel Ramos escribía en la década de 1930 sobre “el pelado” –ese mexicano económicamente menos que un proletariado y en la intelectual un primitivo–, a quien definía como aquél mexicano que tiende a imitar otra forma de vida, en una búsqueda inconsciente de superioridad dentro del grupo que le rodea, “vive en un continuo temor de ser descubierto, desconfiado de sí mismo, mientras su debilidad esté presente, amenazando traicionarlo, no puede estar seguro de su fuerza (Ramos, 1951, pp. 52-53). Décadas después, Octavio Paz escribiría específicamente sobre los mexicanos en Estados Unidos, a quienes se refiere como pachucos en el Laberinto de la Soledad en términos similares: “Lo que me parece distinguirlos del resto de la población es su aire furtivo e inquieto, de seres que se disfrazan, de seres que temen la mirada ajena, capaz de desnudarlos y dejarlos en cueros (Paz, 2010, p. 15).

Finalmente, es necesario señalar que el tema está lejos de estar resuelto, sin embargo, la posibilidad de explorarlo desde nuevas perspectivas aporta en la mejor explicación de este amplio proceso que va más allá de un movimiento de población, sino que toca aspectos sociales más profundos de las sociedades de expulsión y de atracción.

## **6. Referencias**

Archivo H-192. (s.f.). Archivo Histórico de la Escuela de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México (vol. 14 , exp. 93).

- Ayvar Campos, F. J., & Armas Arévalos, E. (2014). El flujo migratorio en México un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos. *Cimexus*, 9(2), 71–90.
- Béjar Navarro, R. (1979). *El mexicano*. México: UNAM.
- Buentello y Villa, E. (1950). *Higiene Mental y Psicología Aplicada*. México: Librería de Medicina Editorial.
- Buentello y Villa, E. (1953). Problemas psiquiátrico-asistenciales y sociales del bracero mexicano. En *Memorias del IV Congreso Internacional de Salud Mental* (ciudad de México, 11–19 de abril de 1951). México: La Prensa Médica Mexicana.
- Bustamante, J. A. (2002). *Migración internacional y derechos humanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- FitzGerald, D. S., & Cook–Martin, D. (2014). *Culling The Masses The Democratic Origins Of Racist Immigration Policy In The Americas*. Harvard University Press.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires–Madrid: Amorrortu.
- González Salinas, O. F. (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanofilia en el México posrevolucionario. *Historia Y MEMORIA*, (13), 301. doi:10.19053/20275137.5207
- Herrera, S. R. (2010). The Pocho Palimpsest in Early 20th Century Chicano Literature from Daniel Venegas to Américo Paredes. *Confluencia. Revista hispánica de cultura y literatura*, 26(1), 21–33.
- Horcasitas, B. U. (2007). *Historias secretas del racismo en México (1920–1950)*. México, D.F: Tusquets.
- Hsin Yang, L., Kleinman, A., Link, B. G., Phelan, J. C., Lee, S., & Good, B. (2007). Cultura y estigma: la experiencia moral. *Social Science and Medicine*, 64(7), 4–15.
- López, J. (1995). El mito del rockerondero. En *Mitos mexicanos*(pp. 297–304). México: Aguilar.
- Morton A, A. y otros. (1914). *Eugenics: Twelve university lectures*. New York: Dodd, Mead and company.
- Pauly, P. J. (2002). *Biologists and the Promise of American Life: From Meriwether Lewis to Alfred Kinsey*. Princeton University Press.
- Paz, O. (2010). *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica.
- Pillado, M. Á. (2017). Dentro y fuera del paradigma: Representaciones del pueblo chicano en el cine de Alejandro Galindo. *Confluencia: Revista Hispánica de Cultura y Literatura*, 32(2), 53–65. doi:10.1353/cnf.2017.0004
- Ramos, S. (1951). *El perfil del hombre y la cultura en México*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Ríos Molina, A. (2010). Indigencia, migración y locura en el México posrevolucionario. *Historia Mexicana*, 59(4), 1295–1337.
- Ríos Molina, A. (2011). La psicosis del repatriado. De los campos agrícolas en Estados Unidos al Manicomio La Castañeda en la ciudad de México, 1920–1944. *Mexican Studies*, 27(2), 361–384. <https://doi.org/10.1525/msem.2011.27.2.361>
- Salgado, S. (1933). *Impresión general sobre el aumento de las Enfermedades Mentales*(Tesis de grado inédita). Universidad Nacional Autónoma de México.

- Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (s.f.). Fondo Manicomio General (Sección Expedientes clínicos, Caja 138, Expediente 8019 (18)). Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (s.f.). Fondo Manicomio General (Sección Expedientes de Personal, Legajo 2, Expediente 3). Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (s.f.). Fondo Manicomio General (Sección Expedientes Clínicos, Caja 335, Expediente 22). Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (s.f.). Manicomio General (Sección Expedientes Clínicos, Caja 464, Expediente 24308 (7)). Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (s.f.) Manicomio General (Sección Expedientes Clínicos, Caja 350, Expediente 43). Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.
- Stern, A. (2000). Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el Estado, 1920-1960. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXI(81), 58-91.
- Suárez y López Guazo, L. (2005). Eugenesia y racismo en México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación General de Estudios de Posgrado. doi:10.22201/cgep.9786070268847e.2015
- Suárez y López-Guazo, L. (1999). Eugenesia, selección y migración en México. En *Darwinismo, biología y sociedad*(pp. 253-268). Universidad Nacional Autónoma de México. doi:10.2307/j.ctv1xxv06.18
- Warren, Howard. (Ed.). (1974). *Diccionario de psicología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Winfield, A. G. (2007). *Eugenics and Education in America: Institutionalized Racism and the Implications of History, Ideology, and Memory*. Peter Lang Publishing.